



1er. Informe de Actividades

Mtro. Oel García Estrada

Coordinador General



CESU

CENTRO DE ESTUDIOS
SOBRE LA UNIVERSIDAD

En cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo de modificación de fecha 1º del mes de enero de 2021, el cual establece rendir un informe anual de las actividades generales de la Dependencia y a la Comunidad Universitaria; por ello, me es grato presentar el Primer Informe de Actividades Administrativas de la gestión del Centro de Estudios sobre la Universidad a mi cargo.

Consciente del compromiso contraído con la comunidad Universitaria, desde el momento que fui designado como Coordinador General, con base al proyecto de trabajo se hizo un análisis de todas las acciones y avances más importantes que se han llevado a cabo en los últimos años en la Universidad; donde el objetivo principal de mi labor es continuar elevando la calidad de los procesos y servicios que ofrece la Universidad.

En este centro de trabajo, se cuenta con 3 Coordinaciones, que describiremos paso a paso cada uno de los logros y avances que se han realizado en cada área, quedando conformadas de la siguiente manera:

- 1) Coordinación de Estudios sobre la Universidad
- 2) Coordinación de Archivo Histórico
- 3) Coordinación de Innovación social

Es importante mencionar, que con fecha del primero de junio de 2021, mediante acuerdo de incorporación, la Coordinación General de Innovación, se incorpora al Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU), en la cual, se menciona en el art. 2: “Las funciones, atribuciones, facultades y obligaciones de la Coordinación de Innovación serán establecidas en su acuerdo de creación, las cuáles deben ser en adelante alineadas a la naturaleza y el propósito del Centro de Estudios sobre la Universidad”.

INDICE

 INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD.	4
• Actividades relevantes realizadas y proyectadas	5
 INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVO HISTÓRICO.	24
• Actividades relevantes realizadas de Enero-Marzo	25
• Sistema Institucional de Archivos	34
 INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN SOCIAL.	43
• Coordinación de Innovación Social	44
• Expo Tierra UNACH	47
• Expo Tierra “UNACH” Navideña	51
• Reuniones de atención y seguimiento a empresarios en desarrollo	53
 INFORME DE ACTIVIDADES DEL CENTRO DE PATENTAMIENTO CEPAT.	60
 INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO DE LA COVID-19 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	80
• Introducción	80
• Acciones realizadas durante el mes de Marzo de 2020.	82
• Estrategias institucionales para prevenir, atender, dar seguimiento y mitigar la COVID-19	82
• Acciones realizadas durante el mes de Abril de 2020.	87
• Medidas para contener y mitigar la COVID-19	87
• Acciones realizadas durante el mes de Mayo de 2020.	88

• Conformación del Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación del Protocolo de la COVID-19	88
• Acciones realizadas durante el mes de Junio de 2020.	89
• Aprobación del protocolo de la COVID-19	89
• Acciones realizadas en el mes de Julio de 2020.	90
• Implementación de medidas de seguridad en UNACH	90
• Acciones realizadas en el mes de Agosto de 2020.	99
• Aprobación del protocolo de la COVID-19 UNACH	99
• Supervisión a los filtros sanitarios	101
• Difusión de la aplicación del protocolo de la COVID-19 UNACH, por Comunicación Social	103
• Acciones realizadas en el mes de Septiembre de 2020.	104
• Filtros Sanitarios y Protocolo de la COVID-19 UNACH	104
• Monitoreo y evaluación sobre la instrumentación y aplicación del protocolo de la COVID-19 UNACH	106
• Examen de admisión de la Licenciatura de Medicina Humana y Ceneval	109
• Actividades realizadas en los meses de Octubre y Noviembre de 2020.	110
• Capacitación sobre salud mental y vacuna contra Influenza	110
• Actividades realizadas en el mes de Diciembre de 2020.	112
• 2º Informe Rectoral 2020	112
• Actividades realizadas en el mes de Febrero de 2021.	114
• Instalación de filtros sanitarios en examen de admisión	114
• Conteo de contagiados y secuelas de la COVID-19	116
• Actividades realizadas en el mes de Marzo de 2021.	119
• Instalación de filtros sanitarios en examen CENEVAL	119
• Actividades realizadas en el mes de Abril de 2021.	120
• Jornada de vacunación contra la COVID-19	120

• Sedes de la Universidad Autónoma de Chiapas dispuestas en cada uno de los municipios del Estado de Chiapas:	121
• Como resultado de esta campaña de vacunación, se obtuvo la siguiente información:	125
• Encuestas de vacunados y no vacunados UNACH	129
• Desayuno de reconocimiento a personal UNACH	132
• Elaboración del “Protocolo la COVID-19”, para un regreso seguro.	134
• Participación ante el comité de salud	139
• Actividades realizadas en el mes de Junio de 2021.	141
• Entrega de kits personales para la COVID-19	141
• Actividades realizadas en el mes de Julio de 2021.	141
• Casos de la COVID-19 detectados en Arquitectura	141
• Reunión con Colegio de Directores para Implementación de Protocolo Seguridad e Higiene contra la COVID-19	142
• Cursos de Salud Mental para Secuelas de la COVID-19	142
• Conversatorio “Por la Salud de Todos”	145
• Actividades realizadas en el mes de Agosto de 2021.	148
• 2ª Campaña de vacunación enfocada a mayores de 18 años	148
• 1ª Campaña de anticuerpos de la COVID-19	151
• Adquisición de kits personales para la COVID-19	153
• Entrega de kits personales de la COVID-19 a los trabajadores y docentes de la UNACH	154
• Contenido del kit del equipo de protección personal para prevención de la COVID-19:	154
• Concentrado del total de equipo de protección personal para la COVID-19 entregadas a las unidades académicas y dependencias de la administración central.	156
• Informe de actividades correspondiente al mes de Septiembre de 2021.	158
• Presentación de la situación actual de la COVID-19	158

•	Cursos de capacitación sobre la seguridad y protocolo en el regreso a clases	161
•	Estrategia de vacunación “El Último Jalón”	166
•	Seguimiento a las reuniones del Comité Estatal de Seguridad en Salud.	177
•	Informe de actividades correspondiente al mes de Octubre de 2021.	179
•	Seguimiento a las reuniones del Comité Estatal de Seguridad en Salud.	179
•	Jornada de vacunación contra influenza	180
•	Taller Espacio, Expresión, Emoción (E3)	183
•	Encuesta de vacunación, contagios y asistencia presencial de alumnos	185
•	Contagios	185
•	Vacunados	186
•	Alumnos presencial	187
•	Vacunación contra la COVID-19	189
•	Segunda toma de anticuerpos a la comunidad universitaria	190
•	Comparativo del personal que acudió a la 2ª campaña de anticuerpos realizadas en los meses de Agosto y Noviembre de 2021 por el IMSS.	191
•	Programa Contacto Limpio Chiapas	192
•	Situación actual de la COVID-19 en la UNACH	194



Coordinación Estudios sobre la Universidad

INFORME

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD.

Nombre del responsable	María Griselda Salazar Aguirre
Coordinación del CESU a la que pertenece	Coordinación de Estudios sobre la Universidad
Objetivo General de la Coordinación a la que pertenece	Realizar investigación, analizar, proponer y generar datos e información para la toma de decisiones, así como materiales, métodos y metodologías de apoyo que contribuyan a beneficiar la calidad de las funciones sustantivas universitarias, identificando y diagnosticando los temas y problemas relevantes que se susciten en la Universidad.
Función sustantiva	Realizar ejercicios diagnósticos sobre los problemas coyunturales de la universidad
Problemática que aborda	Sustenta la toma de decisiones a través del desarrollo de la investigación para generar instrumentos que den soporte y justifiquen la toma de decisiones con base en evidencia, para la implementación y desarrollo de soluciones innovadoras; su línea de acción está dirigida al análisis, sistematización y generación de indicadores que orienten el rumbo de la gestión.
Alineación con el proyecto académico	4 programas para la excelencia académica 4.8 Programa: Fortalecimiento de la Gobernanza y la Gestión Universitaria
Periodo que se informa	Enero a diciembre de 2021

Áreas en coparticipación	Todas las Unidades Académicas y Dependencias de la Administración Central
Inversión estimada del proyecto	Presupuesto autorizado: \$ 110,000.00 Ejercicio 2021

- **Actividades relevantes realizadas y proyectadas**

- ✓ Elaboración del estudio 2021 sobre productividad docente

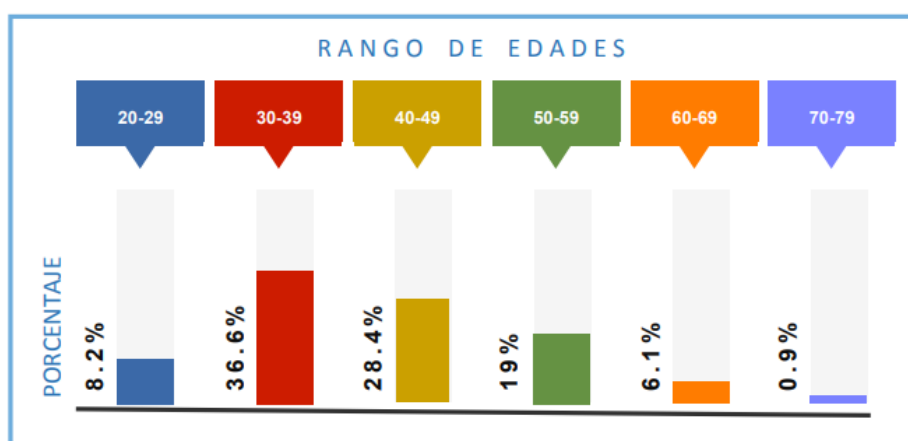
El estudio demostró que más del 50% de los docentes de tiempo completo, categoría requerida por Conacyt para investigación, cubren menos de la mitad de los requisitos de productividad investigativa, por lo que se propone, un programa intensivo de capacitación en materia de investigación, otra limitante por demás importante es que el docente no cubre el tiempo establecido en descargas académicas y para la investigación, entre otros.

- ✓ Elaboración del Protocolo de percepción de la violencia en la UNACH, status investigación próxima a realizarse
- ✓ Elaboración del Protocolo de percepción de seguridad en la UNACH, status investigación en proceso
- ✓ Elaboración del Protocolo de salud de los universitarios, status investigación en proceso.
- ✓ Elaboración del Protocolo de percepción del clima organizacional en la UNACH, status investigación en proceso.

En los meses de enero y febrero, se aplicaron los instrumentos de medición del primer estudio sobre salud de los universitarios, a personal Académico y Administrativo, en las Dependencias de Administración Central y Unidades Académicas de los Campus I, II y VI.

- En el mes de marzo de 2022, se continuarán con las Unidades Académicas de los campus III y VIII.
- En el mes de abril, con las Unidades Académicas de los campus IV y V.
- En el mes de junio, se encuestará al personal docente y administrativo de las Unidades Académicas de los campus VII, IX y Catazajá.

En este apartado de salud, se encontró que, de las 439 encuestas aplicadas, los resultados arrojaron información por demás importante, como en el caso de la edad del personal, que en su mayoría oscila entre 30 y 49 años de edad dando un total del 65%.



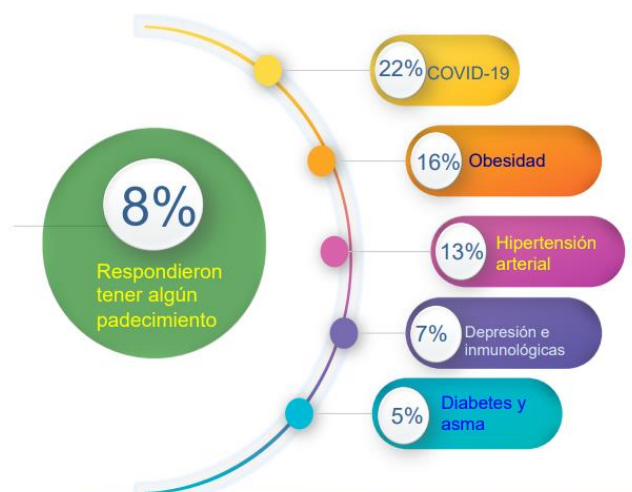
Un dato interesante, se visualiza en el tipo de sangre de nuestra población de trabajadores, un total de 281 personas cuentan con sangre O+ de un total de 439 encuestados.

O Positivo
(O+)

64%

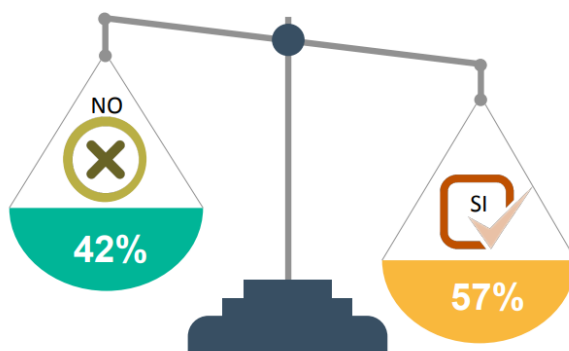
Tipo de Sangre	Total	Porcentaje
O(+)	281	64.00%
A(+)	75	17.10%
B(+)	42	9.60%
ND	12	2.70%
AB(+)	10	2.30%
A(-)	9	2.10%
O(-)	8	1.80%
B(-)	2	0.50%
TOTAL	439	100.00%

En otro contexto, observamos que sólo 122 personas, que hacen el 22% de los encuestados ha tenido COVID-19, mientras que hipertensión y diabetes mellitus, 105 personas cuentan con estas enfermedades, dando un total de 20% de los encuestados. Con obesidad se encontraron a 85 personas que hacen un 16% y nos pone en atención que es lo que debemos atender en nuestros trabajadores, darles

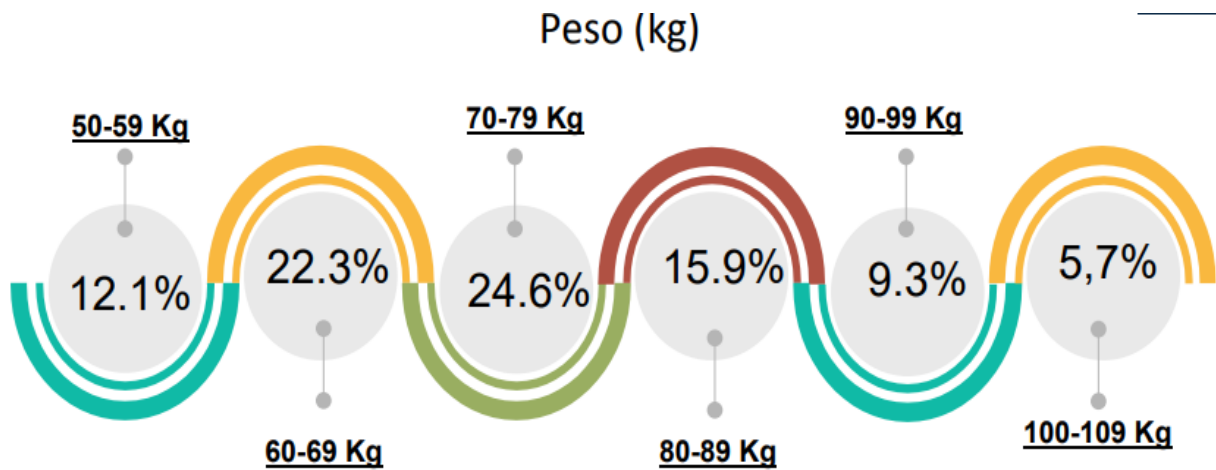


pláticas sobre ejercicio y alimentación, porque en nuestra encuesta se ve reflejada que casi la mitad no realiza ningún tipo de actividad física, es decir, tiene tendencia sedentarista y el peso se ve reflejado en la estadística, como lo vemos en la figura,

¿Hacen ejercicio?

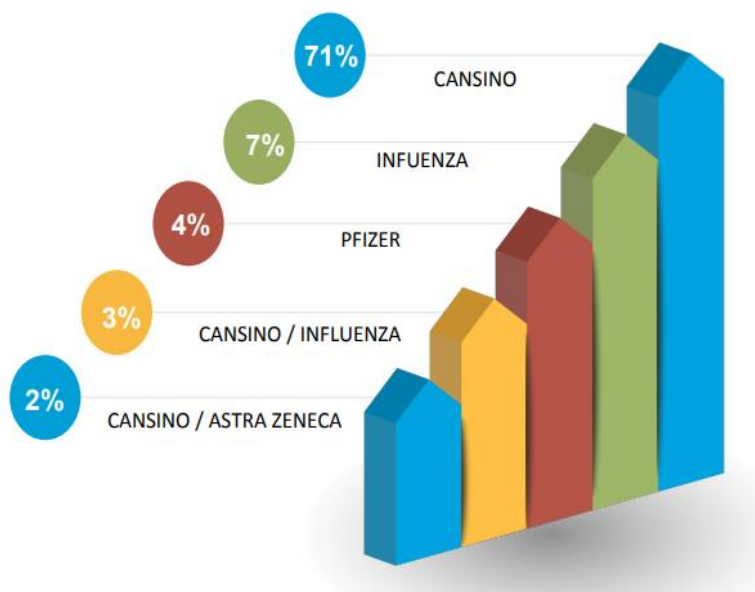
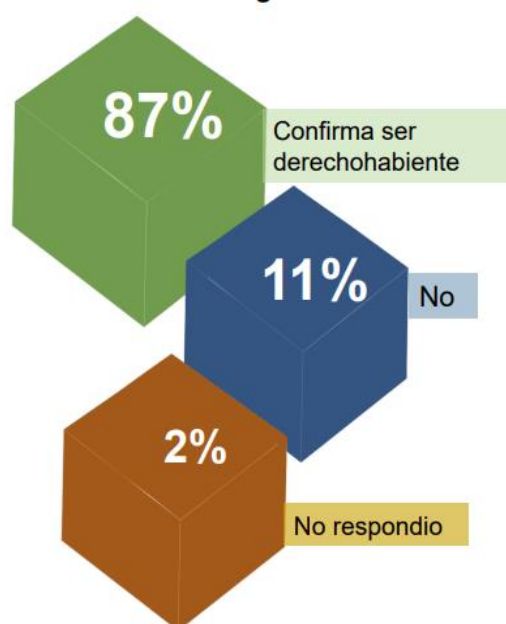


más del 60% tiene arriba de 70 kg y el 67% de las personas tiene una estatura de menos de 1.70 mts.



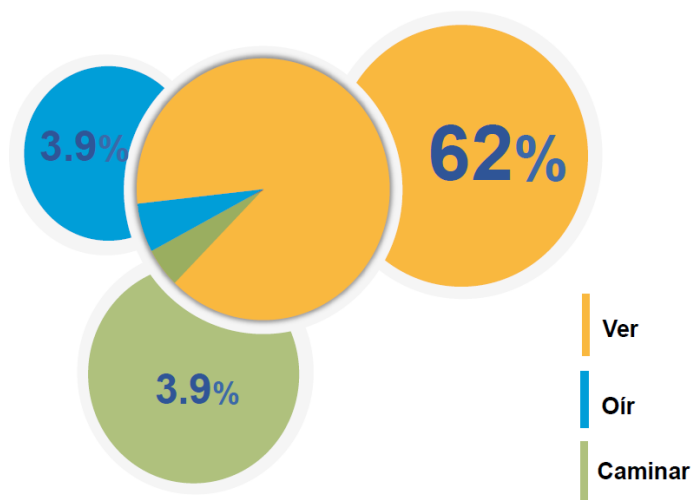
En términos de derechohabiencia, el 87% de nuestros encuestados cuenta con afiliación médica, es preocupante que un 13% no cuente con afiliación en caso de una enfermedad de comorbilidad o el tan agresivo virus SARS-cov2 en todas sus variantes, aunque se realizan campañas de vacunación, cualquier imprevisto en cuestión de salud pondría en situación de incomodidad acudir a instituciones particulares a las 57 personas no afiliadas.

En materia de vacunación y con el apoyo de nuestras autoridades, se ha logrado de manera conjunta con las instituciones de salud una vacunación de casi el 80% de nuestro personal en el área de COVID-19 con la vacuna cansino

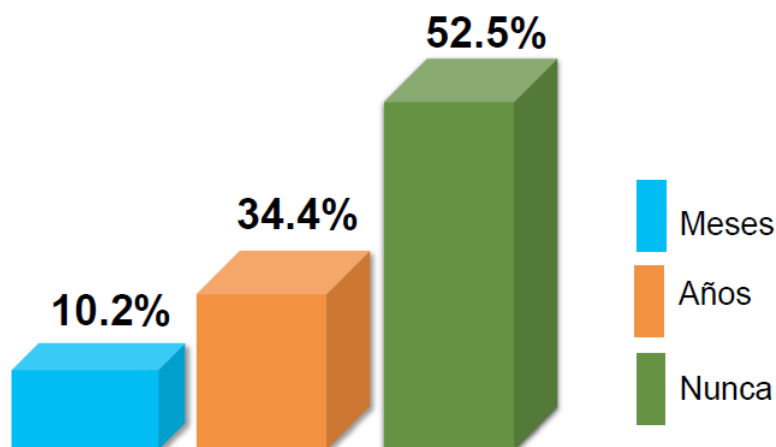


En la encuesta se observa que el 62% de la población trabajadora tiene problemas visuales, por lo que sería interesante que se tramitara a las dependencias de salud una campaña sobre exámenes de la vista gratis y aparatos de visión con costo reducido. De igual manera encontramos con el tema de las mastografías que previenen en gran manera el cáncer de mama, si se detecta oportunamente y como podemos observar en la gráfica, más del 50% de nuestras trabajadoras no se ha realizado nunca un estudio sobre la prevención del cáncer de mama.

Tiene algún problema de salud



¿Cuándo se realizó su más reciente mastografía?

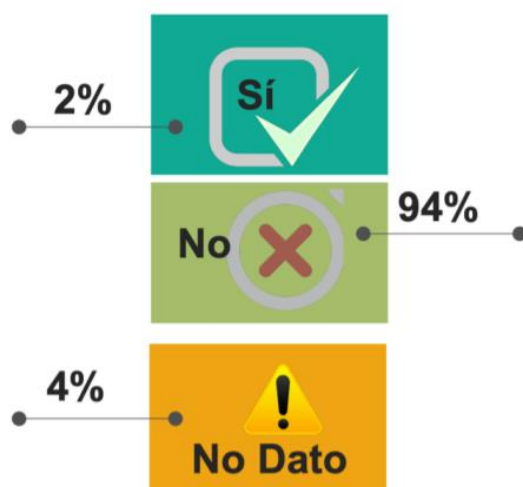


En la encuesta sobre seguridad a los trabajadores de la Universidad, sobresalen algunos datos importantes, como el consumo de bebidas embriagantes, drogas, portación de armas, accidentes, etc., algunos sentimientos los detallamos a continuación donde las estadísticas nos muestran que el personal se siente inseguro por:

- Accesar caminando del mismo lado por donde accesan los vehículos al estacionamiento, ya que es el único portón abierto (los otros se mantienen cerrados), además de falta de delimitación de aparcamiento.
- Salir de su centro de trabajo para buscar dónde comprar alimentos, ya que la cafetería se encuentra cerrada.
- La existencia de maleza abundante, variedad de insectos y roedores, incluso no cuentan con orientación sobre qué hacer en caso de alguna mordida o punzón de algún animal peligroso.
- Falta de mantenimiento de los cristales en la Dirección de Deportes, por los cristales cuarteados que hay.
- Debería haber vigilantes cuidando de la seguridad en la entrada principal del C.U.
- No contar con barda perimetral.
- De manera muy generalizada referenciaron que es un peligro constante la vialidad en los perímetros de Ciudad Universitaria, debido a la falta de señalamientos viales, reductores de velocidad, bahías especiales para el transporte público, no hay puente peatonal, no hay retorno cercano y usan uno en sentido contrario, así como el paso constante de camiones de carga que transitan a alta velocidad y tiran grava y/o arena.
- Una persona refirió que en el área deportiva existe venta y consumo de alcohol en fin de semana, cuando hay partidos de fútbol, por lo que hace falta mayor supervisión.
- Se conoce que recientemente el personal de seguridad cuenta con portación de armas.
- Hay accesos informales donde ya se ha tenido la presencia de personas ajenas a la institución y al parecer con la intención de hacer algún acto ilícito.
- El personal de vigilancia no inspira confianza, ya que no cuentan con gafete de identificación, porque ven que hacen otras actividades menos vigilar, no están al pendiente del acceso, no hay distintivo entre personal contratado externamente y la contratada por la UNACH.

- Se sienten vulnerables ante los sismos, ya que hay personas laborando hasta en tercer piso y en oficinas que están lejos de las escaleras (no hay ruta de evacuación).
- Varias personas refirieron que la amenaza interna que ven más riesgoso es por vandalismo, ya que no cuentan con una cerca segura en el área perimetral de C.U.; también comentan el riesgo de explosiones o incendios, ya que hay un laboratorio del área de Físico Matemáticos, además de que la cafetería maneja cilindros y también lo ven como un riesgo latente.
- Cerca de C.U se encuentran oficinas de organizaciones sociales campesinas, suelen hacer marchas con palos, machetes y piedras.

5.- AL INTERIOR DE LA UNACH, ¿ HAS SIDO VICTIMA DE ALGUN HECHO DELICTIVO?:

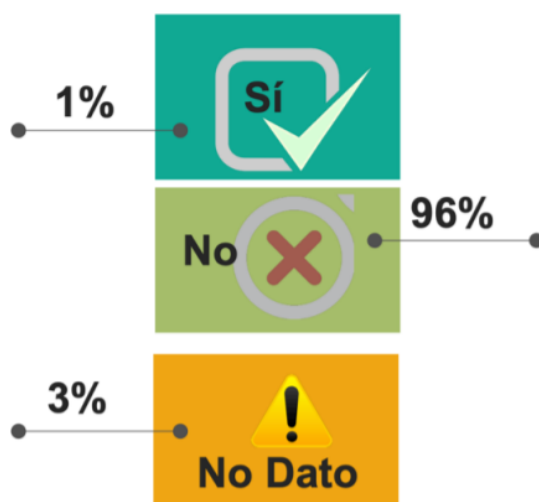


2 % Al interior han sido víctima de algún hecho delictivo

	SI	NO	NO DATO
Robo	5	142	5
Asalto a mano armada	0	145	7
Extorsión	2	143	7
Amenazas	3	141	8
Vandalismo	2	140	10
Total	12	711	37
Porcentaje	2%	94%	4%

Fuente: Encuestas aplicadas a personal de C.U. – UNACH octubre 2021

6.- EN LOS PERIMETROS DE LA UNACH, ¿HAS SIDO VÍCTIMA DE ALGUN HECHO DELICTIVO?:



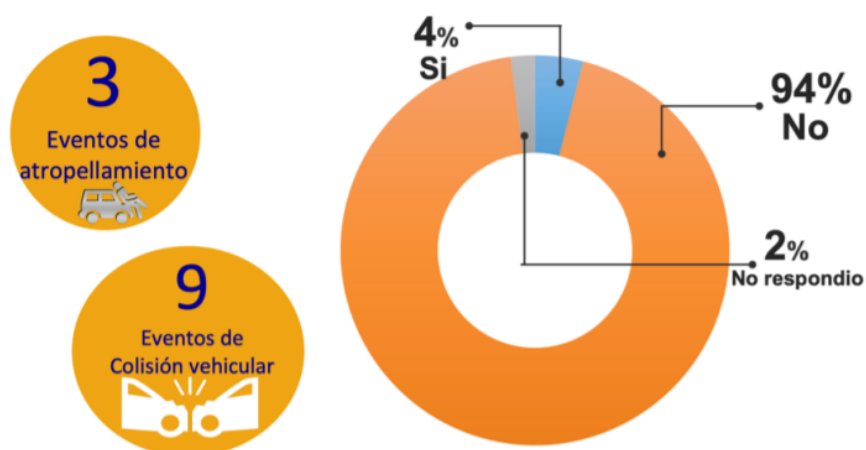
**1
%**

**En los perímetros
han sido víctima
de algun hecho
delictivo**

	SI	NO	NO DATO
Robo	1	146	5
Asalto a mano armada	1	146	5
Extorsión	1	146	5
Amenazas	2	145	5
Vandalismo	2	148	4
Total	7	731	24
Porcentaje	1%	96%	3%

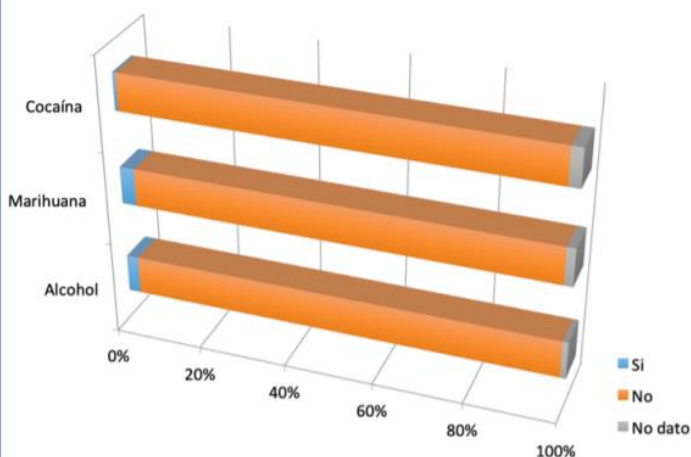
Fuente: Encuestas aplicadas a personal de C.U. – UNACH octubre 2021

8.- EN LOS PERIMETROS DE LA UNACH, ¿HAS SUFRIDO ALGUN ACCIDENTE VEHICULAR?:



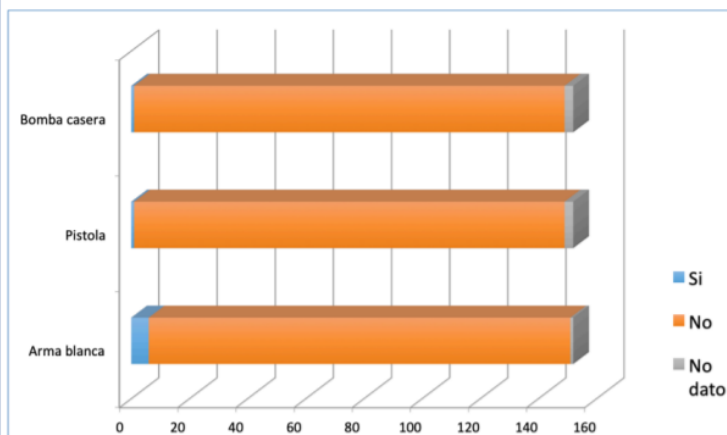
EVENTO	SI	NO	NO DATO
Atropellamiento	3	145	4
Colisión vehicular	9	140	3
TOTAL	12	285	7
PORCENTAJE	4%	94%	2%

Fuente: Encuestas aplicadas a personal de C.U. – UNACH octubre 2021

**CESU**CENTRO DE ESTUDIOS
SOBRE LA UNIVERSIDAD**9.- AL INTERIOR DE LA UNACH, TIENE CONOCIMIENTO DE QUE SE TRAFICA Y/O CONSUME:****2 %****Conoce que se trafica o consumen sustancias**

Sustancia	Si	No	No dato
Alcohol	4	146	2
Marihuana	5	144	3
Cocaína	1	147	4
Total	10	437	9
Porcentaje	2%	96%	2%

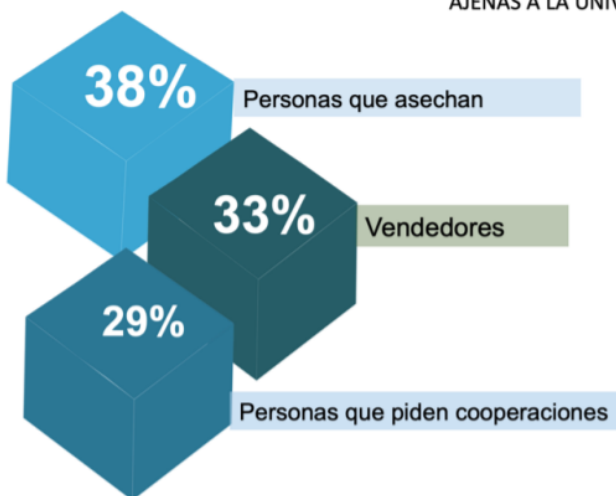
Fuente: Encuestas aplicadas a personal de C.U. – UNACH octubre 2021

10.- AL INTERIOR DE LA UNACH, TIENES CONOCIMIENTO DE LA PORTACION DE:**96 %****Desconoce que se porte algun tipo de arma**

Artefacto	Si	No	No dato
Arma blanca	6	145	1
Pistola	1	148	3
Bomba casera	1	148	3
Total	8	441	7
Porcentaje	2%	96%	2%

Fuente: Encuestas aplicadas a personal de C.U. – UNACH octubre 2021

11.- AL INTERIOR DE LA UNACH, TE HAS SENTIDO AMENAZADO(A) POR LA PRESENCIA DE PERSONAS AJENAS A LA UNIVERSIDAD COMO:



11 %

Se ha sentido
amenazado
por personas
ajenas

	Si	No	No dato
Vendedores	18	127	7
Personas que piden "cooperaciones"	16	127	9
Personas que asechan	14	130	8
TOTAL	48	384	24
Porcentaje	11%	84%	5%

Fuente: Encuestas aplicadas a personal de C.U. – UNACH octubre 2021

Como otro punto, el estudio sobre el impacto de la pandemia por la COVID-19 en la UNACH. Encuestas: Aplicada a 44 sedes académicas y 16 sedes de la administración central dando un total de 1901 encuestas aplicadas. Este trabajo, fue realizado por 4 personas de la coordinación de estudios y 4 personas de apoyo de la coordinación de bienestar

- ✓ “Percepción de acciones de prevención, atención y mitigación de la pandemia por la COVID-19 en la UNACH”.
- ✓ “Seguimiento a la COVID-19 en las UA y DAC”.
- ✓ “Percepción de emociones en las microempresas. Impacto de la COVID-19”; Aplicada a 41 organizaciones de microempresarios y productores de las zonas Zoque y Metropolitana.
- ✓ El impacto del trabajo en línea en tiempos de Pandemia: Percepciones del personal UNACH”

Para llevar a cabo el estudio “La percepción de acciones de atención, prevención y mitigación de la pandemia por la COVID-19 en la UNACH” se aplicaron un total de 776 encuestas, aplicando a personal de 32 dependencias de la administración central y a 32 unidades académicas.

“El impacto del trabajo en línea en tiempos de pandemia: percepciones del personal de la UNACH”, fue un estudio que se llevó a cabo en el mes de marzo del presente año, donde se aplicaron 1,901 cuestionarios a personal de 25 dependencias de la administración central y a 29 unidades académicas.

A finales del mes de marzo, se aplicaron 80 cuestionarios a personal de 33 dependencias de la administración central y a 39 unidades académicas, para llevar a cabo el estudio denominado “Encuesta de seguimiento a la COVID-19 en las unidades académicas y dependencias universitarias”

Durante el mes de mayo de 2021, se aplicaron 33 cuestionarios de la Encuesta piloto sobre el estudio “Salud de los universitarios” y al corte con fecha 30 de noviembre del presente año, se han aplicado 406 cuestionarios a personal de 10 dependencias de la administración central: Centro de Estudios sobre la Universidad, Coordinación de Bienestar y Atención a la Comunidad Universitaria, Coordinación General de Relaciones Interinstitucionales, , Dirección de Servicios escolares, Dirección de Formación e Investigación Educativa, Dirección de Desarrollo Académico, Dirección General de Investigación y Posgrado, Fundación UNACH, Secretaría Académica y Universidad Virtual, haciendo un total de 439 encuestas.

A mediados de año, se aplicaron 41 cuestionarios a microempresarios, relativo al estudio sobre la “Percepción de las emociones en las microempresas”.

A finales del mes de junio se llevó a cabo la aplicación de 449 cuestionarios sobre la “Encuesta sobre la percepción del clima organizacional en la UNACH”, a personal de 9 dependencias de la administración central y a personal de 5 unidades académicas.

La aplicación de la Encuesta Piloto y Principal del “Estudio sobre percepción de seguridad en la Universidad”, se aplicó a las siguientes unidades académicas y administrativas: Biblioteca Central, Centro de Estudios para la Construcción de Ciudadanía y Seguridad, Centro Universidad Empresa, Centro de Estudios Sobre la Universidad, Centro de Educación Continua y a Distancia, Dirección General de Servicios Generales, Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas, Facultad de Lenguas Tuxtla, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Contaduría y Administración, Centro Mesoamericano de Física Teórica, Dirección de Servicios Escolares, Secretaría Administrativa, Secretaría de Identidad y Responsabilidad Universitaria, Secretaria General y Universidad Virtual.

La Encuesta piloto de este estudio se llevó a cabo en el mes de junio con un total de 226 cuestionarios aplicados al personal docente y administrativo. En tanto que, al corte con fecha 30 de noviembre se han aplicado de la Encuesta Principal un total de 197 cuestionarios al personal docente y administrativo, de los cuales contestaron personas del sexo femenino 97, del sexo masculino 97, y 3 no proporcionaron datos. Con un total de 423 personas encuestadas.

N.P.	ESTUDIOS 2021	ENCUESTAS			DAC ENCUESTADAS	UA ENCUESTADAS
		PILOTO	ESTUDIO PRINCIPAL	TOTAL APLICADAS		
1	Encuesta: la percepción de acciones de atención, prevención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en la UNACH		776	776	32	32
2	El impacto del trabajo en línea en tiempos de pandemia: percepciones del personal de la UNACH		1,901	1,901	25	29
3	Encuesta de seguimiento al covid-19 en las unidades académicas y dependencias universitarias		80	80	33	39
4	Percepción de las emociones en las microempresas			41		
5	Encuesta sobre la percepción del clima organizacional en la UNACH	449		449	9	5
6	Encuesta sobre salud de los universitarios UNACH	33	406	439	10	0
7	Encuesta sobre percepción de seguridad en la Universidad	226	197	423	11	5
	TOTAL	708	3,360	4,109		

Este estudio evidenció los altos niveles de estrés y ansiedad de la comunidad universitaria; de igual forma, permitió expresar a los encuestados los cambios drásticos positivos o negativos de llevar el trabajo a sus hogares incrementando los gastos en la adquisición de equipos tecnológicos, anchos de banda de la red, reacondicionamiento de los espacios, perturbando su espacio personal y alterando su dinámica familiar sobre todo en la invasión a su privacidad, entre otros.

El objetivo esencial de la Coordinación de Estudios sobre la Universidad, es generar datos e información para la toma de decisiones, por lo que en virtud de los resultados obtenidos se elaboraron las siguientes estrategias:

Creación de la “Estrategia para la atención a la salud emocional de los universitarios” conformada por 5 ejes que son:

1. “Protocolo para la atención emocional de la comunidad universitaria UNACH”; trabajo conjunto CESU / Dirección de Asuntos Jurídicos, status en proceso
2. Implementación del Proyecto “E3” Espacio, Expresión, Emoción
3. Atención y consultas de “Psicología especializada” a la comunidad universitaria
4. Creación del CallCenter 800 para atención especializada inmediata 24/7, en proceso
5. Creación del “Módulo para la identificación del perfil Psicológico de los estudiantes (MIPPE)”

Registro de marca y derechos de autoría del “E3” y del “MIPPE”

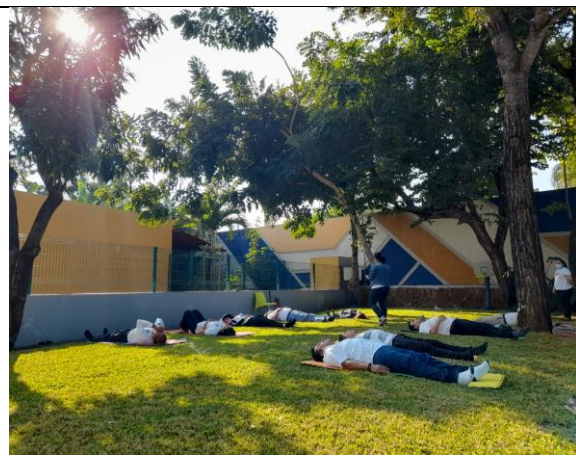
Derivado de los resultados del proyecto “E3” (Espacio, Expresión, Emoción), se implementaron talleres en la Estancia Infantil, a personal de la Universidad, iniciando el 27 de septiembre al 3 de diciembre, en el cual, se han logrado 9 sesiones, con un total de 74 personal, entre docentes, trabajadores de base, confianza y honorarios de las siguientes áreas:

- 1) Coordinación de Bienestar y Atención a la Comunidad
- 2) Facultad de Lenguas
- 3) Centro de Estudios sobre la Universidad
- 4) Coordinación General de Finanzas
- 5) Comunicación Social
- 6) Secretaría Administrativa
- 7) Facultad de Ingeniería
- 8) Facultad de Humanidades
- 9) Auditoría Interna
- 10) CECOCISE
- 11) CEDUCAD



CESU

CENTRO DE ESTUDIOS
SOBRE LA UNIVERSIDAD



Diseño de la encuesta de Género 2021. En coparticipación con la Coordinación de Género, se elaboraron 3 propuestas de las cuáles una de ellas fue entregada y aprobada por el equipo de trabajo coordinado por la Secretaría Técnica de Rectoría.

Coparticipación en el diseño de objetivos y funciones del Laboratorio de Comunicación para el cambio Social.

Análisis de instrumentos para la identificación de factores psicológicos incidentes en las alteraciones emocionales de los estudiantes.

Encuesta piloto a 134 estudiantes para la identificación del perfil psicológico. Aplicada únicamente a alumnos de nuevo ingreso, periodo agosto-diciembre de 2021, de las licenciaturas de la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas.

Encuesta de empleadores de los programas educativos de la Facultad de Contaduría y Administración C-I; gestionada a través de la CANACO, CANACINTRA y COPARMEX, dicha encuesta fue solicitada por la Facultad para dar respuesta a los requerimientos de los organismos acreditadores de sus 5 programas educativos.

Gestión interna de la encuesta ANUIES “Los estudiantes en tiempos de pandemia de la COVID-19”, del 3 al 22 de noviembre se realizó el llenado de los cuestionarios por parte de los estudiantes de 39 unidades académicas, correspondientes con 1616 encuestas dando un porcentaje de cumplimiento del 81.99%.

*Coordinación
Archivo Histórico*

INFORME

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVO HISTÓRICO.

Nombre del responsable	Fernando Daniel Durán Ruiz.
Coordinación del CESU a la que pertenece	Coordinación de Archivo Histórico Universitario.
Objetivo General de la Coordinación a la que pertenece	Crear la Memoria Institucional a través de la implementación y preservación del Archivo Histórico Universitario.
Función sustantiva	Instalación Documental y Gráfica de la Memoria Histórica Universitaria.
Problemática que aborda	Inexistencia de una Memoria Histórica Universitaria Institucional.
Alineación con el proyecto académico	Programa 4.2: Fortalecimiento de la Identidad Universitaria. Desafío al 2022: Que la sociedad logre una mejor percepción de la Universidad a partir de su quehacer académico y que la comunidad universitaria se asuma como agente de cambio tanto al interior como al exterior de la misma.
Periodo que se informa	Enero a diciembre de 2021
Áreas en coparticipación	Rectoría, Coordinación de Comunicación Universitaria, Coordinación de Universidad Virtual, Dirección General de Extensión Universitaria, Dirección General de Planeación, Dirección de Desarrollo Bibliotecario.

Inversión estimada del proyecto	\$90,000.00 M.N
---------------------------------	-----------------

- **Actividades relevantes realizadas de enero-marzo**

Se estableció un importante acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), la Coordinación de Desarrollo Bibliotecario, así como la Coordinación General de Universidad Virtual, para establecer en el tercer nivel de la Biblioteca Central Universitaria las oficinas del Archivo Histórico Universitario. En este marco de acción se adecuó el espacio físico y reconversión del sitio, antes detentado por el SINED, para la instalación de la memoria histórica universitaria.



Asimismo, se obtuvo la validación de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la fundación de los instrumentos jurídicos para llevar a cabo los acuerdos de Cartas de Comodato y Donación de archivos históricos en manos de particulares.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

MODELO CARTA DONACIÓN

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a ...

MTR. OEL GARCÍA ESTRADA
COORDINADOR GENERAL DEL
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD (CESU)
PRESENTE

(Nombre de la persona que dona el material) por mi propio derecho, con domicilio en (domicilio de la persona que dona el material), me dirijo a usted con la debida atención para exponer:

Manifiesto que soy legítima propietaria de (material que se dona) los mismos los obtuve (de qué forma se obtuvo la propiedad de lo que se dona) lo que puedo comprobar con (cuando se tenga factura o algún documento probatorio que acredite la propiedad).

He decidido hacer donación gratuita de (detallar el material que se dona) al Archivo Histórico Universitario de la UNACH, que forma parte del Centro que usted dirige.

Por este mismo medio, exoneró a la Universidad Autónoma de Chiapas de cualquier todas y cada una de las responsabilidades que pudieran presentarse en relación con los documentos donados. (motivo por el que decidió hacer la donación en el Archivo Histórico Universitario, por ejemplo: estoy segura que el Acervo Histórico que he visitado recientemente reúne las condiciones de seguridad y es el lugar adecuado para la organización, conservación, custodia y difusión).

Esta donación tiene carácter de incondicional, pero sugiero que el material donado se mantenga como una sola unidad, se conserve en un lugar apropiado.

se organice y describa adecuadamente, y se tomen las medidas conducentes para evitar su deterioro.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

(Nombre y firma de la persona que dona el material)

Además, se formó una mesa de trabajo permanente, con la finalidad de constituir un acuerdo de usufructo del archivo particular denominado Fondo Histórico “Agustín López Cuevas” para integrarse a los bienes patrimoniales documentales de la Universidad Autónoma de Chiapas.

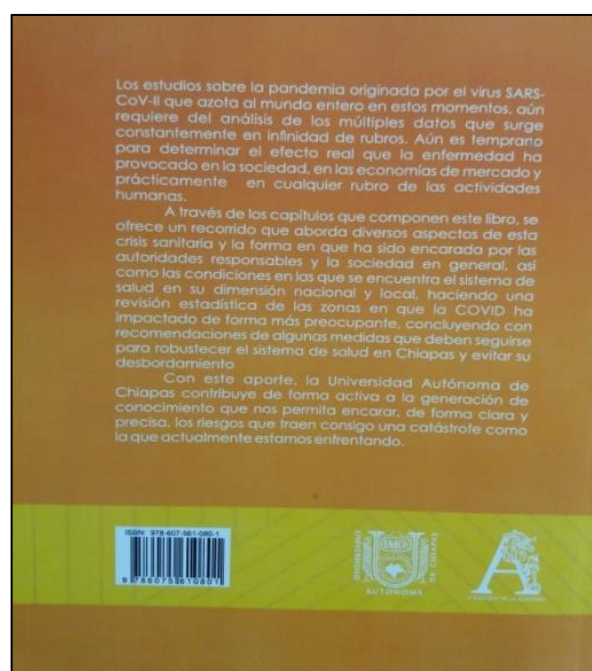
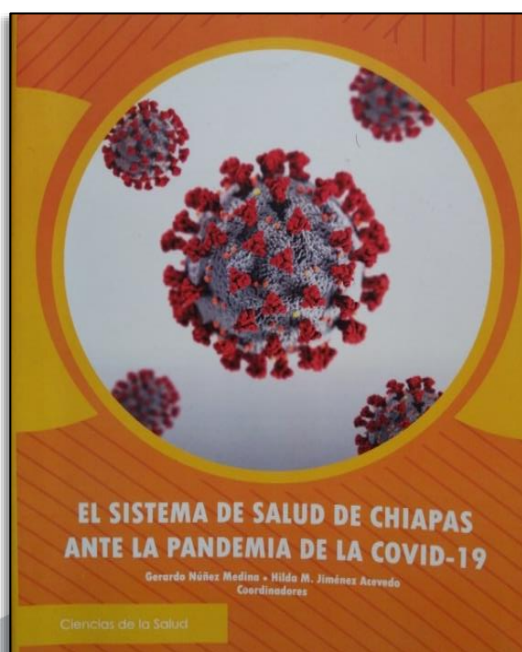
Importante fue también la elaboración del Reglamento Interno del Archivo Histórico Universitario. Éste tiene por objeto normar la organización y las funciones del Archivo Histórico Universitario de la Universidad Autónoma de Chiapas, dependiente del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU). En este sentido, el acervo del Archivo Histórico Universitario lo constituyen los documentos, imágenes y elementos informativos que reflejan el acontecer histórico de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Se integró un libro gráfico y textual conmemorativo de la UNACH. La Universidad Autónoma de Chiapas impulsa el conocimiento del ser y la identidad de la Universidad, a través del Proyecto Académico 2018-2022. *Reforma para la*

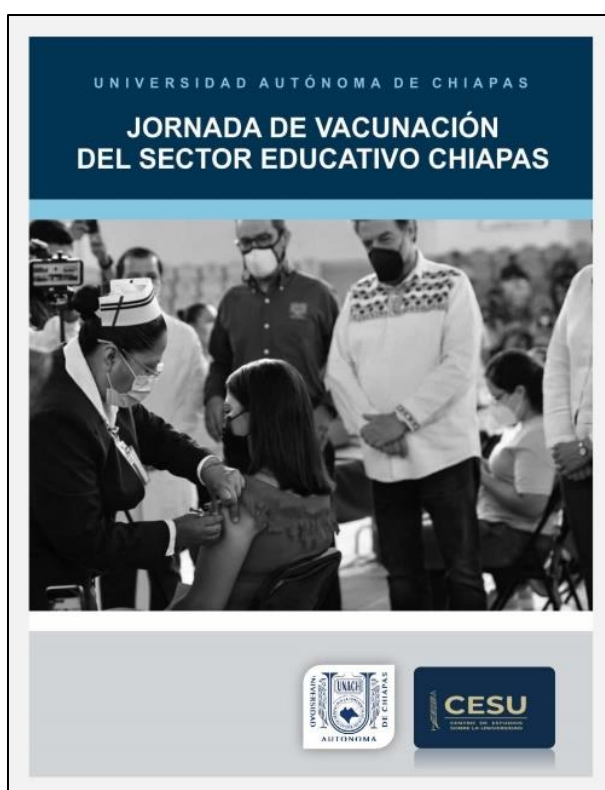
Excelencia. En este horizonte, el libro busca resignificar la presencia de la Universidad Autónoma de Chiapas a 46 años de su fundación, a través de su impronta académica, cultural e intelectual.



Se editó un libro de investigación con resultados de indagación en relación con el sistema de salud de Chiapas y la COVID-19.



Un libro sobre el papel que desempeñó la Universidad Autónoma de Chiapas en el proceso de Vacunación del sector Educativo de Chiapas.



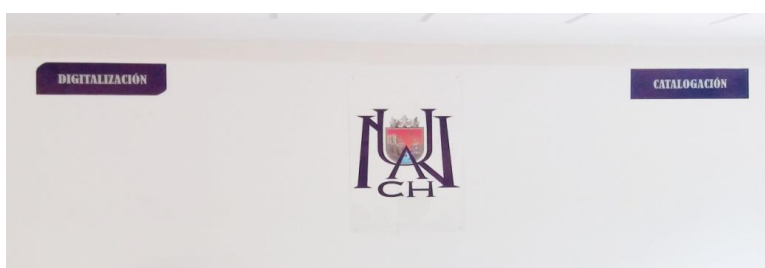
Una vez establecido y adecuado el espacio físico para llevar a cabo la instalación y actualización de la memoria histórica UNACH. Se procedió a dotar de identidad al espacio asignado. Las fotos muestran el proceso de diseño e instalación de los elementos identitarios, correspondientes al área de memoria histórica en el tercer nivel de la Biblioteca Central Universitaria. Como primera acción, se diseñó en gran formato un collage de imágenes históricas que da bienvenida a los visitantes al área de Archivo Histórico.



En un segundo momento, se procedió a elaborar una cenefa ilustrativa (de gran tamaño) con el devenir histórico de las cinco escuelas que se integraron a la UNACH a partir de 1974. Para que los visitantes y usuarios del Archivo Histórico tengan conocimientos generales de los primeros años de creación de la UNACH.



Además, se llevaron a cabo trabajos de diseño y montaje para los espacios interiores del Archivo Histórico Universitario. El conjunto de acciones fortalece la dimensión de Gestión y Administración, en el apartado 5.2 infraestructura física de calidad.



Se elaboraron propuestas gráficas e icónicas con elementos alusivos a la historia de la UNACH. Esto es, con base en el rescate de una serie de viñetas aparecidas en el periódico “Vida Universitaria” y de fotografías de las primeras generaciones de los alumnos UNACH. Playeras con bordado textil en el frente y sublimado para el personal que integra la Coordinación de Archivo Histórico para ser embajadores del Archivo Histórico Universitario.



El conjunto de acciones fortalece la dimensión de Extensión y Vinculación, en el apartado 3.1 Fortalecimiento de la identidad universitaria.

En relación con la instalación y actualización de la memoria histórica universitaria. Se continuó con las acciones de dotar de identidad al espacio asignado. Como primera acción se diseñó en gran formato una línea de tiempo con los orígenes de la Universidad Autónoma de Chiapas, con base en el acervo de imágenes históricas alojadas en el área de Archivo Histórico.



La Universidad Autónoma de Chiapas trabaja en el desarrollo del Archivo Histórico Universitario, a través del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), dado que constituye la memoria colectiva de una institución académica como la nuestra, así como de su evolución jurídica y administrativa. Hoy en día, es una condición indispensable de la universidad moderna.

En este marco, la página electrónica de Facebook denominada “Memoria Universitaria”, red social de divulgación del Archivo Histórico Universitario, cumplió el 24 de julio del presente su primer aniversario. Como parte de la celebración, a partir del 11 de agosto y hasta el 21 de octubre de 2021, se publicó una trivia semanal con base en las infografías de la historia UNACH, para un total de 11 trivias. Los primeros en responder correctamente obtendrían un paquete de regalo de la Colección de Archivo Histórico.



Es de destacar que, “Memoria Universitaria” es un grupo público, en donde para unirse tienen que responder tres preguntas sencillas de interés sobre la UNACH, y actualmente cuenta con 1,423 miembros; además, las publicaciones, que se muestran dos veces por semana, alcanzan la cifra de hasta 12 mil visualizaciones.

Los días 10 y 13 de diciembre, la Coordinación de Archivo Histórico Universitario, a través del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), entregó los premios a los ganadores de las trivias, pertenecientes a distintas áreas de la universidad tanto académicas como administrativas.





- **Sistema Institucional de Archivos**

En esta administración, se creó el Sistema Institucional de Archivo (SIA), el cual tiene como objetivo permitir que la Universidad cumpla con lo dispuesto en la Ley de Archivos del estado de Chiapas, para promover el uso de métodos y técnicas archivísticas encaminadas al desarrollo de sistemas de archivos que garanticen la organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización expedita, de los documentos de archivo que posee.



Derivado de la LEY GENERAL DE ARCHIVOS “que tiene por objeto establecer los principios y bases generales para la organización y conservación, administración y preservación homogénea de los archivos...”, la cual entró en vigor el 13 de junio de

2019, nuestra institución ha realizado la creación del Sistema Institucional de Archivos, a través del acuerdo de creación del día 28 de junio de 2021, dando cumplimiento a esta disposición Federal; derivado de lo anterior mediante acta de integración de fecha 11 de noviembre de 2021, se llevó a cabo la conformación del Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental de la Universidad Autónoma de Chiapas, para llevar a cabo el REGISTRO NACIONAL DE ARCHIVOS ante el ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.

El grupo interdisciplinario, que tendrá como objeto la valoración documental, está integrada por los titulares de las dependencias del Centro de Estudios Sobre la Universidad, de la Secretaría General, Secretaría Administrativa, Secretaría Académica, Coordinación General de Finanzas, Dirección General de Planeación, Dirección Jurídica, Coordinación General de Universidad Virtual, Unidad de Transparencia.

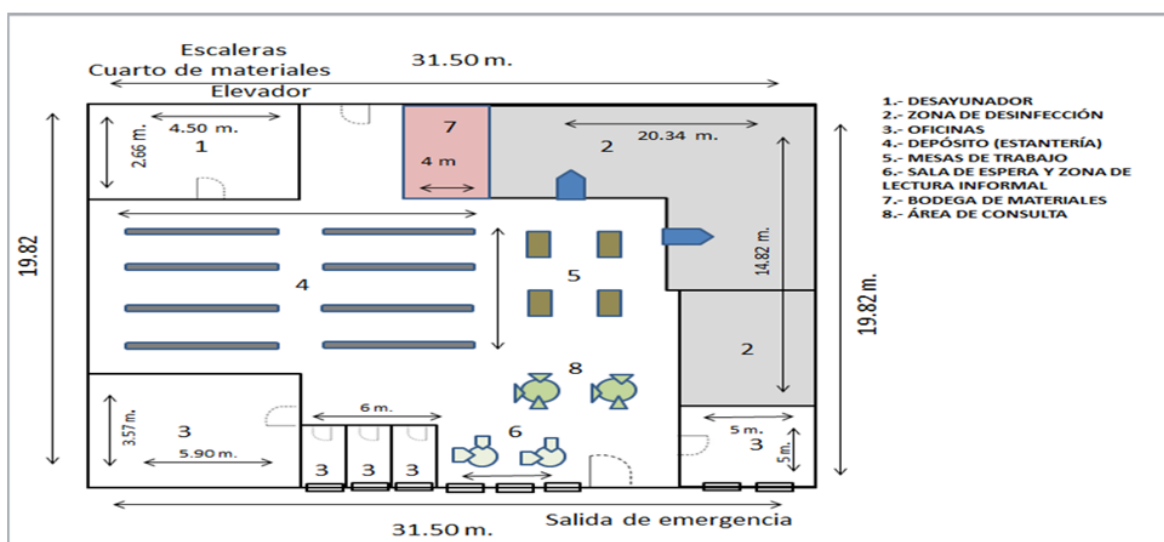
Por otra parte, y de acuerdo a las facultades de los titulares de cada Unidad Académica y Dependencias de la Administración Central, expedieron los respectivos nombramientos a los responsables de las áreas de archivo de su dependencia, sumando alrededor de 70 integrantes, quienes alimentarán a la plataforma del Archivo General de la Nación, con la información de cada dependencia.

A principios del próximo año, se implementará un programa de capacitación a los responsables de las áreas de archivo de todas las dependencias, por parte del personal del Archivo General de la Nación y del Archivo General del Estado.

De acuerdo a la Norma Mexicana, NMX-R-100 SCFI-2018, de manejo para los Acervos documentales, así como de los lineamientos para su preservación, se señala que el inmueble que albergará el Archivo de Concentración e Histórico debe ser nuevo o adaptado. En este marco de acción, y siguiendo las recomendaciones para la proyección de un inmueble de estas características, se tiene en consideración la planta baja de la Biblioteca Central Universitaria “Carlos Maciel”, para el establecimiento de estas dos áreas importantes del SIA.

Las áreas del Sistema Institucional de Archivos, deben tener accesos independientes y lo más aisladas posibles de las áreas públicas, mientras que los

depósitos deben estar alejados de cafeterías, comedores, sanitarios, plantas eléctricas, tuberías expuestas, etcétera. Se recomienda disponer un área con espacio suficiente para resguardar documentos en caso de emergencia.



Hoy en día, los espacios de la biblioteca, están siendo utilizados como “archivo muerto” de diferentes direcciones de la universidad, tal como se muestra con las fotografías siguientes:



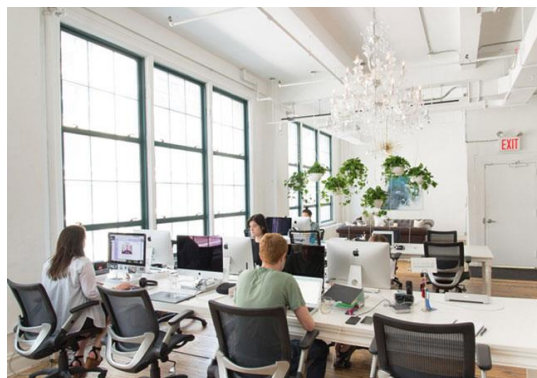
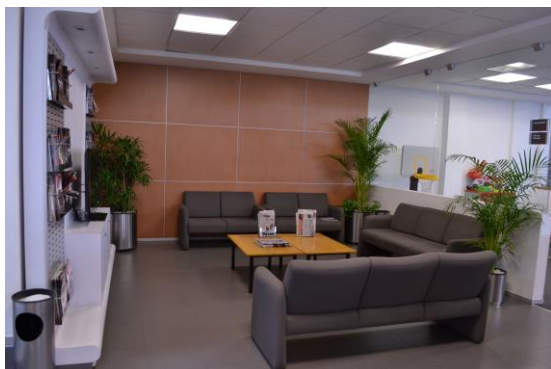
También se están utilizando estos espacios como depósito de chatarra y muebles inservibles, como se muestran a continuación:





El Sistema Institucional de Archivo, se debe de establecer en espacios amplios, suficientes para al colocar el depósito del área de concentración, que es donde se concentrarán todos los documentos de la universidad por el tiempo que la normatividad lo permita. Y un lugar como este, sería el sótano de la Biblioteca Central Universitaria, donde estarían oficinas, recepción de material de archivos, área de conservación y que se adecuarían de la siguiente manera:





Coordinación Innovación Social

INFORME

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN SOCIAL.

Nombre del responsable	Mtra. Rocio Moreno Vidal
Coordinación del CESU a la que pertenece	Coordinación de Innovación Social
Objetivo General de la Coordinación a la que pertenece	Impulsar el desarrollo en las diversas regiones de Chiapas mediante el fortalecimiento a los diversos sectores de la sociedad con énfasis en la innovación, principalmente atendiendo las necesidades de pequeños productores, artesanos y prestadores de servicios. Servir para el fortalecimiento de los diversos sectores de la sociedad, además de realizar acciones de vinculación y cooperación con énfasis en la Innovación Social.
Función sustantiva	Identificar las necesidades y ofrecer soluciones especializadas a los problemas que hoy enfrenta nuestro país y especialmente Chiapas, contribuyendo a impulsar el desarrollo local, a través de la colaboración entre investigadores, estudiantes, empresarios, autoridades gubernamentales y miembros prestigiados de la sociedad; así como coadyuvar a mejorar las acciones de vinculación con énfasis en la innovación Social y en la cooperación con el entorno socio económico en favor del desarrollo local sustentable. atender las n Ofrecer soluciones especializadas a los problemas que hoy enfrenta nuestro país y especialmente ecesidades de Chiapas, a través de la colaboración entre investigadores, estudiantes, empresarios, autoridades gubernamentales y miembros prestigiadas de la sociedad; así como coadyuvar a mejorar las acciones de vinculación con énfasis en la in Social y en la cooperación con el entorno socio económico en favor del desarrollo sustentable.

Problemática que aborda	Atender las necesidades de grupos de artesanos, pequeños emprendedores, productores y otros sectores de la sociedad que permitan desarrollar una economía local sustentable.
Alineación con el proyecto académico	Dimensión 3) Extensión y vinculación. Apartado por dimensión 3.2. Vinculación y extensión universitaria
Periodo que se informa	Junio a octubre de 2021
Áreas en coparticipación	Internos: CEPAT/ CESU, AGROINDUSTRIAS, ARQUITECTURA, ENLACE UNIVERSITARIO, COMUNICACIÓN SOCIAL, SERVICIOS GENERALES, UNIVERSIDAD VIRTUAL, Externos: Secretaría de Economía, CMIC, CANACO SAN CRISTÓBAL
Inversión estimada del proyecto	

- **Coordinación de Innovación Social**

Se presentó ante la Dirección General de Planeación el proyecto estratégico de Innovación Social, mismo que fue graduado el pasado 1 de Julio de 2021.

[illegible]

Se brindaron 2 Cursos Virtuales al público en general y alumnos de la Universidad La Resiliencia en las Organizaciones: “Crecimiento personal y Desarrollo colaborativo”

Innovación y Cambio Climático: “El conocimiento como detonante para la acción”



Universidad Autónoma de Chiapas
Coordinación General de Innovación



Curso en línea

Cupo limitado

LA RESILIENCIA EN LAS ORGANIZACIONES

Crecimiento personal y desarrollo colaborativo

14 y 15 de Mayo

Marcela Engracia Arellanes

Asesora pedagógica en Inteligencia emocional y desarrollo integral

Impartido en plataforma:	Publico general Comunidad UNACH	\$1,650 \$1,300
--------------------------	---------------------------------	--------------------

40% DE DESCUENTO AL INSCRIBIRSE

Fecha límite de inscripción: 10 de Mayo

Coordinación General de Innovación UNACH | eventos_cgi@unach.mx

Curso

Innovación y Cambio Climático:

El conocimiento como detonante para la acción

Objetivo

Capacitar sobre la temática del Cambio Climático a través de una serie de módulos impartidos por especialistas que estimularán la construcción de un espacio de reflexión para la acción.

Módulos

- La innovación y su impacto en el cambio climático
- El cambio climático y la Responsabilidad Social de las empresas
- La contribución de la Inteligencia Artificial a favor del cambio climático
- Gobernanza del cambio climático
- La ciudadanía frente al cambio climático

10 al 08 de mayo 2021

10 a 18 hrs

Inscripción: \$1,650
Taller: \$1,300
Inscripción: \$1,300
Taller: \$1,000
Cupo limitado a 40 personas hasta el 10 de mayo

Fecha límite de inscripción: 10 de mayo

Plataforma zoom

Reservación desde el 10 de mayo 2021

Zoom

Reunión: 14711111111

Se realizó la Conformación del Cuerpo Colegiado de Diseño Curricular de Servicios Especializados de la CIS, (con docentes e investigadores UNACH), Con el objetivo de coadyuvar a crear trabajos de colaboración que incidan directamente en el desarrollo social y que ello constituya una plataforma sólida en la identidad social y cultural de las comunidades; promoviendo el trabajo en equipo, la colaboración y el intercambio de ideas, así como el fomento del cambio a través de un ecosistema de innovación social cada vez más participativo.



Mediante el Programa de Innovación Social, se ha Impulsado el desarrollo de la economía local a través del fortalecimiento de habilidades de los productores de las zonas Metropolitana, Valles zoque y Altos Tsotsil-tseltal y los Llanos, mediante la generación de una línea base de los productores y sus productos.

- **Expo Tierra UNACH**

Así como con la implementación del proyecto denominado Expo “Tierra UNACH” Espacio Universitario de exposición y Comercialización de Productos y Servicios Chiapanecos

1ª. Expo Tierra “UNACH”



con la empresa Corazón de Abuelita



con la empresa Chiapas Típico



Con la empresa Naturangy

2ª. Expo Tierra “UNACH”



Con la empresa Di Sosa



con la Escuela de Ciencias y Procesos
Agropecuarios Industriales, Istmo-
Costa Campus IX y su producto
Churripilín

3ª. Expo Tierra “UNACH”



Productores en desarrollo Sra. María Gabriela
Gutiérrez Yáñez de Berriozábal



Presentación del fogón
Ecológico Unach

Título de patente No.
375561

4ª. Expo Tierra “UNACH”



- **Expo Tierra “UNACH” Navideña**

Para la cual se invitaron a todos los productores y comercializadores de productos Chiapanecos, para conformar canastas navideñas y exponerlas y venderlas a la Comunidad Universitaria y al público en general. Por lo anterior se elaboró un catálogo digital de las canastas y se realizó la Exposición.

Imágenes de la Expo





Imágenes del catálogo digital



- **Reuniones de atención y seguimiento a empresarios en desarrollo**

Se ha brindado atención constante mediante reuniones virtuales como parte del seguimiento y apoyo a los empresarios en desarrollo y algunas reuniones han sido presenciales. Los empresarios atendidos corresponden a las zonas Metropolitana, de los bosques, de los llanos, y Mezcalapa. A la fecha se han realizado 15 reuniones



Se realizaron 2 mesas de discusión

Donde se atendieron a la Escuela de Ciencias y Procesos Agropecuarios Industriales Istmo-Costa, de la Unach, donde el tema central fue el logotipo del Churripilín, por su parte el director de la escuela Dr. Belisario Pimentel Maza y el Mtro. Hugo Pimentel Maza de la misma Unidad Académica, expresaron y comentaron el porqué de la elección de ese logotipo, y con la experiencia y conocimiento del Ing. Martín Osiel del CEPAT y comentarios de los representantes de la CIS/CESU se logró un acuerdo para el cambio de logotipo.

La otra sesión de discusión fue con la empresa Sumetlum, el tema fue sobre el uso de aceites esenciales y la forma de extracción y aplicación de los mismos para cuestiones terapéuticas. En esta mesa participaron Lina Vida, San Beneia, Mayadol y La Faise.

Capacitaciones, asesorías y otras actividades de interés para los empresarios en desarrollo

La Coordinación de Innovación Social, gestionó con otras área internas y externas a la Unach para que se realizaran capacitaciones en materia de Propiedad Industrial y Micro financiamiento así como asesorías.

Curso de Micro financiamiento impartido por la Lic. Dolores Fuantos de la Cerna, de la Secretaría del Bienestar Estatal.



Curso de Propiedad Industrial en colaboración con el CePat/ UNACH, impartido por el Ing. Martín Osiel Constantino Díaz.



Asesorías del Mtro. Hugo Pimentel Maza de la Escuela de Ciencias y Procesos Agropecuarios Industriales, Istmo-Costa Campus IX, Arriaga



Personal del área de Innovación Social de la Coordinación del mismo nombre, capacitó a la empresa Naturangy sobre el tema catálogo digital y sus beneficios y como producto se obtuvo la elaboración de un catálogo digital de telares artesanales para esta empresa.



Personal del área de Capacitación de la Coordinación de Innovación Social, trabajó un curso de Uso eficiente de las TICs enfocado a docentes, mismo que está en proceso de registro ante Educación Continua de la UNACH para ofertarse en 2022.

Se realizó vinculación con la Facultad de Contaduría Campus I para brindar a los empresarios y universitarios el curso-taller de Soberanía Alimentaria (híbrido) de fecha 20 de octubre 202, organizado por la Red Académica de Producción Agroecológica y Certificación orgánica Participativa (RAPACOP) Nodo Chiapas, Cuerpo Académico Sistemas Sustentables en producción animal y transferencia de tecnología para el desarrollo rural, Grupo académico Innovación Social en las organizaciones de la FCA UNACH. Por lo que se tuvo el vínculo con la Dra. Blanca Molina Figueroa, Docente Tiempo completo FCA-CI.

La SEDE del curso- taller: Audiovisual FCA-CI UNACH y virtual, en horario de 17 a 19 horas.

Participaron un total de 24 personas.

1	Arturo Farrera	Red	Virtual
2	Benjamín García Osorio	San Beneia	Virtual
3	David Velázquez Marín	Tequio Mequé	Virtual
4	Eder Caballero Moreno	Sumetlum	Virtual
5	Elsie Dory Marina Trujillo	Mayadol	Virtual
6	Francisco Javier García Ruíz	JGRuiz	Virtual
7	Gabriel Velázquez Castillejos	UNACH	Virtual
8	Germán Martínez Marina	Lina Vida	Virtual
9	Gisela Ariana Zepeda Arévalo	Valle Gris	Virtual
10	Hugo Pimentel Maza	Churripilín	Virtual
11	Jaime Vázquez Luna	Miel	Virtual
12	Jorge Antonio Ramos Castrejón	La Esperanza	Virtual
13	José Abraham Rodríguez Orantes	Don José	Presencial
14	José María Borraz Velázquez	Sal Mágica Ady	Virtual
15	Julián Ordóñez Ovalle	Ombae	Virtual
16	Lilia León Orantes	Corazón de abuelita	Virtual
17	Luis Adrian León Ayuso	UNACH	Virtual
18	Luis Alberto Cerecedo Lara	Habamacho	Presencial
19	Maribel Carballo Zenteno	Finca Grande	Virtual
20	Moisés Valerio Durante Pérez	El Guerrero	Virtual
21	Mónica Martínez Alday	Lina Vida	Virtual
22	Norma Ramírez Vleeschower	Naturangy	Virtual
23	Patricia Guadalupe Victoria Sánchez	Raíz Tuk	Virtual
24	Sandra Mónica Urrutia Morales	Tatajtzaqué	Presencial

Con la CANACO SERVYTUR San Cristóbal



Se llegaron a los siguientes acuerdos, a ejecutarse en el 1er. Trimestre del 2022

Cursos de sensibilización turística

Capacitación para atención al público

Curso sobre la Importancia de compartir la información de la ocupación hotelera

Curso infantil para fomentar la importancia del turismo en Chiapas.

Con la CMIC

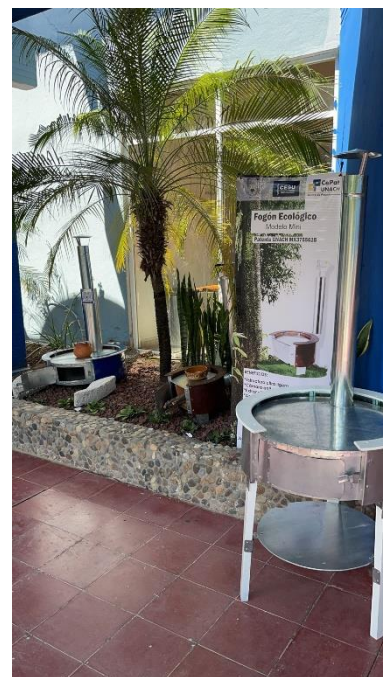
Se sostuvo reunión presencial, pero no se logró un acuerdo, ya que hay que analizar el convenio que tiene con la UNACH, para lo cual se envió propuesta de colaboración al jurídico de esta institución.

Se le dará seguimiento correspondiente en el primer trimestre del año 2022.

Con la Secretaría de Economía

Se fortalecieron los lazos de colaboración al invitarlos a asistir a la Expo Tierra UNACH y atendieran las necesidades de los productores en desarrollo y conocer lo que hacen.

Con esta misma secretaría, se solicitó el apoyo para el ingreso de los empresarios en desarrollo al seminario para la formación de emprendedores digitales, de donde se beneficiaron con este seminario 19 emprendedores, el cual se llevó a cabo de manera virtual del 18 de octubre al 19 de noviembre.



Centro de Patentamiento

INFORME

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CENTRO DE PATENTAMIENTO CePat.

Nombre del responsable	Martín Osiel Constantino Díaz
Coordinación del CESU a la que pertenece	Centro de Patentamiento (CePat)
Objetivo General de la Coordinación a la que pertenece	Promover en la comunidad universitaria y sociedad en general una Cultura de Protección de Propiedad Intelectual, fomentando la innovación y la creatividad, atendiendo a los usuarios a través de asesorías especializadas, capacitaciones, cursos y talleres en el tema sobre: derechos de autor, patentes, marcas, diseños industriales y variedades vegetales.
Función sustantiva	Incentivar e identificar el Registro de Propiedad Intelectual de la Universidad en favor de la Transferencia Tecnológica.
Problemática que aborda	Aborda la problemática del desconocimiento de los procesos de registro de Propiedad Intelectual dentro de la Universidad, así como en la sociedad en general.
Alineación con el proyecto académico	2.1 Fortalecimiento de la investigación
Periodo que se informa	enero a noviembre de 2021
Áreas en coparticipación	Todas las Unidades Académicas y sociedad en general.
Inversión estimada del proyecto	Presupuesto autorizado: \$ 45,350.00 Ejercicio 2021

Comenzando el periodo en el mes de enero, aún con labores desde casa por contingencia de pandemia, se participó en reuniones de trabajo virtual, una de las primeras para conformar el comité evaluador de las convocatorias de Propiedad Intelectual, siendo que se tenía programado el lanzamiento de convocatorias de Propiedad Intelectual tales como; una convocatoria de fotografía y una convocatoria de patentes.

Como función primordial del Centro de Patentamiento (CePat) es la asesoría y el seguimiento de trámites ante las instancias correspondientes de registro de Propiedad Intelectual tales como el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).

Se gestionó y tramitó el título de la Patente de la solicitud Mx/a/2014/012472, COMPOSICION FUNGICIDA A BASE DE ACEITES DE CINNAMOMUN ZEYLANICUM L., SYZYGIVM AROMATICUM L., ZINGIBER OFFICINALE Y PIMIENTA DIOICA, PARA EL MANEJO DE LAS ENFERMEDADES DEL CACAO (THEOBROMA CACAO L.), a favor de la Universidad.

En el mes de febrero del 2021, se tramitó la expedición del Título de Patente MX 380654 B de la solicitud realizada en el año 2014 y debido a la pandemia existente de la COVID-19 se realiza la entrega del título de la misma en junio del 2021, a los inventores en Dr. Orlando López Báez y la Dra. Sandra Ramírez, adscritos al CEUNE.



Entrega de título de patente

Se obtuvo el Título de Patente del PURIFICADOR-DESALINIZADOR DE AGUA AUTÓNOMO PORTÁTIL CON SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE METALES PESADOS. De usuario externo.



TÍTULO DE PATENTE No. 377936

Titular(es):	DULCE KRISTAL BECERRA PANIAGUA; JOEL PANTOJA ENRÍQUEZ; GUILLERMO ROGELIO IBÁÑEZ DUHARTE; JOEL MOREIRA ACOSTA	
Domicilio:	Boulevard Belisario Domínguez Kilómetro 1081, número 3465, Colonia Terán, 29050, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, MÉXICO	
Denominación:	PURIFICADOR-DESALINIZADOR DE AGUA AUTÓNOMO PORTÁTIL CON SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE METALES PESADOS.	
Clasificación:	CIP: C02F1/42; C02F1/44; C02F11/00; C02F101/20 CPC: C02F1/001; C02F1/006; C02F1/441; C02F11/006; C02F2001/422; C02F2101/20	
Inventor(es):	DULCE KRISTAL BECERRA PANIAGUA; JOEL PANTOJA ENRÍQUEZ; GUILLERMO ROGELIO IBÁÑEZ DUHARTE; JOEL MOREIRA ACOSTA	

SOLICITUD

Número:	Fecha de Presentación:	Hora:
MX/a/2016/006341	9 de Mayo de 2016	13:17

Vigencia: Veinte años

Fecha de Vencimiento: 9 de mayo de 2036

Fecha de Expedición: 23 de noviembre de 2020

La patente de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1°, 2° fracción V, 6° fracción III, y 59 de la Ley de la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 23 de la Ley de la Propiedad Industrial, la presente patente tiene una vigencia de veinte años improrrogables, contada a partir de la fecha de presentación de la solicitud y estará sujeta al pago de la tarifa para mantener vigentes los derechos.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5° fracción I, 9, 10, y 119 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial; artículos 1°, 2° fracción V inciso a), sub inciso i), 4° y 12° fracciones I y II del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; artículos 1°, 2°, 4°, 5° fracción V inciso a), sub inciso i), 16 fracciones I y II y 30 del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1°, 2° y 5° fracción I y antepenúltimo párrafo del Acuerdo Delegatorio de Facultades del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 9 fracción I de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y artículo 12 de su Reglamento. Su integridad y autenticidad, se podrá comprobar en www.impi.mx/verifirma

Asimismo, se emitió conforme lo previsto por los artículos 1° fracción III, 2° fracción VI, 37, 38 y 39 del Acuerdo por el que se establecen lineamientos en materia de Servicios Electrónicos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

SUBDIRECTORA DIVISIONAL DE EXAMEN DE FONDO DE PATENTES ÁREAS BIOTECNOLÓGICA, FARMACÉUTICA Y QUÍMICA

EMELIA HERNÁNDEZ PRIEGO



Cadena Original:
EMELIA HERNANDEZ PRIEGO/00001000000405367295/Servicio de Administración
Tributaria/56/000021021/MEX/a/2016/006341/Título de patente normal/0220RRGO/Pág(x)
1/5hucqfNdy75+hsL/00p2gpc

Sello Digital:
H8gn10VLRhQG72DPSU16JbhwLJw1V7Pp3VGYZ5E8UPR0RECOgthawar0h/2YumGoQ8/1sLad1K0h0v0Q8Q1
zxH52020aFUseLX7HhNUNr5bPQ23eNMVJr1G3P8+10uClg08UdyjyZ5WGr0CPN/Ve+V08R0+QjueSdURst
wRduj8R04850h65MDNgC0b0rhAage+MEh/m6V7u02yUvYUJ7J2VNCIAK2Nt+ePR0UMQm8U4hWJ0K1q

Se recibió el Título de patente MX 375561 B de un “Fogón Ecológico” a favor de la Universidad, siendo inventor el Ing. Martín Osiel Constantino Díaz, adscrito al Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU). Dicho trámite se comenzó en el año 2014 como solicitud de patente No. Mx/a/2014/014284 y el título es obtenido el día 07 de septiembre 2020.

En mayo de 2021, se comienza la realización del Proyecto FE-001-375561; solicitud de recursos para la elaboración de prototipos de Fogones Ecológicos (patente UNACH).

Posteriormente, en agosto se diseñó y elaboró el Catálogo de Fogones Ecológicos y en Septiembre se lleva a cabo la impresión del catálogo de Fogones Ecológicos, para su posible transferencia tecnológica.



El pasado 14 de octubre del presente año, en el evento TIERRA UNACH, se presentó oficialmente el Fogón Ecológico, patente 375561, una de las primeras patentes de la Universidad, en vías de Transferencia Tecnológica, contando con la presencia de nuestro señor Rector Carlos F. Natarén Nandayapa, el Encargado de la Secretaría de Economía y del Trabajo del Gobierno de Chiapas, Carlos Alberto Salazar Estrada y el titular de CESU, Oel García Estrada.





En noviembre se presentó el FOGÓN ECOLÓGICO, en el evento “4to. Encuentro de Negocios Virtual 2021”, organizado por la Secretaría de Economía y del Trabajo, en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores y Marca Chiapas, con la presencia del Gobernador Rutilio Escandón Cadenas.



En enero de 2021, se recibieron 2 certificados de Derecho de Autor a favor de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Obra fotográfica “Fotografías de Hongos de la Región Tuliija Tseltal Chol”, del autor Arely Bautista Gálvez.

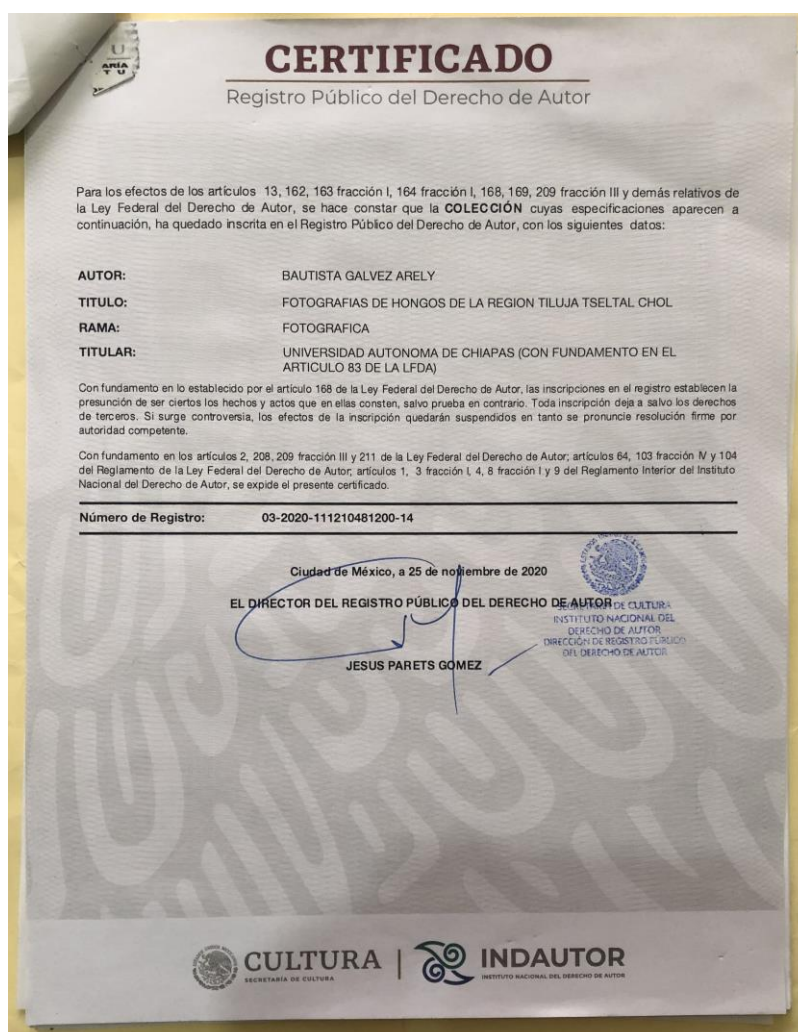
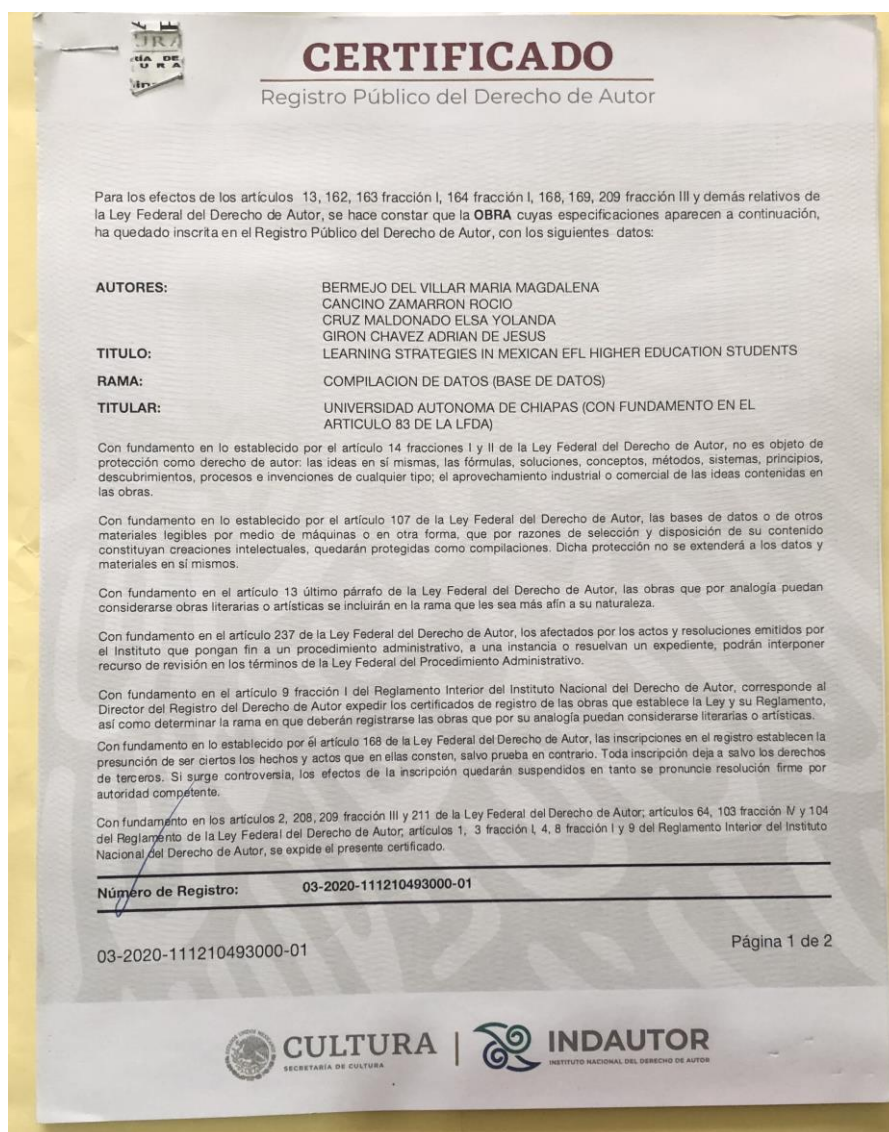


FIGURA 1.- Registro de Derecho de Autor de la Universidad

Obra Base de Datos “Learning Strategies in Mexican efl Higher Education Students”, de los autores Rocío Cancino Zamarrón, Adrián de Jesús Girón Chávez, María Magdalena Bermejo del Villar, Elsa Yolanda Cruz Maldonado.



CERTIFICADO
Registro Público del Derecho de Autor

Para los efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, 168, 169, 209 fracción III y demás relativos de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la **OBRA** cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

AUTORES: BERMEJO DEL VILLAR MARIA MAGDALENA
CANCINO ZAMARRON ROCIO
CRUZ MALDONADO ELSA YOLANDA
GIRON CHAVEZ ADRIAN DE JESUS

TITULO: LEARNING STRATEGIES IN MEXICAN EFL HIGHER EDUCATION STUDENTS

RAMA: COMPILACION DE DATOS (BASE DE DATOS)

TITULAR: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS (CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 83 DE LA LFDA)

Con fundamento en lo establecido por el artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal del Derecho de Autor, no es objeto de protección como derecho de autor: las ideas en sí mismas, las fórmulas, soluciones, conceptos, métodos, sistemas, principios, descubrimientos, procesos e invenciones de cualquier tipo; el aprovechamiento industrial o comercial de las ideas contenidas en las obras.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 107 de la Ley Federal del Derecho de Autor, las bases de datos o de otros materiales legibles por medio de máquinas o en otra forma, que por razones de selección y disposición de su contenido constituyan creaciones intelectuales, quedarán protegidas como compilaciones. Dicha protección no se extenderá a los datos y materiales en sí mismos.

Con fundamento en el artículo 13 último párrafo de la Ley Federal del Derecho de Autor, las obras que por analogía puedan considerarse obras literarias o artísticas se incluirán en la rama que les sea más afín a su naturaleza.

Con fundamento en el artículo 237 de la Ley Federal del Derecho de Autor, los afectados por los actos y resoluciones emitidos por el Instituto que pongan fin a un procedimiento administrativo, a una instancia o resuelvan un expediente, podrán interponer recurso de revisión en los términos de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo.

Con fundamento en el artículo 9 fracción I del Reglamento Interior del Instituto Nacional del Derecho de Autor, corresponde al Director del Registro del Derecho de Autor expedir los certificados de registro de las obras que establece la Ley y su Reglamento, así como determinar la rama en que deberán registrarse las obras que por su analogía puedan considerarse literarias o artísticas.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 168 de la Ley Federal del Derecho de Autor, las inscripciones en el registro establecen la presunción de ser ciertos los hechos y actos que en ellas consten, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja a salvo los derechos de terceros. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos en tanto se pronuncie resolución firme por autoridad competente.

Con fundamento en los artículos 2, 208, 209 fracción III y 211 de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 64, 103 fracción IV y 104 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 1, 3 fracción I, 4, 8 fracción I y 9 del Reglamento Interior del Instituto Nacional del Derecho de Autor, se expide el presente certificado.

Número de Registro: 03-2020-111210493000-01

03-2020-111210493000-01

Página 1 de 2

 **CULTURA** |  **INDAUTOR**
SECRETARÍA DE CULTURA INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

FIGURA 2.- Registro de Derecho de Autor de la Universidad

Durante el mes de julio, se analizaron y tramitaron, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), 5 marcas internas a favor de la universidad y externos, con el objetivo de obtener exclusividad en los derechos de uso de ellas.

1. Presentación de la marca UNACHITOS, ante el IMPI por CEUNE.
2. Presentación de la marca UNACHLANDIA, ante el IMPI por CEUNE.
3. Presentación de la marca CESU, ante el IMPI por CESU.
4. Presentación de la marca CePat, ante el IMPI por CESU.
5. Presentación de la marca Churripilin, ante el IMPI por Escuela de Ciencias Administrativas C-IX, Arriaga.

No.	TIPO	FECHA DE INICIO DE TRÁMITE	FECHA DE EXPEDICIÓN DE TÍTULO/CERTIFICADO	DENOMINACIÓN	NOMBRE INVENTOR O AUTOR	TIPO DE USUARIO
1	Derecho de Autor/ Fotografía	12 de Marzo 2020	13 de Enero 2021	Fotografía de Hongos de la Región Tlujá Tseltal Chol	Arely Bautista Galvez	Interno
2	Derecho de Autor/Base de Datos	12 de Marzo 2020	13 de Enero 2021	LEARNING STRATEGIES IN MEXICAN EFL HIGHER EDUCATION STUDENTS	Rocio Cancino Zamarrón, Adrián de Jesús Girón Chávez, María Magdalena Bermejo del Villar, Elsa Yolanda Cruz Maldonado	Interno
3	Patente	07 de Octubre 2014	19 de febrero 2021	COMPOSICION FUNGICIDA A BASE DE ACEITES DE CINNAMOMUM ZEYLANICUM L., SYZYGIUM AROMATICUM L., ZINGIBER OFFICINALE Y PIMIENTA DIOICA, PARA EL MANEJO DE LAS ENFERMEDADES DEL CACAO (THEOBROMA CACAO L.)	Sandra Isabel Ramírez González y Orlando López Baez	Interno
4	Marca	25 de Marzo 2021	03 de Junio 2021	UNACHLANDIA	CEUNE	Interno
5	Patente	10 de Noviembre 2014	07 de Septiembre 2020	Fogón Ecológico	Martín Osiel Constantino Díaz	Interno
6	Marca	13 de Julio 2021	21 de Septiembre 2021	UNACHITOS	UNACH	Interno
7	Marca	13 de Julio 2021	06 de Octubre 2021	CESU	UNACH	Interno
8	Marca	12 de Julio 2021	26 de Octubre 2021	CEPAT	UNACH	Interno
9	Patente	09 de Mayo 2016	23 de Noviembre 2020	Purificador-Desalinizador de Agua Autónomo Portátil con Sistema de eliminación de metales pesados	Dulce Kristal Becerra Paniagua, Joel Pantoja Enríquez, Guillermo Rogelio Ibáñez Duharte, Joel Moreira Acosta	Externo
10	Marca	27 de Septiembre 2021	26 de Noviembre 2021	Churripilin	UNACH	Interno

Se gestionó y tramitó el pago de la marca UNACHLANDIA a favor de la Universidad. Marca que gestionó ante el CePat el Centro Universidad Empresa (CEUNE) y que dará servicio de cursos y talleres. Dicho Título de Marca fue obtenido el 03 de junio del 2021.

IMPI INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL **TITULO DE REGISTRO DE MARCA** **Registro 2254961**

UNACHLANDIA

EXPEDIENTE: **2521863** FECHA DE PRESENTACIÓN: **25/Marzo/2021 10:01:08 PM**
FECHA DE VIGENCIA: **3/Junio/2031**

TITULAR: **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS**

DOMICILIO DEL TITULAR: **BOULEVARD BELISARIO DOMINGUEZ KILOMETRO 1081 NUM. EXT. SIN NUMERO, TERAN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS 29050 MEXICO**

CLASE: **41**

SE APLICA A: **EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.**

TOTAL DE VIENA **6**
CODIGOS DE VIENA **2.5.8, 18.1.11, 18.1.12, 27.3.1, 27.3.2, 27.3.15**

La impresión del signo distintivo en este título, puede presentar variaciones en el tono de los colores respecto al presentado en la solicitud de registro.
El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1, 2, fracción I, 5, fracción I, 230 y 231 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.
De conformidad con el artículo 178 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de su otorgamiento y podrá renovarse por periodos de la misma duración, en términos de lo establecido en los artículos 233 y 237 del mismo Ordenamiento Legal.
Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en los artículos PRIMERO Y CUARTO DE LOS ORDENOS, fracción I, 5, fracción I, 9, 10, 17, 18 y 21 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, 3, 4, 5, 8, 13, 14 y 15 del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, fracción V, inciso ii, subinciso i), primero y segundo guion, subinciso ii), primero y segundo guion, subinciso iii), primero, segundo y tercer guion, subinciso iv), primero y segundo guion, según corresponda, 4, 5, 7, fracción II y último párrafo, así como 13, fracción III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, 3, 4, 5, fracción V, inciso ii, subinciso i), primero y segundo guion, subinciso ii), primero y segundo guion, subinciso iii), primero, segundo y tercer guion, subinciso iv), primero y segundo guion, según corresponda, 15, fracción I, así como último párrafo, fracción III, 26, 28 y 31 del Estatuto Orgánico de este Instituto, y PRIMERO TRANSITORIO, 1, 5, fracción II, así como párrafos antepenúltimo y penúltimo del artículo 15 del Reglamento de la Propiedad Industrial.
Los Ordenamientos Legales antes citados, así como sus respectivos Decretos, Acuerdos, Aclaraciones y Notas Aclaratorias que los reformaron, adicionaron o derogaron, según corresponda, fueron debidamente publicados en el Diario Oficial de la Federación, por lo que los mismos se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente título.
El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la Firma Electrónica Avanzada por el Servidor Público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 9, fracción I de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, 12 de su Reglamento, así como 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
CIUDAD DE MÉXICO, A 3 DE JUNIO DE 2021
COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE RESOLUCIONES JURÍDICAS DE SIGNOS DISTINTIVOS

  **20210696395**

1 de 1 LIC. LAURA ISELA TOVAR CANCHOLA

En septiembre, se obtuvo la marca UNACHITOS a favor de la UNACH, expedida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Tramitada por el Centro Universidad Empresa (CEUNE) ante el CePat, logrando con el título de la marca, la exclusividad de uso del logotipo en la clase 41, en los servicios de educación.


IMPI
 INSTITUTO MEXICANO
 DE LA PROPIEDAD
 INDUSTRIAL

TITULO DE REGISTRO DE MARCA

Registro 2300480

UNACHITOS



EXPEDIENTE:	2580506	FECHA DE PRESENTACIÓN:	13/Julio/2021 13:15 PM
		FECHA DE VIGENCIA:	21/Septiembre/2031
TITULAR:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS		
DOMICILIO DEL TITULAR:	BOULEVARD BELISARIO DOMÍNGUEZ KILÓMETRO 1081 NUM. EXT. SIN NUMERO, TERAN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS 29050 MEXICO		
CLASE:	41		
SE APLICA A:	EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.		

En septiembre se lleva a cabo la presentación de la marca CHURRIPILIN y se obtiene el título de marca a favor de la UNACH en noviembre del presente año, logrando con el título de la marca, la exclusividad de uso del logotipo en la clase 30, en los productos de botanas a base de harinas.



IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL

TITULO DE REGISTRO DE MARCA

Registro 2330828

CHURRIPILÍN



EXPEDIENTE: 2620299

FECHA DE PRESENTACIÓN:

27/Septiembre/2021 2:05:23 PM

FECHA DE VIGENCIA:

26/Noviembre/2031

TITULAR: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS

DOMICILIO DEL
TITULAR:

BOULEVARD BELISARIO DOMINGUEZ KILOMETRO 1081 NUM. EXT. SIN NUMERO, TERAN
TUXTLA GUTIERREZ , CHIAPAS 29050 MEXICO

CLASE: 30

SE APLICA A: BOTANAS A BASE DE HARINAS

En el presente mes de octubre, se obtuvo la marca CESU, a favor de la UNACH, logrando con el título de la marca, la exclusividad de uso del logotipo en la clase 42, en los servicios Científicos y Tecnológicos.

**IMPI**
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL**TITULO DE REGISTRO DE MARCA****Registro 2307444****CESU CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA
UNIVERSIDAD**

EXPEDIENTE:	2580503	FECHA DE PRESENTACIÓN:	13/Julio/2021 13:38 PM
		FECHA DE VIGENCIA:	6/Octubre/2031
TITULAR:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS		
DOMICILIO DEL TITULAR:	BOULEVARD BELISARIO DOMÍNGUEZ KILÓMETRO 1081 NUM. EXT. SIN NUMERO, TERAN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS 29050 MEXICO		
CLASE:	42		
SE APLICA A:	SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO CONEXOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS INDUSTRIAL, INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL Y DISEÑO INDUSTRIAL; CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN; DISEÑO Y DESARROLLO DE HARDWARE Y SOFTWARE.		

Así mismo, se obtiene la marca CePat a favor de la UNACH, logrando con el título de la marca, la exclusividad de uso del logotipo en la clase 42, en los servicios de Investigación Científica y Tecnológica relacionada con el mapeo de patentes.



IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL

TITULO DE REGISTRO DE MARCA

Registro 2317491

CP CEPAT UNACH



EXPEDIENTE:	2579698	FECHA DE PRESENTACIÓN:	12/Julio/2021 12:12:00 PM
		FECHA DE VIGENCIA:	26/Octubre/2031
TITULAR:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS		
DOMICILIO DEL TITULAR:	BOULEVARD BELISARIO DOMÍNGUEZ KILÓMETRO 1081 NUM. EXT. SIN NUMERO, TERAN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS 29050 MEXICO		
CLASE:	42		
SE APLICA A:	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA RELACIONADA CON EL MAPEO DE PATENTES		

En enero, se inició con la revisión de Plan de trabajo 2021 y se tuvieron reuniones para la entrega de certificados, conformación de la convocatoria y jurado calificador para el concurso de fotografía y conformación de la convocatoria y Comité Evaluador para el concurso de Patentes o Inventos. Para marzo, se cancelan los eventos programados por rebrote de pandemia.

En el tema de Asesorías, se llevaron a cabo 21 asesorías presenciales en materia de propiedad intelectual:

- 3 asesorías de usuarios internos de propiedad industrial con las siguientes Unidades Académicas: Dirección General de Investigación y Posgrado, Escuelas de Estudios Agropecuarios Mezcalapa y Facultad de Arquitectura.
- 5 asesorías de usuarios externos de propiedad industrial
- 10 asesorías de usuarios internos en materia de Derechos de Autor con las siguientes Unidades Académicas: Dirección General de Investigación y Posgrado, Centro Universidad Empresa, Secretaria de Responsabilidad Social Universitaria, Escuela de Ciencias Administrativas Arriaga, Facultad de Arquitectura y CESU.
- 3 asesorías de usuarios externos en materia de Derechos de Autor

Por cuestiones de pandemia, se inició con un programa de asesoría y capacitación virtual, obteniendo los siguientes resultados:

- Pláticas de Propiedad Intelectual con productores, con la participación de 9 personas.
- Jornada de conferencias de Propiedad Intelectual con las distintas Unidades académicas contando con la participación de 235 docentes e investigadores
- En octubre, con el tema de Sistema Nacional de Inspección y Certificación de Semillas “SNICS”, se llevaron a cabo pláticas de variedades vegetales con la participación de 14 docentes e investigadores de las siguientes unidades académicas:
 - Facultades Ciencias Agrícolas, C-IV
 - Escuela de Ciencias y Procesos Agropecuarios Industriales Campus IX Arriaga
 - Facultad Maya de Estudios Agropecuarios

- Se dio una Conferencia virtual para el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (ICTI), con el tema de Marcas.
- Se brindó capacitación a microempresarios en Chiapas con el objetivo de impulsar sus productos o servicios, lo cual beneficia y propicia el desarrollo económico de nuestra entidad. En esta capacitación, se les dio una plática sobre Marcas.



Asesoría y capacitación de Marcas a microempresarios

Se realizaron encuestas a los productores en la región sobre el tema de Herbolaria, los temas preponderantes de interés fueron: la herbolaria y las variedades vegetales en nuestra región. Con esta información, se vinculó relaciones de trabajo con nuestras Unidades Académicas apegadas al tema Agrícola, como son:

- Facultad de Ciencias Agrícolas, C-IV- HUEHUETAN
- Facultad Maya de Estudios Agropecuarios – CATAZAJA
- Facultad de Ciencias Agronómicas, C-V- VILLAFLORES

Encontrando gran interés en colaborar, en la 1er JORNADA DE CHARLAS “LA HERBOLARIA EN EL SIGLO XXI”; En este evento, se abordará el tema de la medicina tradicional en base a la herbolaria mexicana, desde la perspectiva de los expertos tanto universitarios como tradicionales externos, con el objetivo de lograr una sinergia de colaboración entre los participantes, como punto de partida para la vinculación de nuestra Universidad con nuestros productores empíricos, con productos basados en la herbolaria ancestral.

Además, se pretende identificar, procesos o productos que sean susceptibles de registrar como propiedad intelectual, tanto para los participantes Unachences, así

como los externos, siendo la primera Jornada en su tipo, que constará de tres días, misma que se tiene programada para enero de 2022, con la exposición de temas de gran interés para nuestra sociedad en general.

Actualmente, se encuentran en trámite 11 procesos de registro de propiedad intelectual, de las cuales 5 son ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y 6 ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR):

- 1) Trámite para registro de derecho de autor interno: “Encuesta de salud de los Universitarios” perteneciente a personal del CESU
- 2) Trámite para registro de derecho de autor externo: “IDENTIDAD CULTURAL DE NIÑOS POR MEDIO DEL ARTE”
- 3) Trámite para registro de derecho de autor externo: ABRAHAM EL “CUERVO INTELIGENTE”
- 4) Trámite para registro de derecho de autor interno: “Producción de sitio web, sistema de control digital, base de datos y back-end de los aplicativos del “Catalogo de beneficios UNACH” perteneciente a personal de la Secretaría de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria
- 5) Trámite para registro de derecho de autor interno: “E3” perteneciente a personal del CESU
- 6) Trámite para registro de derecho de autor interno: “MIPPE” perteneciente a personal del CESU
- 7) Trámite para registro de Marca interno: “MIPPE” perteneciente a personal del CESU
- 8) Trámite para registro de Marca interno: “E3” perteneciente a personal del CESU
- 9) Trámite para registro de Marca externo: “FIRI”
- 10) Trámite para registro de Marca externa “NIAPINIACA”
- 11) Trámite para registro de modelo de utilidad Externo: “Bastón con iluminación para asistencia humana”.



CESU

CENTRO DE ESTUDIOS
SOBRE LA UNIVERSIDAD

COVID-19

UNACH

INFORME

INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO DE LA COVID-19 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

PERIODO MARZO 2020 A NOVIEMBRE 2021.

• INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud, declaró el día 11 de marzo del año 2020, como pandemia global el contagio del virus SARS-CoV2 que provoca la enfermedad denominada la COVID-19. En este sentido, México no fue la excepción de los países afectados por el contagio de la COVID-19; por ello, también en el territorio nacional se inició con el proceso de medidas sanitarias dictadas a través de la OMS, y demás organismos de salud a nivel mundial, los organismos de salud de cada país hacen lo propio; la primera medida tomada fue el confinamiento total de la población, y la suspensión de todo tipo de actividades, dentro de ellas la de los servicios educativos, la Universidad Autónoma de Chiapas, atendiendo a las instrucciones de la Secretaría de Educación Pública, y en apego al “Acuerdo número 02/03/20 por el que suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio y superior dependientes de la Secretaría de Educación Superior”, inicia suspensión de clases a partir del 23 de marzo del año 2020 a la fecha, privilegiando en todo momento salvaguardar la salud y la vida de alumnos, personal docente y administrativos. Con fecha 21 de mayo del año 2020, y ante el aumento de contagios, el Rector Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa, instruye la creación del Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación del Protocolo de la COVID-19 de la Universidad Autónoma de Chiapas, el cual tendrá como objetivo “revisar y evaluar las medidas

sanitarias de prevención y mitigación que frenen la cadena de contagios de la COVID-19 en las instalaciones de las diferentes sedes de la Universidad, siguiendo las recomendaciones y estrategias establecidas por las autoridades competentes de la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación de nuestro país, así como las diversas autoridades locales”.

Una vez decretada la fase de confinamiento y suspensión de todo tipo de actividades, la Universidad por su naturaleza misma y la importancia en sus funciones, tenía que continuar con algunas actividades de urgente prioridad, por lo que el Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres (CEMESAD) y la Coordinación de Bienestar y Atención a la Comunidad Universitaria con fecha 28 de febrero del 2020, por instrucciones del Rector, Dr. Carlos F. Natarén Nandaya, de la Universidad Autónoma de Chiapas, dio inicio la primera reunión de trabajo de actividades con los coordinadores del Centro, para establecer las estrategias universitarias ante la emergencia sanitaria ocasionada por la epidemia de la COVID-19, para tal propósito se determina, informar las acciones establecidas para un mayor control de cada una de las actividades realizadas, en cada una de las áreas de la Universidad que por su urgente prioridad en sus funciones asistían de manera presencial a sus oficinas.

Dentro de las primeras acciones correspondió a la Coordinación General del CEMESAD, informar sobre los primeros avances sobre el origen de la COVID-19: El 31 de diciembre de 2019 las autoridades de salud de la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, China, informaron sobre la presencia de 27 casos de Síndrome Respiratorio Agudo de causa desconocida.

El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas informaron de la presencia de un Nuevo Coronavirus (2019-nCov) identificado como posible causante.

Al 20 de febrero de 2020 a nivel mundial se han reportado 75 mil 748 casos y 2,129 defunciones.

En la Región de las Américas se han reportado 23 casos, 15 en Estados Unidos y 8 en Canadá.

A la fecha, en México no se han presentado casos confirmados de infección respiratoria asociados a 2019n-CoV.

- **ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 2020.**
- **ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA PREVENIR, ATENDER, DAR SEGUIMIENTO Y MITIGAR LA COVID-19**

Se activan las unidades internas de Protección Civil, de todas las Unidades Académicas y Dependencias de la Administración Central para que a través de ellas se implementen las medidas necesarias de prevención e identificación de posibles casos de la COVID-19.

En Chiapas, el viernes 21 de febrero de 2020, se llevó a cabo la Reinstalación del Comité Estatal para la Seguridad en Salud con motivo de la alerta por el Nuevo Coronavirus.

La Universidad Autónoma de Chiapas, forma parte del Consejo Estatal de Salud del Estado, con la finalidad de participar de manera activa en las estrategias institucionales para prevenir, atender, dar seguimiento y mitigar la COVID-19 en nuestra entidad.

Se realizó reunión con el área de Comunicación Social Universitaria, en la cual se estableció la necesidad de iniciar con la preparación de contenido digital con información preventiva, replicando todas las estrategias de contención del nuevo virus, establecidas por las autoridades de salud a nivel mundial, nacional y local.

Se realizaron entrevistas a personal médico de la Secretaría de Salud y docentes de la Facultad de Ciencias Químicas, quienes explicaron las medidas preventivas, correspondientes a la fase 1.



Se elaboró un video de la técnica correcta de lavado de manos, fabricación en casa de gel antibacterial, se compiló un manual con escenarios de prevención.

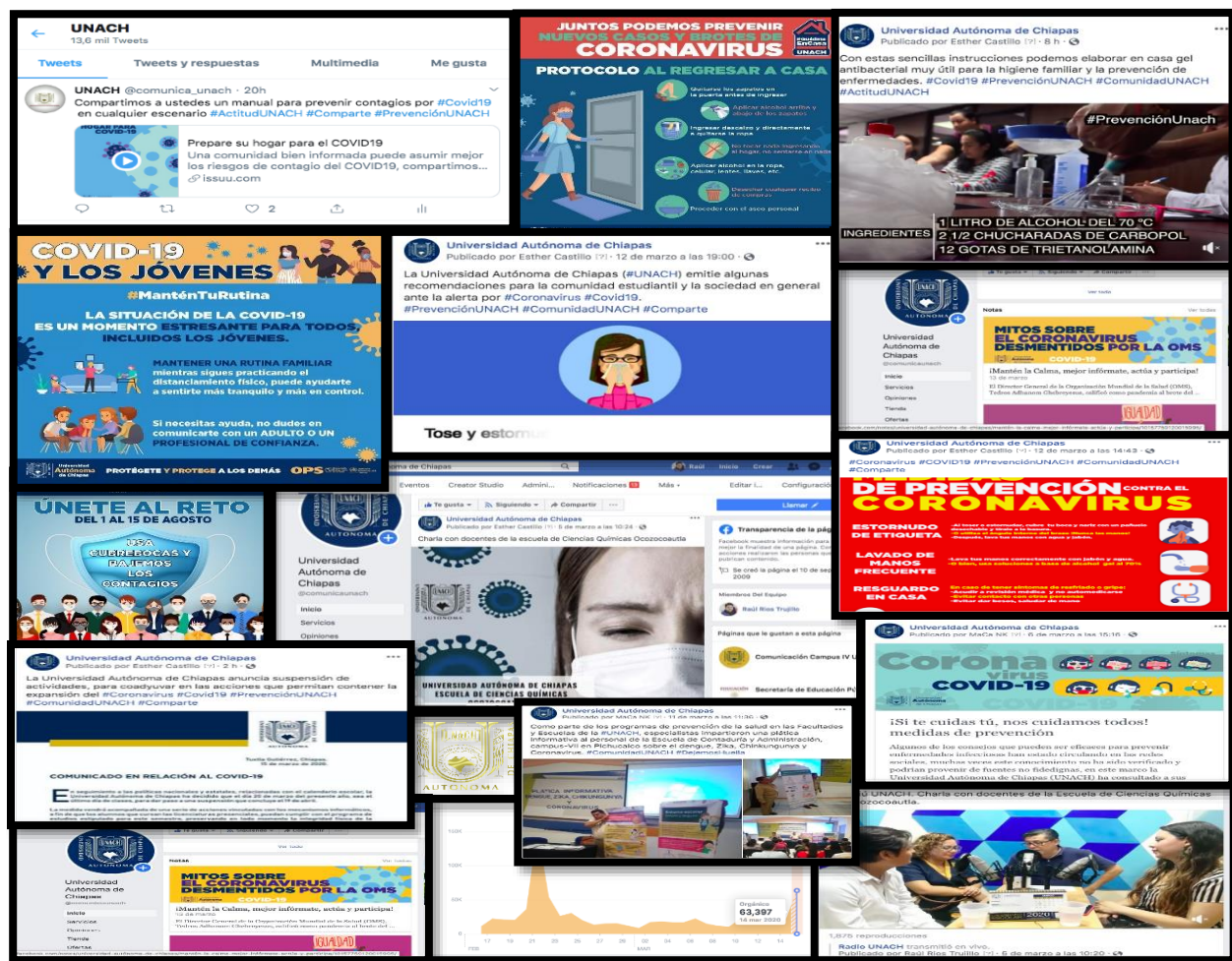
A través del área de Comunicación Social Universitaria se difundió el material antes mencionado, que fue dirigido a la comunidad universitaria y a la población en general, compartiéndose en nuestras redes sociales oficiales del CEMESAD, y por WhatsApp al personal UNACH.

El Dr. Luis Chang Girón, personal médico adscrito al CEMESAD, fue el portavoz en el video “Medidas preventivas Coronavirus COVID19”, y se encuentra en la siguiente dirección:

<https://www.facebook.com/comunicaunach/videos/1301646573351759>

Se inició campaña permanente como etapa preventiva, haciendo enfoque en la primera fase.

En la campaña preventiva orgánica a través de los diferentes canales de medios oficiales, Facebook, Twitter, Instagram y chats internos de WhatsApp se alcanzó una audiencia de hasta 75 mil personas en un lapso de una semana, en redes



sociales y medios impresos de la Universidad Autónoma de Chiapas, a través de la cuenta @comunicaUNACH se diseñó una estrategia para difundir mensajes de prevención y orientación sobre la Covid-19. Así mismo se impulsó los hashtags:

#PrevencionUNACH; #QuedateEnCasa; #ManténTuRutina

En el mes de marzo del 2020, se llevó a cabo la primera reunión conjunta UNACH-Secretaría de Salud, con el objetivo de dar a conocer las medidas preventivas para evitar el riesgo de contagio de la COVID-19, mismas que se continúan realizando, para el seguimiento de las estrategias establecidas y el suministro de información sobre el tema de la COVID-19.



El 16 de marzo de 2020, se llevó a cabo Reunión Extraordinaria del Colegio de Directores, encabezada por el rector Carlos F. Natarén Nandayapa, en atención a las medidas de seguridad establecidas a nivel federal ante la contingencia por el Coronavirus COVID – 19, donde se tomaron acuerdos que permitieron salvaguardar la seguridad y salud de todos los integrantes de la comunidad universitaria.



A partir del 20 de marzo se suspenden las clases de manera presencial, trasladando todas las actividades a las plataformas digitales que fueron puestas al servicio de docentes y alumnos y que fueron dadas a conocer oportunamente entre la comunidad universitaria.

Se mantuvieron las actividades administrativas institucionales, con un mínimo de asistencia del personal de acuerdo a las necesidades, atendiendo todas las medidas de seguridad e higiene implementadas por la Secretaria de Salud.

Las actividades en laboratorios y centros escolares estuvieron disponibles, tomando en cuenta un número reducido de asistencia de personas y contando con las medidas necesarias sobre del tema sanitario.

La institución mantuvo una comunicación permanente de acuerdo al desarrollo del estado de cuarentena, dictado a nivel nacional por la Secretaria de Salud y Secretaria de Educación, por lo que se solicitó estar pendientes de la información que se daba a conocer en los medios de difusión institucionales.

Ante la contingencia generada por el virus de la COVID-19, y con base a las recomendaciones de las autoridades federal y estatal en materia de salud, se realizaron compra de material de higiene para la desinfección de manos (gel

antibacterial), cubrebocas y caretas protectoras, para el personal académico y administrativo, tanto de Unidades Académicas como de las Dependencias de la Administración Central, así como al personal médico pasante que se encuentran en servicio social de las Facultades de Medicina Humana, “Dr. Manuel Velasco Suárez”, campus II y IV.

- **ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2020.**
- **MEDIDAS PARA CONTENER Y MITIGAR LA COVID-19**

El Coordinador General del CEMESAD, convocó a reunión de trabajo al personal médico del Centro, para establecer las primeras medidas sobre contención y mitigación del virus de la COVID-19; informo sobre su participación en el Consejo Estatal de Salud del Estado, en representación del Rector, para trabajar de manera institucional en las acciones de prevención de la enfermedad de la COVID-19, que se implementaron en nuestro estado.

Ante la contingencia sobre la propagación de la pandemia, las necesidades de insumos de gel antibacterial en el estado aumentaron, por lo que la UNACH a través de la Escuela de Ciencias Químicas realiza su primera donación de 500 litros de gel antibacterial, a la Secretaría de Salud.

La Universidad participa activamente a nivel estatal sobre la generación de todo tipo de información sobre la COVID-19, se tomaron medidas preventivas y de protección a la salud con todo el personal médico internos de pregrado, realizando capacitación virtual a través de la Coordinación de Enseñanza Clínica, sobre la prevención y manejo de la COVID-19, y de esta manera eficientar su servicio médico a la comunidad en general.

- **ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL MES DE MAYO DE 2020.**
- **CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO DE LA COVID-19**

Se continua con los trabajos de suministro de información sobre el comportamiento de la COVID-19 en el estado y a nivel nacional, a través de la Coordinación de Comunicación Universitaria, por otra parte, a través del personal médico del CEMESAD, se proporcionó asistencia médica y seguimiento a los casos de la COVID-19, detectado en nuestra comunidad universitaria.

Con el propósito de mitigar el detrimento de la economía provocada por la pandemia del personal externo que nos brinda sus servicios, se instrumentó el Programa Solidaridad Universitaria, que consistió en aportar de manera voluntaria el 2% de su salario de los trabajadores universitarios.

Privilegiando la salud y la vida de los médicos internos y pasantes, se le hizo entrega de equipo de protección personal (cubreboca, caretas y gel antibacterial), quienes se encontraban brindando su apoyo a los diferentes hospitales del ISSTECH, ISSSTE, MILITAR, SSA, IMSS ORDINARIO, IMSS BIENESTAR y PEDIATRICO, de nuestro estado y del país.

Con fecha 21 de mayo del año 2020, con las facultades que le confiere la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas, el Estatuto General de la Universidad Autónoma de Chiapas, el Rector Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa, emite el acuerdo en el que se crea el *Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación del Protocolo de la COVID-19 de la Universidad Autónoma de Chiapas*.

La creación del Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación del Protocolo de la COVID-19 UNACH, es una respuesta de la Universidad de las exigencias del momento en que atraviesa el país, el estado y el mundo, provocado por la pandemia de la COVID-19. Dicho "Comité" tendrá como finalidad revisar y evaluar las medidas sanitarias de prevención y mitigación implementadas por la Secretaria de Salud y la Secretaria de Educación, que frenen la cadena de contagios de la enfermedad de la COVID-19 en la Universidad, el cual y a partir de su instalación quedará en sesión permanente

Mediante convocatoria de fecha 22 de mayo del año 2020, se convocó a las personas titulares de las instancias de la Universidad Autónoma de Chiapas, quienes por acuerdo de creación forman parte del Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación del Protocolo de la COVID-19 de la Universidad Autónoma de Chiapas, para darles a conocer las funciones del “Comité”, llevar a cabo su formal instalación y realizar la toma de protesta a los integrantes del mismo.

Con fecha 29 de mayo del año 2020, se llevó a cabo la PRIMERA SESION ORDINARIA del Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación del Protocolo de la COVID-19 de la Universidad Autónoma de Chiapas, en el que se acuerda, el inicio de los trabajos para la elaboración del proyecto del *Protocolo de la COVID-19 de la Universidad Autónoma de Chiapas*.

- **ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2020.**
- **APROBACIÓN DEL PROTOCOLO DE LA COVID-19**

Con fecha 5 de junio del año 2020, se lleva a cabo la SEGUNDA SESION ORDINARIA, en la cual el Coordinador General del Centro de Estudios sobre la Universidad y Secretario Técnico del Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación de la COVID-19 UNACH, Mtro. Oel García Estrada, presenta ante los integrantes del Comité, el proyecto del Protocolo de la COVID-19, para su discusión y aprobación, mismo que servirá para delimitar los lineamientos aplicables en esta contingencia sanitaria en miras del retorno paulatino a las labores presenciales garantizando en todo momento la salud y la vida de los integrantes de la comunidad universitaria.

En dicha sesión queda aprobado el *Protocolo de la COVID-19 de la Universidad Autónoma de Chiapas*, el presente documento contiene una serie de principios rectores, estrategias de prevención y mitigación, protección para la población universitaria en estado de vulnerabilidad, vigilancia y supervisión, además de un apartado dedicado al presente Comité.

A través de la Primera Sesión Extraordinaria, se determinó y aprobó la aplicación del examen de admisión a las diversas Licenciaturas que oferta la Universidad Autónoma de Chiapas para el ciclo escolar julio-diciembre 2020; se llevaron a cabo por la plataforma electrónica que dispuso para tal efecto la Secretaría Académica y la Coordinación General de Universidad Virtual, para el caso de la Licenciatura en Médico Cirujano, se llevó a cabo por la misma plataforma pero los dispositivos fueron dispuestos por la propia Universidad.

- **ACCIONES REALIZADAS EN EL MES DE JULIO DE 2020.**
- **IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN UNACH**

Derivado de la aprobación del *Protocolo de la COVID-19 de la Universidad Autónoma de Chiapas*, se establece como documento rector para ser implementado en todas las Unidades Académicas y Dependencia de la Administración Central de la UNACH y demás disposiciones oficiales locales, estatales y federales, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales de la Universidad Autónoma de Chiapas para prevenir, atender y mitigar la enfermedad de la COVID-19 en la comunidad universitaria, motivo por el cual se inician las actividades encaminadas a su implementación, instrumentación y aplicación, siendo los responsables los titulares de cada uno de las dependencias universitarias.

Se procedió al diseño y aprobación del presupuesto que será utilizado para el inicio de los trabajos de la implementación del Protocolo de la COVID-19 UNACH, que tendrá como objetivo la prevención, mitigación y atención de la enfermedad de la COVID-19 de la comunidad universitaria de la Universidad Autónoma de Chiapas.

El 30 de julio, se compró 2000 kit personal que incluye: 1 botella de sanitizante atomizador de 120 ml, 1 botella de gel antibacterial de manos de 120 ml, 1 careta de PET, 1 cubrebocas KN95, 1 cubrebocas de polipropileno, una bolsa y etiqueta impresión a 1 tinta. Por un costo de \$ 359,600.00 (Trescientos cincuenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 m.n.), recurso que fue ministrado y liberado, mediante oficio de autorización número DPP/ACP/0678/2020.

Los cuales fueron entregados al personal administrativo de las unidades académicas y dependencias de administración central de la UNACH, a través de una invitación para reunión virtual “Entrega de insumos para la prevención de la COVID-19”. Celebrada el día martes 28 de julio del presente año a las 10:45 horas.



Imagen 1.-Reunión virtual “Entrega de insumos para la prevención del COVID-1”.



Imagen 2.-Rector de la UNACH entrega KIT personal en la Reunión virtual “Entrega de insumos para la prevención de la COVID-19”.



CESU

CENTRO DE ESTUDIOS
SOBRE LA UNIVERSIDAD



De igual manera se hizo entrega de insumos y equipos de protección, al personal docente agremiado al SPAUNACH, la entrega se realizó en forma simbólica a los representantes sindicales de las Unidades Académicas con sede en Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, aplicando las medidas de protocolo de seguridad sanitaria.



Imagen 3.-Entrega de equipos de protección personal a docentes del SPAUNACH.





Con el propósito de contribuir al problema que enfrenta el estado por la pandemia, en relación a la falta de insumos de higiene, la Universidad dono al DIF estatal, 50 garrafas de 20 litros de gel antibacterial.





El 30 de julio se compraron 10 arcos sanitarios (esclusa de desinfección tipo arco), con sistema de nebulización, con las especificaciones siguientes: Estructura metálica de 31.5 m3, 5 boquillas nebulizadoras pasteurizadora, bidón de 50 litros, bomba de diafragma de DC12V 60 W, sensor óptico, gabinete de control general, forro de lona personalizado y tapate desinfectante para calzado.



Imagen 4. Arco Sanitizante ubicado en la entrada de la UNACH.



Imagen 5.- Arco Sanitizante ubicado en la entrada del centro de Convenciones

Los cuáles serán instalados en las siguientes sedes: Centro de Convenciones “Dr. Manuel Velasco”, entrada principal de Rectoría, Biblioteca Central, Facultad de Lenguas C-I, Facultad de Ingeniería Civil C-I, Facultad de Arquitectura, C-I, Facultad de Humanidades, C-I, entrada a la UNACH, oficinas del Sindicato de Trabajadores y

Administrativos; teniendo un costo de \$ 130,036.00. (Ciento treinta mil treinta y seis pesos 00/100 M.N). Recurso liberado y ministrado mediante oficio de autorización número DPP/ACP/0677/2020.



Imagen 6.-Arcos Sanitizante ubicadas en la entrada principal de Rectoría.



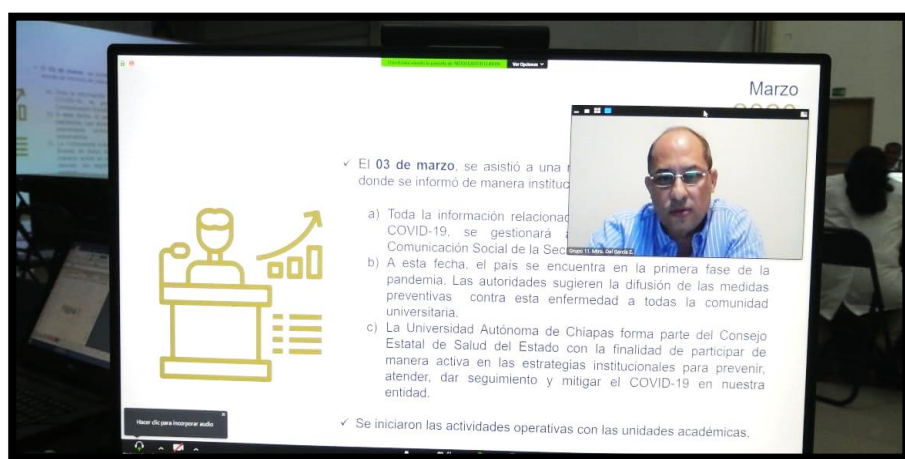
Imagen 7.Arcos Sanitizante ubicadas en la entrada de Biblioteca Central.

La Universidad Autónoma de Chiapas, desde el inicio de la pandemia generado por el virus de la COVID-19, forma parte del Consejo Estatal de Salud, motivo por el cual contribuye de manera activa en las estrategias institucionales para prevenir, atender, dar seguimiento y mitigar la COVID-19 en nuestra entidad, dicha participación se realiza a través del personal médico del CEMESAD, encabezado por la Dra. Claudia Chacón Rico y el Dr. Luis Chang Girón, quienes asisten a las reuniones que lleva a cabo el Consejo Estatal de Salud, recabando la información que se genera y suministra al interior del Consejo, relacionado al comportamiento de la COVID-19, a nivel nacional, estatal, y mundial; información que la Universidad difunde a toda su comunidad a través de la Coordinación de Comunicación

Universitaria, por su parte el Consejo Técnico de Seguimiento y Evaluación de la COVID-19 UNACH, a través del Secretario Técnico Mtro. Oel García Estrada comparte la información relacionado a los avances logrado en la mitigación y contención de la pandemia vía plataforma digital a todos los titulares de las dependencias de las Unidades Académicas y de la Administración Central, con el propósito de mantenerlos informado para que a su vez, se apliquen todas las medidas de seguridad de higiene en cada una de sus dependencias, tomando como base al Protocolo de la COVID-19 UNACH, y demás medidas que establezca la Secretaría de Salud federal y estatal.

- **ACCIONES REALIZADAS EN EL MES DE AGOSTO DE 2020.**
- **APROBACIÓN DEL PROTOCOLO DE LA COVID-19 UNACH**

El 7 de agosto del 2020, el Comité Estatal para la Seguridad de la Salud, aprobó por unanimidad el Protocolo de la COVID-19 de la Universidad Autónoma de Chiapas, el cuál será implementado en todas las dependencias de la comunidad universitaria.



Se elaboró y se aplicó el Protocolo Sanitario del examen de admisión a la Licenciatura en Médico Cirujano ciclo escolar agosto-diciembre 2020, debidamente aprobado por la Secretaria de Protección Civil, para su aplicación.



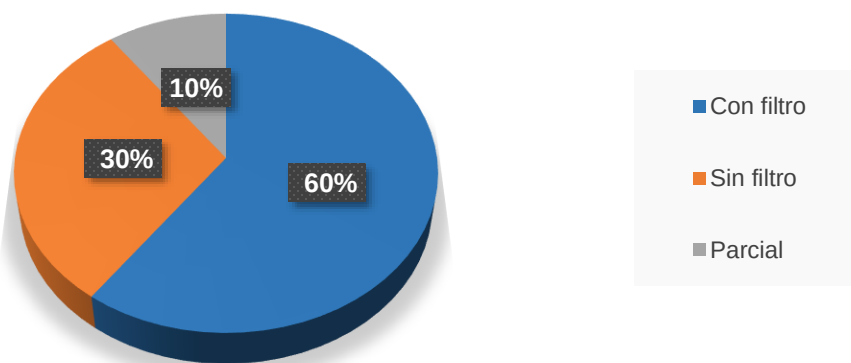
• SUPERVISIÓN A LOS FILTROS SANITARIOS

Con el propósito que las instalaciones de las unidades académicas y dependencias de la administración central, se encuentren aplicando el Protocolo de la COVID-19 UNACH, para el personal que, por las necesidades propias de sus funciones, asisten en forma presencial y personas externas que llegan a solicitar información o trámite administrativo, se llevaron a cabo trabajos de supervisión por parte del personal del CEMESAD, los días 17 y 18 de agosto, visitando las siguientes dependencias:

Unidad Académica/Dependencia de la Administración Central.	Filtro sanitario instalado
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, C-I	SI
Facultad de Física y Matemáticas	**Parcial
Facultad de Humanidades, C-VI	SI
Facultad de Ingeniería, C-I	SI
Facultad de Lenguas Tuxtla	SI
Facultad de Arquitectura, C-I	NO
Facultad de Contaduría y Administración, C-I:	
Edificio de la Lic. En Sistemas Computacionales.	NO
Edificio de la Lic. En Administración y Contaduría	SI
Instalaciones de la Ciudad Universitaria:	
Área de Gimnasio	SI
Edificio de Control Escolar	NO

****Parcial:** El filtro sanitario es instalado únicamente cuando llegan personas externas.

Unidades Académicas del Campus I y DAC Porcentaje de filtros sanitarios instalados.



Derivado de los trabajos de supervisión realizada en distintas dependencias universitarias, se detectó que únicamente el 20% del personal contaba con la capacitación necesaria sobre las medidas sanitarias, así como deficiencias en la instalación e implementación del Protocolo de la COVID-19 UNACH, por lo que se procedió a la implementación de un programa de capacitación, teniendo como propósito la difusión, fortalecimiento e implementación del Protocolo de la COVID-19 UNACH, dirigidos a los enlaces de las unidades internas de protección civil de las distintas dependencias, quienes a su vez deberían replicarlo a sus compañeros de su centro de trabajo de adscripción, siendo impartidos por la Méd. Elizabeth Chacón Rico, y el Méd. Luis Chan Girón, personal del CEMESAD.

• DIFUSIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE LA COVID-19 UNACH, POR COMUNICACIÓN SOCIAL

Dentro de las acciones de fortalecimiento y difusión a la comunidad universitaria y a la sociedad, la UNACH a través de la Coordinación de Comunicación Universitaria a continuado con las acciones de difusión sobre las acciones de prevención, atención y mitigación de la enfermedad causada por el virus de la COVID-19, por lo que diseño la campaña “UNETE AL RETO UNACH” USA CUBREBOCAS Y BAJEMOS LOS CONTAGIOS.

FILTRO SANITARIO
La prevención está en tus manos.

Antes de ingresar
Colócate correctamente el cubrebocas

Fórmate en la fila y respeta la sana distancia. Sé paciente.
1.5m

Desinfecta tu calzado en el tapete.

Acércate a la mesa, medirán tu temperatura corporal. Aplicate gel antibacterial.

Si presentas síntomas
Contesta las preguntas del formato de reporte diario de personas con síntomas de infección respiratoria.
Acude a la unidad de salud más cercana o de tu afiliación, para una valoración médica.

Nuestra labor es informarte amablemente la razón por la cual
NO puedes ingresar al plantel

La prevención está en tus manos.
www.unach.mx

No compartas útiles escolares ni objetos personales
#PrevenciónUNACH #RegresoSeguro
"Por la conciencia de la necesidad de servir"

Lávate las manos constantemente
#PrevenciónUNACH #RegresoSeguro
"Por la conciencia de la necesidad de servir"

Utiliza gel antibacterial
#PrevenciónUNACH #RegresoSeguro
"Por la conciencia de la necesidad de servir"

Usa cubrebocas
#PrevenciónUNACH #RegresoSeguro
"Por la conciencia de la necesidad de servir"

La prevención está en tus manos.
www.unach.mx

- **ACCIONES REALIZADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020.**
- **FILTROS SANITARIOS Y PROTOCOLO DE LA COVID-19 UNACH**

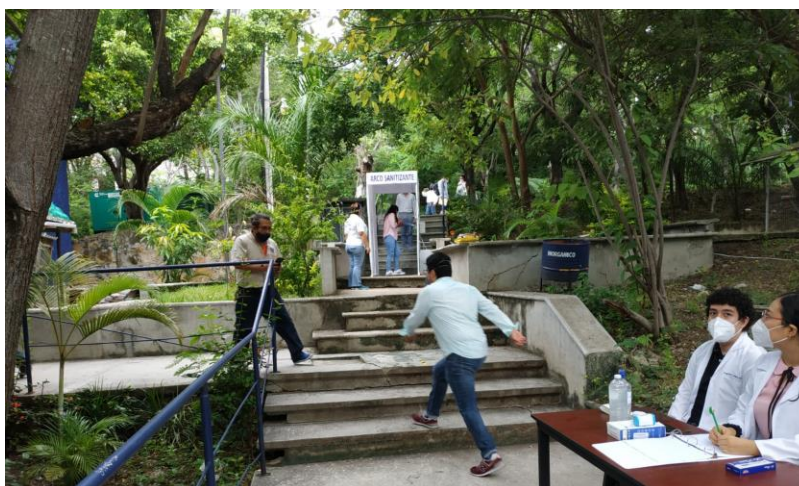
La Universidad Autónoma de Chiapas, desde el inicio de la pandemia forma parte del Consejo Estatal de Salud del Estado, participando en forma constante en la instrumentación de las diferentes estrategias en materia de salud emprendida por el gobierno del estado, para la contención y mitigación de contagios, originado por el virus de la COVID-19, y que pone en riesgo la salud y la vida de las personas.

La Universidad ha tenido un desempeño importante sobre colaboración institucional, como fue el caso de la ANUIES, quien a través de la aplicación del “Tercer cuestionario: Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales”, preguntaba sobre las condiciones en que se encontraba nuestra Universidad, en el sentido de contar con un programa especial para el retorno a las actividades presenciales, identificando nuestras debilidades y fortalezas, para un posible regreso presencial; además de conocer sobre el índice de deserción escolar, contagios y muertes causadas por la enfermedad causada por el virus de la COVID-19, en nuestra comunidad universitaria.

En este sentido la Universidad Autónoma de Chiapas, desde el inicio de la pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2, ha implementado todas las estrategias sanitarias instruidas por las autoridades de Salud federal y estatal, creando el *Comité Técnico de Evaluación y Seguimiento del Protocolo de la COVID-19 UNACH*, responsable de la contención, mitigación y atención de la COVID-19 en su comunidad universitaria, quien elaboró e implementó el Protocolo de la COVID-19 UNACH, el cual fue instrumentado y aplicado en todas sus dependencias de la Universidad, a la fecha las autoridades universitarias han privilegiado la salud y la vida de su comunidad universitaria, además de dar atención y asistencia médica de aquellos casos en que algún trabajador resulta positivo de la COVID-19.

En los eventos organizados por la Universidad, como es el caso de la aplicación del examen de admisión a la Licenciatura en Médico Cirujano, así como la aplicación del examen de EGEL-CENEVAL, se ha contado con la aprobación del Protocolo

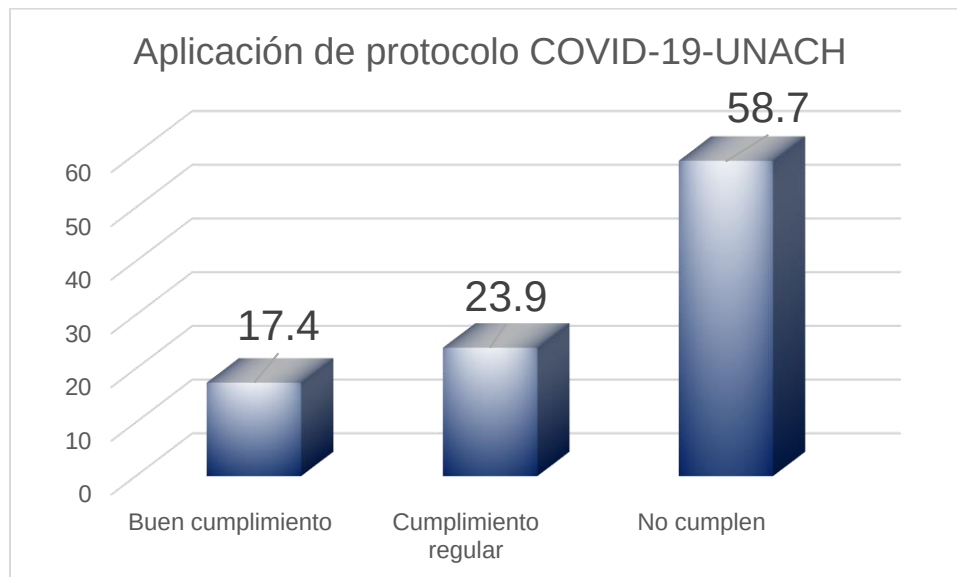
Sanitario por parte de la Secretaría de Protección Civil, con el propósito de salvaguardar la salud de todas las personas que participan y asisten a dichos eventos, además de todas estas medidas sanitarias, la Universidad aplicando el Protocolo de la COVID-19 UNACH, a cargo del personal capacitado para dichas acciones de seguridad:



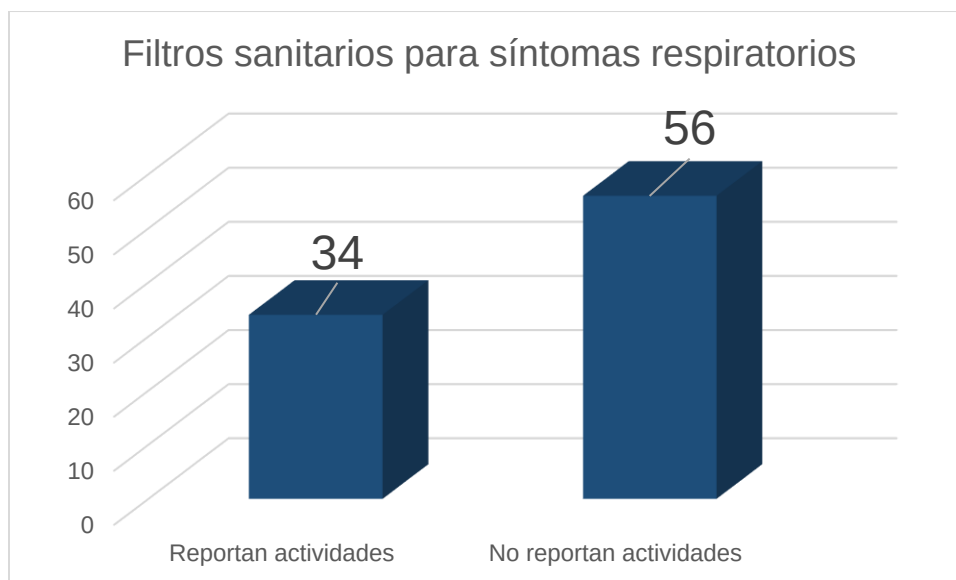
Se aplicó el filtro Sanitario en las sedes donde se llevaron a cabo las evaluaciones.

- **MONITOREO Y EVALUACIÓN SOBRE LA INSTRUMENTACIÓN Y APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE LA COVID-19 UNACH**

Con el propósito de salvaguardar la salud de su comunidad universitaria, la Universidad a través del personal médico del CEMESAD, en coordinación con la Secretaría del Comité Técnico de la COVID-19 UNACH, realiza trabajos de monitoreo y evaluación sobre la instrumentación y aplicación del Protocolo de la COVID-19 UNACH, en todas las dependencias universitarias, se llevó a cabo visita a 9 unidades académicas y 36 dependencias administrativas, observándose en términos generales el siguiente comportamiento: 17.4% de las unidades tienen un buen cumplimiento, el 23.9% tienen un cumplimiento regular; y el 58.7% no cumplen con el Protocolo de la COVID-19 UNACH.



En la siguiente etapa se llevó a cabo análisis sobre filtros sanitarios y personas con síntomas de infección respiratoria, dicho análisis se realizó en 90 dependencias universitarias de las cuales 34 reportaron resultados y 56 no reportan actividades, obteniéndose los siguientes resultados:



Derivado de lo anterior, se llevaron a cabo una serie de medidas en relación a la observación OBLIGATORIA del Protocolo COVI-19 UNACH; en aquellas dependencias que su evaluación resultó irregular al llevar a cabo los trabajos de supervisión por parte del personal médico del CEMESAD, siendo las más relevantes las siguientes:

Por motivo a que la instrumentación y aplicación del Protocolo de la COVID-19 UNACH, tiene como propósito fundamental, salvaguardar y proteger la salud y la vida de todos los trabajadores de la Universidad Autónoma de Chiapas, así como de personas externas que visitan las distintas dependencias de la Universidad, se hace de observancia OBLIGATORIA, hacer del conocimiento y promover la lectura del *Protocolo de la COVID-19 UNACH*, a todo el personal adscrito a cada una de las dependencias universitarias, el Protocolo de la COVID-19 UNACH desde su elaboración y aprobación por parte de las autoridades de Salud del Estado, se publicó en el portal oficial de nuestra universidad.

Con el propósito de fortalecer y apoyar en sus encomiendas al personal responsable y corresponsable de la aplicación de las medidas de seguridad e higiene sanitaria

contemplada en el Protocolo de la COVID-19 UNACH, se continuarán capacitándolas por parte del personal médico del CEMESAD, así como promover otros cursos en línea que imparten las instituciones de salud como el IMSS, a través de la página <https://climss.imss.gob.mx/login.php>

Se determinó la implementación de informes diarios sobre el comportamiento de posibles contagios, o personal con síntomas relacionado a la COVID-19, se recomendó la observación de las medidas sobre el personal que por su condición de salud no deben asistir en forma presencial, realizando sus actividades de manera virtual se solicitó el llenado de reportes de la aplicación de filtros sanitarios, consultando las siguientes páginas:

<https://forms.gle/waZtTmkqUzJWazj9>

<https://forms.gle/gMJsWd9HuNwHEkkDA>

<https://youtu.be/MlyQDGuNbHQ>

<https://youtu.be/mXxE6-PgE1Y>

• EXAMEN DE ADMISIÓN DE LA LICENCIATURA DE MEDICINA HUMANA Y CENEVAL

Otras medidas a considerar, es la elaboración y puesta en marcha del calendario de supervisión sobre la implementación y aplicación del Protocolo de la COVID-19 UNACH, en todas las dependencias universitarias.

- El 31 de agosto la Secretaría de Protección Civil del Estado, aprobó el Protocolo Sanitario para la aplicación del examen de admisión a la Lic. En Médico Cirujano, por segunda ocasión.

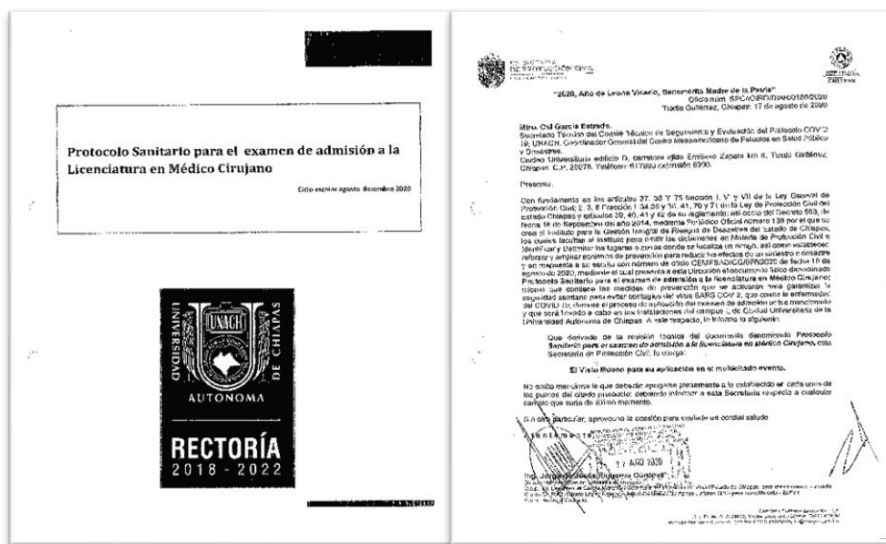


Imagen 8.-Protocolo Sanitario para la aplicación del examen de admisión a la Lic. En Médico Cirujano.

El 31 de agosto la Secretaría de Protección Civil del Estado, aprobó el Protocolo Sanitario para la aplicación del examen de EGEL- CENEVAL.

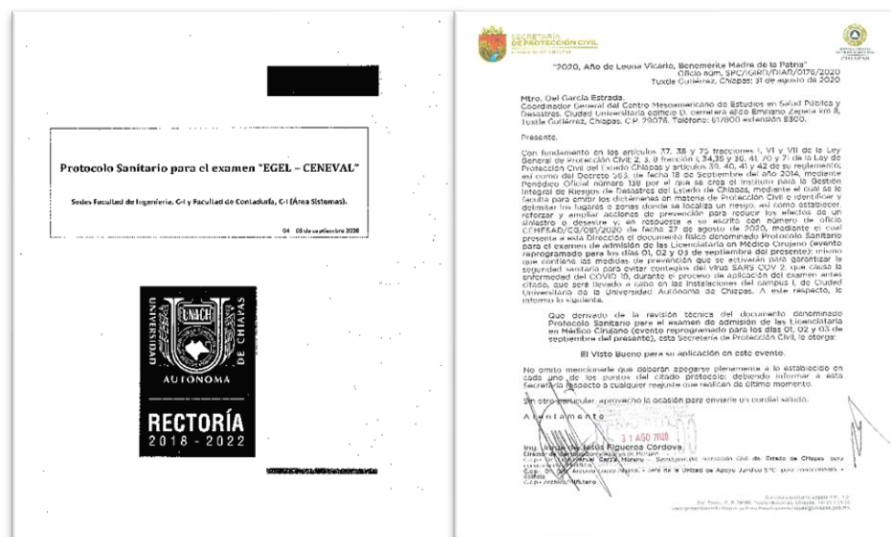


Imagen 9.-Protocolo Sanitario para la aplicación del examen de EGEL- CENEVAL.

- **ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2020.**
- **CAPACITACION SOBRE SALUD MENTAL Y VACUNA CONTRA INFLUENZA**

Los días 29 de octubre, 3 y 19 de noviembre de 2020, fueron aplicadas vacunas contra la influenza, como parte de la participación y colaboración institucional, la Universidad Autónoma de Chiapas, a través del Comité de la COVID-19 UNACH, gestionó ante la Secretaría de Salud Estatal la vacunación contra influenza del personal universitario, logrando 320 dosis, los trabajos fueron coordinados por el personal médico del CEMESAD, a través de la Dra. Claudia Elizabeth Chacón Rico y el Dr. Luis Chang Girón.

Con el propósito de no bajar la guardia con la ola de contagios de la COVID-19, se continúan con la difusión de la campaña sobre las medidas de seguridad e higiene sanitaria contra la COVID-19 a través de la Coordinación de Comunicación Universitaria, ampliando su

difusión con las unidades internas de Protección Civil de las dependencias universitarias, vía WhatsApp y por correo electrónico para su impresión y colocación en los edificios universitarios, además de ser publicadas en la página oficial de la Universidad.

Con el propósito de atender el estado de salud mental de los trabajadores de la universidad que ha sido impactado por el confinamiento originado por la COVID-19, se llevó a cabo reunión de trabajo con el personal de psicología adscrito a la estancia infantil, en el cual se acordó el diseño del *Programa de Capacitación sobre Salud Mental*, el cual fue impartido en línea a todos los trabajadores de la Universidad, de igual manera fue impartido en forma presencial al personal del equipo técnico del Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación del Protocolo de la COVID-19 UNACH.

A través del personal médico adscrito al CEMESAD se ha brindado asistencia médica y seguimiento oportuno a los trabajadores de la Universidad que dieron positivo a la prueba de la COVID-19.

- **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2020.**
- **2º INFORME RECTORAL 2020**

Por motivo al 2º Informe Anual de actividades del Rector Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa, el cual se llevó a cabo el día 22 de diciembre del año 2021 en el Centro de Convenciones “Dr. Manuel Velasco Suárez”, se implementó el Protocolo de la COVID-19 UNACH, así como la instalación de filtros sanitarios en la entrada del acceso principal, los cuales fueron coordinados por el personal médico del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), a cargo de la Dra. Claudia Elizabeth Chacón Rico y el Dr. Luis Chang Girón.



A dicho evento se contó con la presencia del Gobernador del Estado, Rutilio Escandón Cadenas, el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, José Octavio García Macías, el Magistrado Presidente del Poder Judicial, Juan Oscar Trinidad Palacios; por parte de la comunidad universitaria, asistieron los titulares de los Sindicatos del SPAUNACH y del STAUNACH, Héctor de León Gallegos y Pedro Jiménez Pérez

respectivamente, como parte de las medidas tomadas con base al Protocolo de la COVID-19 UNACH, se permitió un número reducido de docentes y administrativos.



- **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE FEBRERO DE 2021.**
- **INSTALACIÓN DE FILTROS SANITARIOS EN EXAMEN DE ADMISIÓN**

El 19 de febrero de 2021, por motivo de la Convocatoria para el Examen de Selección emitida por la Universidad Autónoma de Chiapas para la Licenciatura en Médico Cirujano, correspondiente al ciclo escolar enero-junio 2021, se gestionó ante la Secretaria de Protección Civil, el análisis y revisión del protocolo sanitario que se aplicaría a dicha actividad, mismo que fue aprobado para su implementación en cada una de las sedes que se ocuparon, llevándose a cabo el 19 de febrero, en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula de Córdova y Ordoñez, en 9 sedes de la UNACH, siendo las siguientes:

Tuxtla Gutiérrez:

Facultades sedes: Medicina Humana, “Dr. Manuel Velasco Suarez”, C-II; Arquitectura, C-I; Ingeniería, C-I; Humanidades, C-VI; Contaduría y Administración, C-I; Lenguas Tuxtla y Biblioteca Central.

Tapachula de Córdova y Ordoñez:

Facultades sedes: Medicina Humana, “Dr. Manuel Velasco Suarez”, C-IV; Negocios, C-IV.





• CONTEO DE CONTAGIADOS Y SECUELAS DE LA COVID-19

Como parte de los trabajos para el control del comportamiento de contagios del virus de la COVID-19, se realizó, a través del equipo médico adscrito al CESU, encuesta de seguimiento de las acciones de prevención, mitigación y atención de la COVID-19, la cual fue aplicada a la comunidad estudiantil de aquellos contagios que han sido reportados por los titulares de las Unidades Académicas y Dependencias de la Administración Central, obteniendo los siguientes resultados:

- 1) Personal reportado como positivo a la COVID-19 en las **Unidades Académicas (UA)**:

Concepto	2020		2021 (febrero)1	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alumnos (as)	97	103	23	18
Docentes	52	79	14	19
Administrativos (as)	44	38	10	15
Totales	193	220	47	52

Personal Contagiado	2020	2021	total
	413	99	512

2) Personal reportado con secuelas a la COVID-19 en las **Unidades Académicas**:

Concepto	2020		2021 (febrero)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alumnos (as)	10	15	3	6
Docentes	25	14	5	6
Administrativos (as)	16	9	5	5
Totales	51	38	13	17

Personal Contagiado Reportado	2020	2021	total
	89	30	119

3) Personal reportado como positivo a la COVID-19 en las **Dependencias de la Administración Central (DAC)**:

Concepto	2020		2021 (febrero)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Docentes	2	3	1	1
Administrativos (as)	47	30	11	11
Totales	49	33	12	12

Personal Contagiado	2020	2021	total
	82	24	106

4) Personal reportado con secuelas a la COVID-19 en las
Dependencias de la Administración Central (DAC):

Concepto	2020		2021 (febrero)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Docentes	1	2	0	1
Administrativos (as)	10	5	6	7
Totales	11	7	6	8

Personal Contagiado	2020	2021	total
	18	14	32

- **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE MARZO DE 2021.**
- **INSTALACION DE FILTROS SANITARIOS EN EXAMEN CENEVAL**

De acuerdo al calendario de evaluaciones del Centro de Evaluación Nacional, se llevó a cabo el día 19 de marzo del presente año, la aplicación del examen EGEL-CENEVAL en Ciudad Universitaria en las instalaciones que ocupa la Facultad en Ciencias de Física y Matemáticas, con domicilio en carretera Emiliano Zapata Km. 8, Rancho san Francisco, C.P. 29050, Terán, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas., se implementó y aplicó con personal de apoyo y logística de la universidad debidamente capacitado, el protocolo sanitario debidamente aprobado por la Secretaria de Protección Civil.



- **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE ABRIL DE 2021.**
- **JORNADA DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19**

La Universidad Autónoma de Chiapas, fue sede de la reunión estatal presidida por el Gobernador del Estado de Chiapas, Dr. Rutilio Escandón Cadena, Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, Mtro. Zoé Roblero Aburto, Director General del IMSS, Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa, Secretaria de Educación, Dr. Leobardo Ureña Bugarín, Delegado del IMSS en Chiapas, y como anfitrión del evento, el Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa, Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, en la que se realizaron los trabajos de coordinación para establecer las sedes dispuestas para llevar a cabo la jornada de vacunación del SARS-CoV-2, para el sector educativo.

Será la Universidad Autónoma de Chiapas, la sede que, de acuerdo a sus propuestas, cumplieron con las metas planteadas en la Estrategia Operativa de la Política Nacional de Vacunación contra el SARS-CoV-2 para la prevención de la COVID-19 en México.



Del 20 al 27 de abril, inicia la campaña de vacunación para el sector educativo en Chiapas en el marco de acción de la Estrategia Operativa de la Política Nacional de Vacunación contra el SARS-CoV-2 para la prevención de la COVID-19 en México, en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Educación del estado y la Universidad Autónoma de Chiapas.



- **SEDES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
DISPUESTAS EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO
DE CHIAPAS:**

Para el municipio de Tuxtla Gutiérrez, las instalaciones del Centro de Convenciones “Dr. Manuel Velasco Suarez” y la Arena Universitaria.

En la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordoñez, las instalaciones de la Facultad de Administración, C-IV; y el Centro de Investigaciones con Visión para Mesoamérica, C-IV.

En el municipio de Villaflores, se ocuparon las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agronómicas, C-V; y el municipio de Tonalá, las instalaciones de la Escuela de Ciencias Administrativas., C-IX.







La Universidad Autónoma de Chiapas, participó con equipos de brigadistas y voluntarios en la campaña de vacunación para el sector educativo en Chiapas, como parte de su contribución institucional.

- **COMO RESULTADO DE ESTA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN, SE OBTUVO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:**

Tabla 1. Número de trabajadores del sector educativo (docentes y administrativos) vacunados por municipio, sede y día, en las diferentes sedes de la UNACH.

NO.	MUNICIPIO	SEDE	MAR.20	MIE. 21	JUE. 22	VIE. 23	SAB. 24	DOM. 25	LUN. 26	MAR. 27	TOTAL
1	TUXTLA GUTIERREZ	CENTRO DE CONVENCIONES	2500	2500	2000	1800	790	600	1360	1000	12550
2	TUXTLA GUTIERREZ	ARENA UNIVERSITARIA	5248	3980	1890	1350	770	400	670	400	14708
3	TAPACHULA	FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN	1516	2094	1756	1729	1299	610	990	530	10524
4	TAPACHULA	CEA	820	1680	900	890	530	250	420	220	5710
5	VILLAFLORES	FACULTAD DE AGRONOMIA	770	960	760	670	410	180	330	70	4150
6	TONALA	ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN	689	860	770	737	536	230	410	200	4432
		TOTAL	11543	12074	8076	7176	4335	2270	4180	2420	52074

Tabla 2. Total, de dosis requerida y dosis aplicada por sede y por municipio.

NO.	MUNICIPIO	SEDE	DOSIS REQUERIDAS	DOSIS APLICADAS
1	TUXTLA GUTIÉRREZ	ARENA UNIVERSITARIA	7,840	14,538
2	TUXTLA GUTIÉRREZ	CENTRO DE CONVENCIONES DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ	7,840	12,560

3	TUXTLA GUTIÉRREZ	UNICACH	7,840	11,709
4	TAPACHULA	FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN	11,560	10,354
5	COMITÁN	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMITÁN	13,780	8,039
6	TUXTLA GUTIÉRREZ	TECNOLÓGICO DE MONTERREY	1,950	7,397
7	SAN CRISTÓBAL	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS	8,110	6,944
8	TAPACHULA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CON VISIÓN MESOAMÉRICA	11,560	5,710
9	SAN CRISTÓBAL	HR SAN FELIPE ECATEPEC	8,110	5,230
10	TONALÁ	ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	4,130	4,317
11	VILLAFORES	FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS	3,500	4,150
12	OCOSINGO	UNIVERSIDAD DE LA SELVA	5,160	3,374
13	PICHUCALCO	EXTENSIÓN DE MEDICINA VETERINARIA	5,090	3,365
14	YAJALON	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA	4,000	3,200

15	MOTOZINTLA	ESC. PRIM. NIÑO ARTILLERO	3,490	3,094
16	BOCHIL	ESC. PRIM. FED. NIÑOS HÉROES	5,180	3,060
17	PALENQUE	CLINICA HOSPITAL ISSTECH	4,390	2,652
18	VENUSTIANO CARRANZA	UNICACH ESCUELA DE ENFERMERÍA	4,930	1,300
19	PALENQUE	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TECNOLOGÍAS DIGITALES	4,380	1,228
TOTAL			122,840	112,221

Tabla 3. Dosis requerida y dosis aplicada por sede y por municipio en la UNACH.

NO.	MUNICIPIO	SEDE	DOSIS REQUERIDAS	DOSIS APLICADAS	
1	TUXTLA GUTIÉRREZ	ARENA UNIVERSITARIA	7,840	14,538	
2	TUXTLA GUTIÉRREZ	CENTRO DE CONVENCIONES DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ	7,840	12,560	
3	TAPACHULA	FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN	11,560	10,354	
4	TAPACHULA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CON VISIÓN MESOAMÉRICA	11,560	5,710	
5	TONALÁ	ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	4,130	4,317	
6	VILLAFORES	FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS	3,500	4,150	
			46,430	51,629	46%

- ENCUESTAS DE VACUNADOS Y NO VACUNADOS UNACH**

Con fecha del 3 al 20 de mayo, se llevó a cabo la encuesta sobre cuántos vacunados y no vacunados existen en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y los resultados son los siguientes:

Tabla 1. Personal docente y administrativo vacunado y no vacunado de la Unidades Académicas (UA)

Categoría	Se vacunó en la campaña 60 y más	Se vacunó en campaña de docentes	NO se vacunó (Por enfermedad, embarazo o tratamiento médico)	NO se vacunó (Por estar fuera de la sede)	NO se vacunó (Otras razones)	NO contestaron	Total
DOCENTES	328	1471	67	11	50	70	
		1799			128	70	1997
ADMINISTRATIVO	45	851	39	3	41	10	
		896			83	10	989
TOTALES		2695			211	80	2986

Tabla 2. Personal docente y administrativo vacunado y no vacunado de las Dependencias de la Administración Central (DAC)

CATEGORIA	Se vacunó en la campaña 60 y más	Se vacunó en campaña de docentes	NO se vacunó (Por enfermedad, embarazo o tratamiento médico)	NO se vacunó (Por estar fuera de la sede)	NO se vacunó (Otras razones)	NO contestaron	Total
DOCENTES	8	70	7	N/A	2	2	
		78			9	2	89
ADMINISTRATIVO	32	679	24	N/A	37	17	
		711			61	17	789
	TOTAL DE VACUNADOS.	789		TOTAL NO VACUNADOS.	70	19	878

Tabla 3. Personal docente y administrativo, vacunado y no vacunado y los que no respondieron en las Unidades Académicas y Dependencias de la Administración Central.

CATEGORIA	U.A/ DAC	VACUNADOS	NO VACUNADOS	NO CONTESTARON	TOTAL	UNIVERSO	FALTAN
DOCENTES	UA	1799	128	70			
	DAC	78	9	2			
		1877	137	72	2086	2224	138
ADMINISTRATIVOS	UA	896	83	10			
	DAC	711	61	17			
		1607	144	27	1778	2518	740
TOTAL		3484	281	99	3864	4742	878

Tabla 4. Personal docente y administrativo vacunado por edad, en las Unidades Académicas y Dependencias de la Administración Central.

EDAD		20'S	30'S	40'S	50'S	60'S	70'S	80'S	
DOCENTES	UA	112	365	437	437	274	31	2	
	DAC	5	22	28	23	6	3	0	
		117	387	465	460	280	34	2	
ADMINISTRATIVOS	UA	89	276	277	182	50	12	2	
	DAC	74	277	228	141	45	8	0	
		163	553	505	323	95	20	2	
TOTAL		280	940	970	783	375	54	4	3409

- **DESAYUNO DE RECONOCIMIENTO A PERSONAL UNACH**

Con el propósito de reconocer al personal que apoyo en la Jornada de Vacunación del Sector Educativo que se llevó a cabo en el estado de Chiapas del 20 al 27 de abril del presente año, en el marco de acción de la Estrategia Operativa de la Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-Co2 para la prevención de la COVID-19, en el cual la Universidad Autónoma de Chiapas fue sede en los municipios donde cuenta con presencia, se llevó a cabo programa de entrega de reconocimientos al personal administrativo y brigadistas que participaron en dicha jornada, evento que fue encabezado por el Rector Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa, en cada una de las sedes participantes.





- **ELABORACIÓN DEL “PROTOCOLO LA COVID-19”, PARA UN REGRESO SEGURO.**

Del 17 al 26 de mayo del presente año, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los titulares de las Dependencias de la Administración Central, con el propósito de analizar las condiciones en que se encuentran las distintas Unidades Académicas, para determinar un posible regreso a clases presenciales, para el ciclo escolar agosto-diciembre de 2021, en apego al “Protocolo de la COVID-19”, emitido por nuestras autoridades.

El Mtro. Oel García Estrada, en su calidad de secretario técnico del Comité de la COVID-19 UNACH, en reunión con los titulares de la Dependencias de la Administración Central y directoras y directores de la Unidades Académicas, explicó el llenado del “Protocolo de la COVID-19” de regreso a clases, que deberá requisitar cada UA. Esta información, ayudará a conocer las condiciones y aspectos particulares de las UA para un posible regreso a clases, lo que permitirá implementar las estrategias sanitarias pertinentes, con el propósito de proteger la salud de la comunidad universitaria, siguiendo las recomendaciones y estrategias establecidas por las autoridades competentes de la Secretaría de Salud.

Es importante recalcar, que el propósito es que cada Unidad Académica, establezca su propio “Protocolo de la COVID-19”, dependiendo de sus condiciones y características.

El Rector Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa, explicó la finalidad que tiene implementar el Protocolo de la COVID-19, en cada Unidad Académica. Presentó a través de diapositivas, el tema: “Lecciones basadas en evidencias para volver a las actividades presenciales, realizadas por el Consejo de Universidades Públicas e

Instituciones Afines (CUPIA)”; donde explicó los mecanismos de transmisión del virus de la COVID-19. La epidemiología de Virus de la COVID-19, La epidemiología de los virus respiratorios, Los grupos de riesgo, Síndrome post-covid y la vacunación.



Durante los meses de mayo, junio y hasta el 15 de julio, se concluyó con la recepción de los Protocolos de la COVID-19 UNACH, que se realizaron en cada una de las unidades académicas. Estos datos, muestran que todas las áreas entregaron al 100%.

No.	UNIDAD ACADEMICA.- TUXTLA GUTIERREZ CAMPUS I, II Y VI	ALUMNOS AGOSTO	PROPUESTA	ALUMNOS 2021	SALONES	ACTUAL
1	CENTRO DE ESTUDIOS P. EL DESARROLLO MUNICIPAL Y POLIT. PUBLICAS (CEDES)	EN LINEA	SI	205	0	COMPLETO
2	CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA	EN LINEA	SI	76	4	COMPLETO
3	CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA Y LA SEGURIDAD DE LA UNACH (CECOSICE)	EN LINEA	SI	321	2	COMPLETO
4	CENTRO MESOAMERICANO FISICA TEORICA (MCTP)	EN LINEA	SI		3	COMPLETO
5	CENTRO UNIVERSIDAD EMPRESA (CEUNE)	EN LINEA	SI	517	0	COMPLETO
6	FACULTAD DE ARQUITECTURA C-I	EN LINEA	SI	1612	36	COMPLETO
7	FACULTAD DE CIENCIAS EN FISICA Y MATEMATICAS	32	SI	335	7	COMPLETO
8	FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION C-I	EN LINEA	SI	4029	56	COMPLETO
9	FACULTAD DE INGENIERIA C-I	140	SI	1649	29	COMPLETO
10	LENGUAS TUXTLA	EN LINEA	SI	317	26	COMPLETO
11	FACULTAD DE HUMANIDADES C-VI	140	SI	2578	39	COMPLETO
12	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA C-II	EN LINEA	SI	1383	31	COMPLETO
13	FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECHNIA C-II	EN LINEA	SI	1171	22	COMPLETO
	TOTAL	312		14193		
NO.	UNIDAD ACADEMICA.- MEZCALAPA					
1	ESCUELA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS MEZCALAPA	EN LINEA	SI	143	7	COMPLETO

NO.	UNIDAD ACADEMICA.- OCOZOCOAUTLA					
1	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS	SOLO POSGRADO	SI	466	4	COMPLETO
2	ESCUELA DE CIENCIAS QUIMICAS	EN LINEA	SI	702	23	COMPLETO
	TOTAL			1168	11	
NO.	UNIDAD ACADEMICA.- SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS CAMPUS III					
1	CENTRO DE ESTUDIOS ETNOAGROPECUARIOS	EN LINEA	SI			COMPLETO
2	ESCUELA DE GESTION Y AUTODESARROLLO INDIGENA C-III	16	SI	15	5	COMPLETO
3	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES C-III	EN LINEA	SI	511	38	COMPLETO
4	FACULTAD DE DERECHO C-III	EN LINEA	SI	1449	32	COMPLETO
5	LENGUAS SAN CRISTOBAL	70	SI	248	18	COMPLETO
6	INSTITUTO DE ESTUDIOS INDIGENAS	7	SI	7	1	COMPLETO
	TOTAL			2230		
NO.	UNIDAD ACADEMICA.- TAPACHULA CAMPUS IV					
1	COORDINACION DE LA LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COSTEROS	21	SI	74	5	COMPLETO
2	ESCUELA DE HUMANIDADES C-IV	45	SI	628	9	COMPLETO
3	ESCUELA DE MEDICINA HUMANA C-IV	120	SI	431	6	COMPLETO
4	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS C-IV	300	SI	658	40	COMPLETO
5	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION C-IV	200	SI	1468	39	COMPLETO
6	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS C-IV	140	SI	625	25	COMPLETO
7	FACULTAD DE NEGOCIOS C-IV	151	SI	911	31	COMPLETO
8	LENGUAS TAPACHULA	EN LINEA	SI	510	20	COMPLETO
9	INSTITUTO DE BIOCENCIAS C-IV	MIXTA	SI	189	7	COMPLETO
10	FACULTAD DE DERECHO - EXTENSION TAPACHULA	100	SI	390	14	COMPLETO
	TOTAL	777		5884	132	

NO.	UNIDAD ACADEMICA.- VILLAFLORES CAMPUS V					
1	FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS C-V	150	SI	380	34	COMPLETO
NO.	UNIDAD ACADEMICA.- PALENQUE					
1	FACULTAD MAYA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS	80	SI	438	16	COMPLETO
2	FACULTAD DE DERECHO - EXTENSION PALENQUE	42	SI	47	2	COMPLETO
	TOTAL			485		
NO.	UNIDAD ACADEMICA.- PICHUCALCO CAMPUS VII					
1	ESCUELA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION PICHUCALCO C-VII	80	SI	333	17	COMPLETO
2	ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA C-VII PICHUCALCO	60	SI	235	17	COMPLETO
	TOTAL			568		
NO.	UNIDAD ACADEMICA.- COMITÁN CAMPUS VIII					
1	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS COMITAN C-VIII	EN LINEA	SI	761	15	COMPLETO
NO.	UNIDAD ACADEMICA.- TONALA CAMPUS IX					
1	ESC DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ISTMO-COSTA ARRIAGA C-IX	EN LINEA	SI	240	12	COMPLETO
2	ESC DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ISTMO-COSTA TONALA C-IX	EN LINEA	SI	378	12	COMPLETO
3	ESC DE CIENCIAS Y PROCESOS AGROPECUARIOS INDUSTRIALES ISTMO COSTA C-IX ARRIAGA	101	SI	89	9	COMPLETO
	TOTAL			707		
NO.	UNIDAD ACADEMICA.- PIJJIAPAN CAMPUS IX					
1	ESCUELA DE HUMANIDADES PIJJIAPAN C-IX	EN LINEA	SI	226	9	COMPLETO
NO.	UNIDAD ACADEMICA.- JALTENANGO					
1	LICENCIATURA CAFICULTURA	30	SI	63	4	COMPLETO
	TOTAL	2782		26665	627	

• PARTICIPACIÓN ANTE EL COMITÉ DE SALUD

En el mes de julio, el equipo médico adscrito al CESU, participa como parte del Comité Estatal de Seguridad en Salud, en las reuniones de trabajo que se realizan en forma semanal, donde se informa sobre los casos de Covid-19 por día y por municipio, el seguimiento de los casos de hospitalizaciones, así como el avance de las campañas de vacunación para la población adulta, a continuación de detalla los puntos más importantes:

- Se notificaron 20 casos con resultados positivos y un fallecimiento por la COVID-19 en la entidad.
- Los municipios que reportan casos de contagio con resultados positivos del virus de la COVID-19, son los siguientes:

Municipio	Número de contagios.
Tuxtla Gutiérrez	5
Tapachula	4
Cacahoatán	2
Arriaga	1
Chiapa de Corzo	1
Cintalapa	1
Comitán	1
Huixtla	1
Juárez	1
Palenque	1
Pijijiapan	1
San Cristóbal de las Casas	1
TOTAL	20

SARS-CoV-2 COVID-19	MUJER	HOMBRE	TOTAL
TOTAL	13	7	20

El 50% de estos casos, presentan comorbilidad: hipertensión, obesidad, asma, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, inmunosupresión y/o tabaquismo.

- Se informó que el Gobierno del Estado determinó ampliar la suspensión de labores al próximo 31 de mayo, reanudando actividades el 1º de junio de 2021.

- **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE JUNIO DE 2021.**
- **ENTREGA DE KITS PERSONALES PARA LA COVID-19**

Como parte de la estrategia de protección y prevención a la salud de la comunidad universitaria en contra de la COVID-19, se hizo entrega de Equipos de Protección Personal, consistente careta, cubreboca, gel antibacterial y sanitizante, para 261 alumnos de las facultades de la licenciatura en Medicina Humana, “Dr. Manuel Velasco Suárez”, campus II y IV, quienes realizarán su Internado Médico de Pregrado y Servicio Social, en diferentes hospitales del país, incluyendo Chiapas.

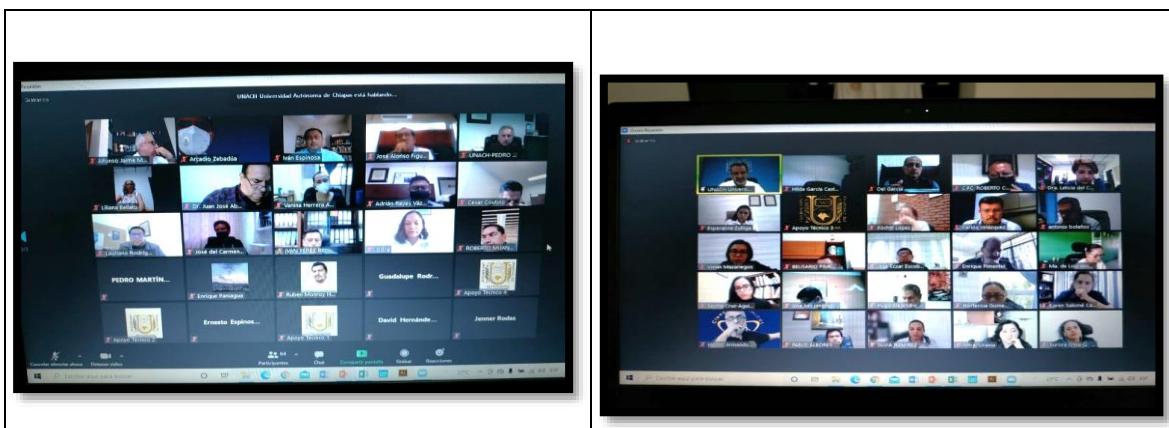
UNIDAD ACADÉMICA	TOTAL DE ALUMNAS Y ALUMNOS BENEFICIADOS.
Facultad de Medicina Humana, “Dr. Manuel Velasco Suárez”, C-II.	136
Facultad de Medicina Humana, “Dr. Manuel Velasco Suárez”, C-IV.	125
TOTAL	261

- **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE JULIO DE 2021.**
- **CASOS DE LA COVID-19 DETECTADOS EN ARQUITECTURA**

En la Facultad de Arquitectura C-I, se detectaron tres casos de alumnos que asistieron a prácticas presenciales, de los cuales uno resulto positivo, y dos sospechosos, se les brindaron asistencia médica y monitoreo a través de los Doctores Claudia Elizabeth Chacón Rico y Luis Chang Girón, personal médico adscrito al CESU.

- **REUNION CON COLEGIO DE DIRECTORES PARA IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO SEGURIDAD E HIGIENE CONTRA LA COVID-19**

El Mtro. Oel García Estrada, en su carácter de secretario técnico del Comité de la COVID-19 UNACH, participó en la reunión virtual celebrada por motivo del Colegio de directores, en la cual informó sobre los avances sobre la recepción del *Protocolo de la COVID-19*, el cual tiene como objetivo, se implemente como el protocolo de seguridad de higiene sanitaria contra el SARS-Cov-2 del virus de la COVID-19, en todas las Unidades Académicas y Dependencias de la Administración Central de la Universidad.



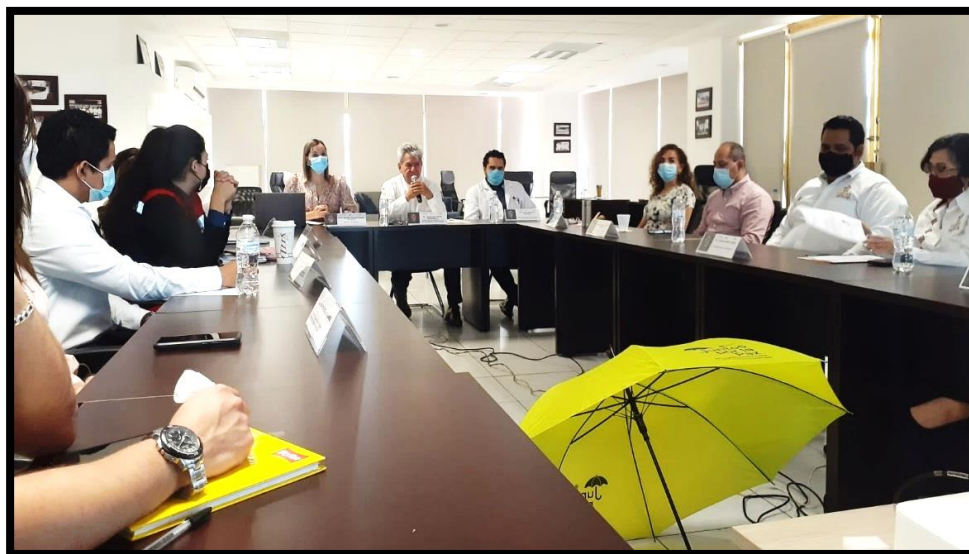
- **CURSOS DE SALUD MENTAL PARA SECUELAS DE LA COVID-19**

Dentro de las estrategias de seguimiento y atención al personal de la Universidad Autónoma de Chiapas, se llevó a cabo reunión de trabajo con personal de la Dirección del Instituto de Salud Mental del Estado, con el propósito de brindar atención a la salud emocional del personal universitario, por motivo a las diferentes secuelas que ha generado la pandemia del SARS-CoV-2 en la población.

Se acordó la conformación de un programa de trabajo de capacitación para el personal de la UNACH, el cual será impartido por personal del Instituto de Salud Mental del Estado, en el marco del convenio de colaboración interinstitucional que mantiene la Universidad Autónoma de Chiapas y la Secretaría de Salud del Estado.

Programa de salud mental para personal de la Universidad Autónoma de Chiapas.

1.-	Técnicas de relajación.
2.-	Técnicas de respiración.
3.-	Primeros auxilios psicológicos.
4.-	Manejo de estrés.



Como parte de los trabajos del Comité de la COVID-19 UNACH, la secretaria técnica a cargo del Mtro. Oel García Estrada, llevo a cabo reunión virtual con titulares de las U.A y DAC, para informar sobre el comportamiento de contagios del virus de la COVID-19 a nivel estatal, nacional e internacional, el propósito es para tomar las

medidas sanitarias correspondientes en cada una de las dependencias de la Universidad.



• CONVERSATORIO “POR LA SALUD DE TODOS”

Con el propósito de participar de manera activa en el fomento y divulgación de los temas relacionados al virus SARS-CoV-2 portador de la COVID-19, y como parte de las funciones que desarrolla el Comité de la COVID-19 UNACH, a través de la Secretaría Técnica, el Mtro. Oel García Estrada participó de manera virtual en el conversatorio “*Por la Salud de Todos*”, programa coordinado por la Facultad de Humanidades, campus VI, donde moderó el tema: **Verdades y Mitos de la vacuna contra la COVID-19**; participaron el Dr. Nivardo Paz Ayar, egresado de la facultad Medicina Humana, “Dr. Manuel Velasco Suárez”, campus II, de la UNACH, con especialidad en epidemiología por la UNAM, maestría y doctorado en Alta Dirección por el Centro de Posgrado del Estado de México, actualmente es Médico Supervisor del área de Epidemiología en el IMSS. Se contó con la participación de la Dra. Liliana Gordillo Toledo, quien cuenta con una especialidad en epidemiología y se desempeña como Coordinadora de Información y Análisis Estratégico en el IMSS, el propósito fue combatir la *infodemia* que a menudo se genera en nuestra sociedad sobre este tipo de eventos relacionados a la salud, como parte de la dinámica, fue la interacción de los panelistas con los participantes del programa, alumnos, docentes y público en general, quienes plantearon preguntas, que fueron contestadas de manera práctica y sencilla, resaltando los beneficios que genera a nuestra salud recibir la vacuna contra la COVID-19.

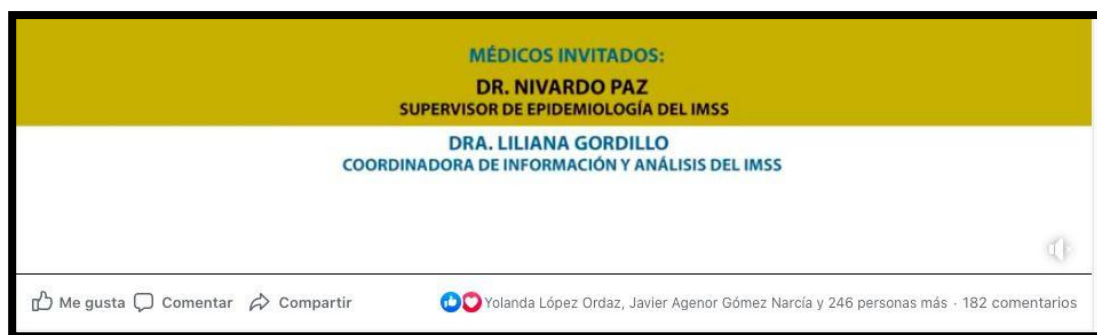


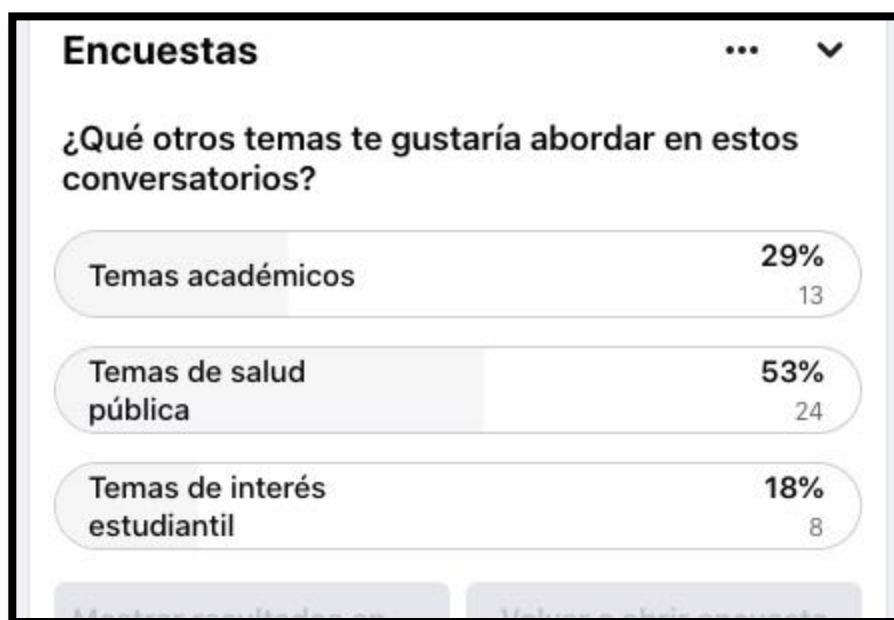
Imagen de la pantalla de presentación del conversatorio “Por la Salud de Todos”, donde se desarrolló el tema Verdades y Mitos, de la vacuna contra la COVID-19.



Imagen de pantalla donde se observa el récord de asistencia al conversatorio "Por la Salud de Todos", donde se desarrolló el tema Verdades y Mitos, de la vacuna contra la COVID-19.



Imagen de pantalla donde se observa la asistencia al conversatorio "Por la Salud de Todos", donde se desarrolló el tema Verdades y Mitos, de la vacuna contra la COVID-19.



Porcentajes de respuestas a la encuesta aplicada con el público participante, sobre la aceptación de realizar próximos conversatorios en el programa "Por la Salud de Todos", sobre diversos temas.



Porcentajes de respuestas a la encuesta aplicada con el público participante, sobre la aceptación de realizar próximos conversatorios en el programa "Por la Salud de Todos", sobre el tema de la COVID-19.

- **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE AGOSTO DE 2021.**
- **2ª CAMPAÑA DE VACUNACION ENFOCADA A MAYORES DE 18 AÑOS**

Del 11 al 16 de agosto de 2021, como parte de los trabajos de apoyo institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas, fuimos sede de la 2ª campaña de vacunación contra la COVID-19, en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Salud Estatal, campaña enfocada a jóvenes mayores de 18 años y más, evento realizado en el Centro de Convenciones, “Dr. Manuel Velasco Suárez”.



Reunión de trabajo en el Centro de Convenciones, “Dr. Manuel Velasco Suárez”, con personal del IMSS, en coordinación con la secretaria técnica del Comité de la COVID-19 UNACH, exposición del plan operativo para el desarrollo de la logística para el personal de apoyo de la UNACH, que participará en la 2ª campaña de vacunación.



Reunión de trabajo en el Centro de Convenciones, "Dr. Manuel Velasco Suarez", con personal del IMSS, en coordinación con la secretaria técnica del Comité de la COVID-19 UNACH, exposición del plan operativo para el desarrollo de la logística para el personal de apoyo de la UNACH, que participará en la 2ª campaña de vacunación.



Inicio de la 2ª Campaña de vacunación de la COVID-19 para jóvenes de 18 años y más, en el Centro de Convenciones, "Dr. Manuel Velasco Suárez", por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, en coordinación con Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación del Protocolo de la COVID-19 UNACH.



Inicio de la 2ª Campaña de vacunación de la COVID-19 para jóvenes de 18 años y más, en el Centro de Convenciones, "Dr. Manuel Velasco Suárez", por parte del IMSS, en coordinación con Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación del Protocolo de la COVID-19 UNACH.



Inicio de la 2ª Campaña de vacunación de la COVID-19 para jóvenes de 18 años y más, en el Centro de Convenciones, "Dr. Manuel Velasco Suárez", por parte del IMSS, en coordinación con Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación del Protocolo de la COVID-19 UNACH.

- **1ª CAMPAÑA DE ANTICUERPOS DE LA COVID-19**

Del 19 y 20 de agosto del año en curso, como parte de las gestiones realizadas por el Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación del Protocolo de la COVID-19 UNACH, el Instituto Mexicano del Seguro Social, llevó a cabo la campaña para detección de anticuerpos contra la COVID-19, para el personal de la Universidad Autónoma de Chiapas, dichas actividades se llevaron a cabo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, en las instalaciones que ocupa el Centro de Convenciones “Dr. Manuel Velasco Suarez”, y las instalaciones de la Escuela de Lenguas, Campus San Cristóbal, respectivamente.



El Rector y Presidente del Comité de la COVID-19 UNACH Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa en coordinación con personal del Instituto Mexicano del Seguro Social, presentes en la campaña para detección de anticuerpos de la COVID-19, dirigido al personal docente y administrativo de la UNACH.



El Rector y Presidente del Comité de la COVID-19 UNACH Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa en coordinación con personal del Instituto Mexicano del Seguro Social, presentes en la campaña para detección de anticuerpos de la COVID-19, dirigido al personal docente y administrativo de la UNACH.



Personal del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la campaña para detección de anticuerpos de la COVID-19, dirigido al personal docente y administrativo de la UNACH.

• **ADQUISICIÓN DE KITS PERSONALES PARA LA COVID-19**

En cumplimiento al acuerdo de creación del Comité de Seguimiento y Evaluación del Protocolo de la COVID-19 UNACH, en su Fracc. VII del diverso 7, del mismo acuerdo de creación son funciones del Comité: “Realizar todas las gestiones necesarias ante las instancias internas y externas, para la adquisición de productos, artículos, insumos y demás bienes o servicios, que sean necesarios para la correcta aplicación de las medidas de prevención y mitigación para evitar la propagación de contagios, causados por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), que deberán observarse en las instalaciones de la Universidad, con la finalidad de reiniciar y mantener las actividades presenciales, de acuerdo a lo previsto en el Protocolo que para tal efecto se emita, así como a las demás disposiciones universitarias y a las de carácter municipal, estatal o federal”.

Se determinó mediante sesión extraordinaria, la adquisición de 4,399 Equipos de Protección Personal (EPP), que consiste en: 1 caja con 50 cubrebocas, 1 lente de protección, 1 botella de gel antibacterial de 250 ml y 1 frasco de sanitizante de 250 ml; dicho material será entregado al personal docente y administrativo de la Universidad, para que cuenten con la debida protección para contener y mitigar posibles contagios del virus de la COVID-19, en caso de presentarse a laborar de manera presencial a sus centros de trabajo.

	DEPENDENCIA DE ADMÓN CENTRAL (DAC)	UNIDADES ACADÉMICAS (UA)	TOTAL
ADMINISTRATIVOS	1,359	1,277	2,636
DOCENTES	152	1,611	1,763
TOTAL, GENERAL	1,511	2,888	4,399

Tabla de distribución del material de Equipo de Protección Personal para el personal docente y administrativo de la Universidad Autónoma de Chiapas.

- **ENTREGA DE KITS PERSONALES DE LA COVID-19 A LOS TRABAJADORES Y DOCENTES DE LA UNACH**

Como parte de las acciones emprendidas por la Universidad Autónoma de Chiapas, y generar las condiciones para un regreso seguro a clases presenciales, durante el periodo correspondiente al semestre **agosto-noviembre 2021**, el Rector Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa, en la Tercera Sesión Extraordinaria el Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación del Protocolo de la COVID-19-UNACH, determinó que las Unidades Académicas (UA) y Dependencias de la Administración Central (DAC) sean dotadas de Equipo de Protección Personal para Prevención de la COVID-19, para ser entregado a todo el personal administrativo sindicalizado, de confianza y honorarios; así como el personal académico de base y asignatura.

Con base a lo anterior, el Coordinador General del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), el Mtro. Oel García Estrada, fue instruido por el Rector, Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa, como responsable de la distribución y entrega de dicho material.

- **CONTENIDO DEL KIT DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA PREVENCIÓN DE LA COVID-19:**

- 1 caja con 50 cubrebocas.
- 1 lente de protección.
- 1 gel antibacterial de 250 ml
- 1 sanitizante de 250 ml

Durante el mes de septiembre del año en curso, se inició la entrega de paquetes de Kits del Equipo de Protección Personal para Prevención de la COVID-19, a todas las Unidades Académicas y Dependencias de la Administración Central, quienes les fueron entregados al personal académico y administrativo de cada dependencia, haciendo un total de 4, 265 kit.



Tabla 1. Entrega de kit de material de Equipo de Protección Personal, a las Unidades Académicas.



Tabla 1. Entrega de kit de material de Equipo de Protección Personal, a las Unidades Académicas.



Tabla 1. Entrega de kit de material de Equipo de Protección Personal, a las Unidades Académicas.



Tabla 1. Entrega de kit de material de Equipo de Protección Personal, a las Unidades Académicas.

- **CONCENTRADO DEL TOTAL DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA LA COVID-19 ENTREGADAS A LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.**

UNIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS DE LA ADMÓN. CENTRAL.	1ª. ENTREGA EPP-COVID19	2ª. ENTREGA EPP-COVID19	TOTALES
UA	1,974	780	2,754
DAC	1,511		1,511
TOTALES	3,485	780	4,265

- **INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.**
- **PRESENTACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COVID-19**

En su calidad de secretario técnico del Comité de la COVID-19-UNACH, el Mtro. Oel García Estrada, informó a la comunidad universitaria por videoconferencia, el estado que guarda el nivel de contagio de la COVID-19, a nivel nacional y estatal, mediante información oficial emitida por la Secretaría de Salud del Estado de Chiapas, proporcionando datos estadísticos comparativos, correspondiente a los periodos **abril/2020** y **julio-agosto/2021**.

El propósito es mantener informado a los titulares de las Unidades Académicas y Dependencias de la Administración Central, para la toma de decisiones y las medidas de seguridad que deberán tomar con el personal de sus dependencias, en aquellos casos que asistan a laborar de manera presencial, exhortándolos a no bajar la guardia ni a relajar los ambientes laborales, de acuerdo a la información expuesta los índices de contagio han ido al alza.

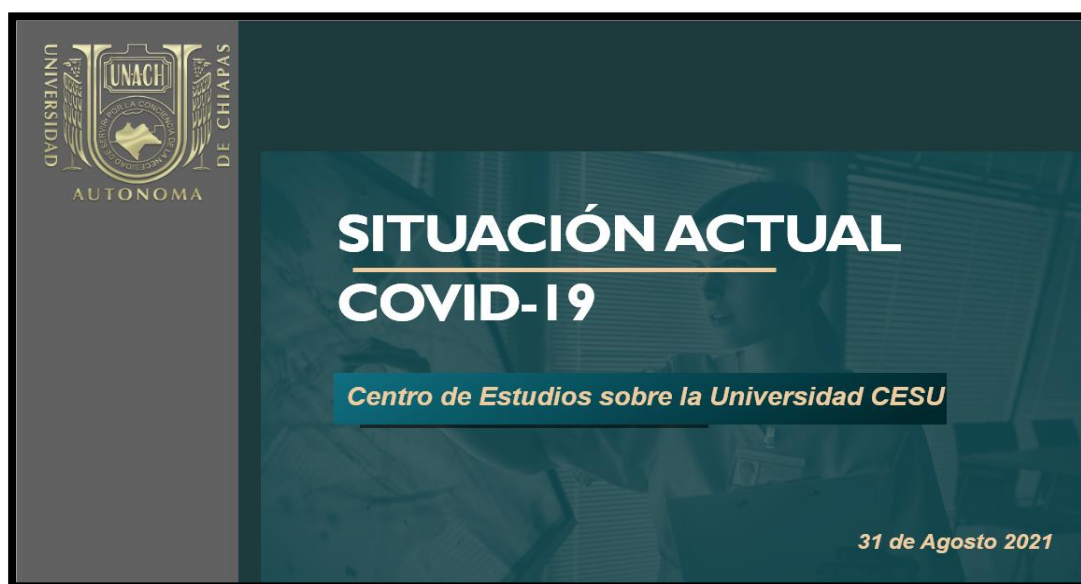


Tabla 1. Presentación situación actual de la COVID-19.



Tabla 2. Comparativo de casos nuevos de la COVID-19 en el estado de Chiapas, durante el periodo abril 2020 al mes de agosto de 2021.

Casos nuevos de COVID-19 por día en Chiapas

Anexo 3

Meses de Julio y Agosto

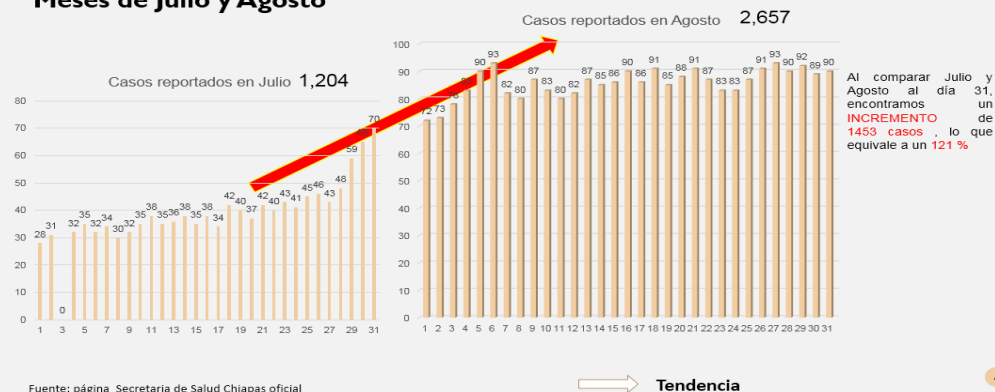


Tabla 3. Casos nuevos de la COVID-19 por día en el estado de Chiapas, durante los de julio y agosto de 2021.

Semáforo epidemiológico nacional

Semáforo de riesgo epidémico Del 23 de agosto al 5 de septiembre de 2021

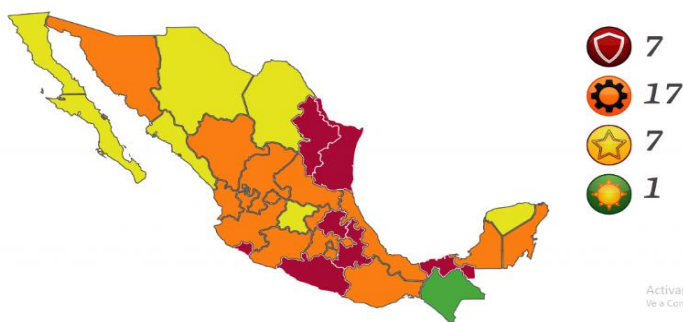


Tabla 4. Semáforo epidemiológico nacional, correspondiente al periodo del 23 de agosto al 5 de septiembre de 2021.

- **CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE LA SEGURIDAD Y PROTOCOLO EN EL REGRESO A CLASES**

Como parte de las estrategias de un regreso seguro a clases, en su carácter de Secretario Técnico, previo acuerdo con el Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación del Protocolo de la COVID-19 de la Universidad Autónoma de Chiapas, el Mtro. Oel García Estrada llevó a cabo reunión de trabajo con personal de la Secretaría de Salud del Estado de Chiapas, y personal de la Coordinación de Bienestar y Atención a la Comunidad Universitaria, para implementar un programa de capacitación dirigida al personal de las Unidades Académicas, el propósito es la validación y supervisión de la implementación del Protocolo de la COVID-19, iniciando en las Facultades de Lenguas Tuxtla, Arquitectura, C-I, Ingeniería, C-I y Humanidades, C-VI.

Dichas actividades darán inicio el 7 de septiembre del año en curso, y serán coordinadas por personal de la Secretaría de Salud, personal de la Coordinación de Estudios Sobre la Universidad (CESU), y de la Coordinación de Bienestar y Atención a la Comunidad Universitaria.

UNIDAD ACADÉMICA	7/SEP.	8/SEP.	9/SEP.
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, C-II	09:00		
Facultad de C. Físico-Matemáticas	09:00		
Facultad de Ingeniería, C- I	10:00		
Facultad de Contaduría y Administración, C- I.	10:00		
Facultad de Lenguas, Campus Tuxtla		09:00	
Facultad de Arquitectura, C- I		09:00	
Facultad de Medicina Humana, "Dr. Manuel Velasco Suárez", C- II			10:00
Facultad de Humanidades, Campus VI			12:00

Programa de capacitación “Regreso a clases seguro”, impartido por el personal de la secretaria de Salud al personal administrativo de las Unidades Académicas.



Programa de capacitación “Regreso a clases seguro”, impartido por el personal de la secretaria de Salud al personal administrativo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, campus II.



Programa de capacitación "Regreso a clases seguro", impartido por el personal de la secretaria de Salud al personal administrativo de la Facultad de C. Físico-Matemáticas.



Programa de capacitación "Regreso a clases seguro", impartido por el personal de la secretaria de Salud al personal administrativo de la Facultad de Ingeniería, campus I.



Programa de capacitación "Regreso a clases seguro", impartido por el personal de la secretaria de Salud al personal administrativo de la Facultad de Contaduría y Administración, campus I.



Programa de capacitación "Regreso a clases seguro", impartido por el personal de la secretaria de Salud al personal administrativo de la Facultad de Lenguas Tuxtla.



Programa de capacitación "Regreso a clases seguro", impartido por el personal de la secretaria de Salud al personal administrativo de la Facultad de Arquitectura, campus I.



Programa de capacitación "Regreso a clases seguro", impartido por el personal de la secretaria de Salud al personal administrativo de la Facultad de Medicina Humana, "Dr. Manuel Velasco Suárez", campus II.

- **ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN “EL ÚLTIMO JALÓN”**

Con fecha 11 de septiembre del año en curso, se llevó a cabo reunión presencial en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, siendo presidida por el director general del IMSS, Lic. Zoé Robledo Aburto, el propósito de dicha reunión, fue la implementación del taller para definir la estrategia de vacunación denominada “*El Último Jalón*”, que busca incrementar el porcentaje de vacunación en Chiapas, actualmente lleva un avance del 47%; al evento acudieron representantes y personal operativo de instituciones de gobierno federal, Gobierno del Estado de Chiapas y los Ayuntamientos que integran el Plan de Refuerzo de Vacunación contra la COVID-19, dio a conocer la instalación de macro centros para primeras y segundas dosis; apertura de sedes de vacunación y la inmunización casa por casa.



Reunión presidida por el director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, quien anunció la estrategia de vacunación “El Último Jalón”.



Funcionarios de distintos órdenes de gobierno que asistieron a la reunión presidida por el director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, quien anunció la estrategia de vacunación “El Último Jalón”, en el estado de Chiapas.

Como parte del Programa Nacional de vacunación contra la COVID-19, en el estado de Chiapas, se llevó a cabo reunión presencial en el Centro de Convenciones “Dr. Manuel Velasco Suárez”, encabezada por el Dr. Enrique Leobardo Ureña Bugarin, coordinador de Brigadas Correcaminos, y enlace de la secretaria de Salud Estatal con la instituciones universitarias del estado, el propósito fue el diseño de la estrategia de vacunación de los programas “Casa por Casa” y “El Último Jalón”, se acordó que las universidades proporcionen personal voluntario para que participen en la etapa intensiva de cierre del Plan de refuerzo de vacunación. La UNACH participó con alumnos en las labores de brigadistas, y capturistas:

ACTIVIDAD	TOTAL
Brigadistas	250
Capturistas y supervisores	131
TOTAL	381

ACTIVIDAD	COMPROMISO
Realizar capacitación a brigadistas	Viernes 17 de septiembre de 2021
Fecha de inicio de la campaña	Lunes 20 de septiembre de 2021
Jornada de actividades de las Brigadas.	Lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Programa de actividades para el inicio del Plan Nacional de Vacunación en el estado de Chiapas, con los programas “Casa por Casa” y “El Último Jalón”.



Reunión para el diseño de estrategia para el inicio del Plan Nacional de Vacunación en el estado de Chiapas, coordinado por el Dr. Enrique Leobardo Ureña Bugarin, coordinador de Brigadas Correcaminos y enlace de la secretaria de Salud del Estado de Chiapas con instituciones universitarias del estado.



Playera alusiva que porto el personal voluntario de la Universidad Autónoma de Chiapas que participaron la campaña de vacunación “El Último Jalón”.

Como parte del Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19, participamos en el programa de vacunación “El último Jalón” y “Casa por Casa”; el día 20 de septiembre en la explanada de palacio de gobierno, el Dr. Rutilio Escandón Cadena Gobernador de estado, anuncio el inicio de la campaña de vacunación en todo el estado de Chiapas, acompañado de funcionarios del sistema federal y estatal.

Del 21 de septiembre al 10 de diciembre del presente año, el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), en coordinación con la Secretaría de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria (SIRESU), derivado de la campaña Nacional

de Vacunación, realizada en el estado de Chiapas, se implementó una Convocatoria emergente de Servicio Social, para aquellos alumnos de las Unidades Académicas, que se encuentren en condiciones de realizar su servicio social, denominada ***Etapas Intensiva de la estrategia de vacunación contra la COVID-19 en Chiapas “El Último Jalón”***, para que realicen actividades de Captura de registros de vacunación, así como brigadas médicas.

Cabe mencionar, que los alumnos que participaron en dicho programa, se les otorgó la constancia de liberación del Servicio Social, en apego al reglamento en vigor.

ACTIVIDAD	TOTAL
Brigadista	225
Capturista	147
TOTAL	372

A continuación, se muestra la participación de los alumnos de las diferentes unidades académicas, campus I, II Y VI:

No.	UNIDAD ACADÉMICA	BRIGADISTA	CAPTURISTA	TOTAL
1.-	CECOCISE	1		1
2.-	CEUNE	1		1
3.-	F. de Arquitectura, C-I.	2		2
4.-	F. en Ciencia en Física y Matemáticas.	7	1	8

5.-	F. de Contaduría y Administración, C-I	39	4	43
6.-	F. de Humanidades, C-VI.	46	9	55
7.-	F. de Medicina Veterinaria y Zootecnia, C-II.	2	2	4
8.-	F. de Ingeniería, C-I.	7	3	10
9.-	F. de Lenguas, campus Tuxtla.	6		6
10.-	F. de Medicina Humana, "Dr. Manuel Velasco Suarez", C-II.	1	69	70
TOTAL		112	88	200

Total, de alumnos de las Unidades Académicas de la Universidad, que participaron en la campaña de vacunación "El Último Jalón".

No.	UNIDAD ACADÉMICA	BRIGADISTA	CAPTURISTA	TOTAL
1.-	Esc. De Humanidades, C-IV Tapachula.	2		2
2.-	Esc. De Lenguas, Campus Tapachula.	7	1	8
3.-	F. de Ciencias Administración, C-IV	29	2	31
4.-	F. de Ciencias Químicas, C-IV	1	5	6
5.-	F. de Medicina Humana, "Dr. Manuel Velasco Suarez", C-IV	0	4	4
6.-	F. de Negocios, C-IV.	5	1	6
		44	13	57

Total, de alumnos de las Unidades Académicas de la Universidad, que participaron en la campaña de vacunación "El Último Jalón".

No.	UNIDAD ACADÉMICA	BRIGADISTA	CAPTURISTA	TOTAL
1.-	Esc. De C. Administrativas, Istmo-Costa, C-IX, Tonalá.	9	1	10
2.-	Esc. De Humanidades, C-IX Pijijiapan.	0	5	5
	TOTAL	9	6	15

Total, de alumnos de las Unidades Académicas de la Universidad, que participaron en la campaña de vacunación “El Último Jalón”.

No.	UNIDAD ACADÉMICA	BRIGADISTA	CAPTURISTA	TOTAL
1.-	Esc. De Lenguas, Campus San Cristóbal	15		15
2.-	F. de Ciencias Sociales, C-III	16	2	18
3.-	F. de Derecho, C-III	9	5	14
	TOTAL	40	7	47

Total, de alumnos de las Unidades Académicas de la Universidad, que participaron en la campaña de vacunación “El Último Jalón”.

No.	UNIDAD ACADÉMICA	BRIGADISTA	CAPTURISTA	TOTAL
1.-	Esc. De Contaduría y Admón. C-VII Pichucalco.	18	6	24
2.-	F. de Ciencias Administrativas, C-VIII.	0	12	12
3.-	F. de Medicina Veterinaria y Zootecnia C-VII Pichucalco.	1	2	3
4.-	F. Maya de Estudios Agropecuarios	1	12	13
5.-	F. de Ciencias Agronómicas, C-V	0	1	1
	TOTAL	20	33	53

Total, de alumnos de las Unidades Académicas de la Universidad, que participaron en la campaña de vacunación “El Último Jalón”.



Alumnos de la Universidad Autónoma de Chiapas que participaron como Brigadistas en la campaña de vacunación “El Último Jalón” y “Casa por Casa”.



Alumnos de la Universidad Autónoma de Chiapas que participaron en la campaña de vacunación “El Último Jalón” y “Casa por Casa”, en el área de captura de datos.

A continuación, se muestra la cantidad de capturas que realizaron los prestadores de servicio de la UNACH en las diferentes sedes. Como se puede observar, los 187 prestadores lograron una captura de 1,071,812 (tabla 1) de registros de vacunación en un lapso de 53 días en promedio, dando un porcentaje del 45% del total de las 2,231,000 (tabla 2) vacunas Anti COVID-19 aplicadas en el Estado.

SEDE	No. DE ALUMNOS	TOTAL DE CAPTURAS POR ALUMNO EN UN DIA (PROMEDIO)	TOTAL DE CAPTURAS POR UNIDAD ACADEMICA EN UN DIA	TOTAL DE DIAS (21 DE SEP. AL 19 DE NOV.)	No. DE CAPTURAS AL 19 DE NOV.	DIAS RESTANTES (15 DIAS. DEL 22 DE NOV. AL 10 DE DIC.)	TOTAL CAPTURAS DE LOS DIAS RESTANTES.	TOTAL DE CAPTURAS
TUTLA GUTIÉRREZ	76	211	16036	39	625404	15	240540	865944
PICHUCALCO	16	100	1600	38	60800	15	24000	84800
SAN. CRISTOBAL	32	37	1193	36	42948	15	17895	60843
TAPACHULA	41	15	615	51	31365	15	9225	40590
TONALA	22	60	1309	15	19635	0	0	19635
TOTALES	187	423	20753		780152		291660	1071812

Tabla 1. Total de registros capturados por alumnos prestadores de servicio social de la UNACH

Distrito	Población 2021	Vacunas aplicadas	% cobertura
Tonalá	136,788	111,372	81.42
Villaflores	191,641	139,979	73.04
Tuxtla Gutiérrez	967,687	703,914	72.74
Pichucalco	264,982	176,155	66.48
Tapachula	596,225	391,165	65.61
Comitán	391,038	227,714	58.23
Palenque	273,006	153,366	56.18
Motozintla	129,097	58,082	44.99
SCLC	442,016	180,369	40.81
Ocosingo	231,543	88,315	38.14
No identificado		569	
	3,624,023	2,231,000	61.56

Tabla 2. Total de vacunas aplicadas en el Estado.

- **SEGUIMIENTO A LAS REUNIONES DEL COMITÉ ESTATAL DE SEGURIDAD EN SALUD.**

Durante el mes de septiembre se realizaron 31 conferencias por parte del Comité Estatal de Seguridad en Salud, dentro de la agenda de trabajo se reportan los casos nuevos de la COVID-19 por día, por municipio, seguimiento de los casos de personas hospitalizadas, así como el avance en las campañas de vacunación para población.

- Chiapas destaca a nivel nacional por ser una de las entidades con el mejor manejo de la pandemia por la COVID-19, al permanecer durante 32 semanas en semáforo verde, desde el pasado 15 de febrero de 2021, de acuerdo a cifras oficiales Chiapas es el estado que registra las tasas más bajas en incidencia de casos activos y mortalidad.
- En la sesión del Comité, el director general del IMSS Zoé Robledo, encargado del Plan de Refuerzo de Vacunación anti COVID-19, informa que se realizará jornada intensiva de vacunación a partir del 20 de septiembre al 31 de octubre, en 34 municipios del estado, donde se pretende desplegar mil células de vacunación, en coordinación con la secretaria de Bienestar, y personal de seguridad pública estatal y municipal.
- Dentro de las acciones que se están llevando a cabo para contener y mitigar la pandemia del SARS-CoV-2 se encuentran las siguientes: mayor número de centros de vacunación, brigadas de vacunación casa por casa, a empresas privadas e instituciones de gobierno, federal, estatal y municipal, call center con líneas telefónicas de atención para cada Distrito de Salud, se mantiene abierta la línea 800 VACUNAS (800 822 8627) para el registro de la población adulta, filtros sanitarios y módulos informativos en puntos estratégicos en todos los municipios para la detección y atención oportuna de casos sospechosos.

- **INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2021.**
- **SEGUIMIENTO A LAS REUNIONES DEL COMITÉ ESTATAL DE SEGURIDAD EN SALUD.**

Durante el mes de octubre, se realizaron 29 conferencias por parte del Comité Estatal de Seguridad en Salud, como parte de la agenda de trabajo, en las reuniones se reportan los casos nuevos de la COVID-19, seguimiento de los casos de personas hospitalizadas, así como el avance en las campañas de vacunación por población. Es importante mencionar que cada 15 días se da a conocer el Semáforo de Riesgo Epidemiológico del Estado.

Dentro de los principales resultados se encuentran:

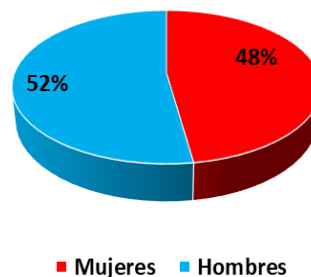
- En el mes de octubre se tiene un promedio 51 casos nuevos de la COVID-19 por día.
Al comparar el mes de septiembre y octubre al día 28, se encuentra una disminución de 971 casos, lo que equivale a un 53.3% menos.
- Las defunciones por la COVID-19 han disminuido, se observa que durante 4 días no se reportó ningún caso.
- El informe de las Brigadas Correcaminos fue realizado por el Dr. Nibardo Paz Ayar funcionario del IMSS, quien reporta que a la fecha se atendieron 1,757 localidades para vacunación en 124 municipios de Chiapas, los macrocentros de vacunación seguirán aplicando la vacuna contra la COVID-19 hasta nuevo aviso.
- El pasado día 27 de octubre se cumplieron 500 sesiones del Comité Estatal de Seguridad en Salud, del cual la Universidad Autónoma de Chiapas es integrante.

• JORNADA DE VACUNACIÓN CONTRA INFLUENZA

Del 6 al 8 de diciembre de 2021, se realizó la aplicación de vacunas contra la Influenza, en colaboración con la Secretaría de Salud y del ISSSTE.

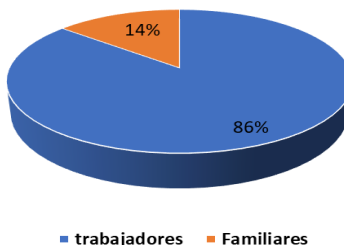
El total de personas vacunadas en los tres días de actividad fue de **193 personas**, distribuidos de la siguiente manera:

Personas vacunadas según Sexo			
Hombres		Mujeres	
101	52%	92	48%



De las personas vacunadas el 86% fueron trabajadores universitarios y el 14% familiares de los trabajadores. Se vacunaron 171 personas mayores de edad y 22 menores de edad, siendo el más pequeño de 2 años.

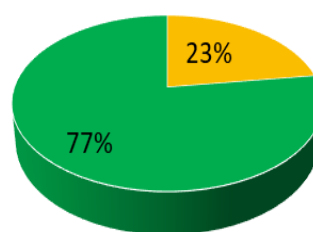
Personas vacunadas	número	%
Trabajadores	166	86.0
Familiares	27	14.0
Total	193	100.0



De las personas vacunadas se observó que 44 (23 %) mencionaron padecer otras enfermedades; y 144 (77%) personas no padecen otras enfermedades.

Las enfermedades mencionadas fueron hipertensión arterial, diabetes mellitus, artritis, asma, anemia, obesidad y EPOC.

De estas enfermedades las principales mencionadas dentro de las 44 personas, fueron hipertensión arterial y diabetes con un 89%.



■ Con enfermedad asociada ■ sin enfermedad asociada





CESU

CENTRO DE ESTUDIOS
SOBRE LA UNIVERSIDAD



- **TALLER ESPACIO, EXPRESIÓN, EMOCIÓN (E3)**

Del 27 de septiembre al 3 de diciembre, se llevaron a cabo los talleres del proyecto E3 (Espacio, Expresión, Emoción), en las instalaciones de la Estancia Infantil, a personal de la Universidad; esto es derivado de la aplicación de la encuesta sobre la percepción del clima organizacional en la UNACH, en la cual se evidenció los altos niveles de estrés y ansiedad de la comunidad universitaria.

Hasta el mes de diciembre, se ha logrado 9 sesiones, con un total de 74 asistentes, entre docentes, trabajadores de base, confianza y honorarios de las siguientes áreas:

- 1) Coordinación de Bienestar y Atención a la Comunidad
- 2) Facultad de Lenguas
- 3) Centro de Estudios sobre la Universidad
- 4) Coordinación General de Finanzas
- 5) Comunicación Social
- 6) Secretaría Administrativa
- 7) Facultad de Ingeniería
- 8) Facultad de Humanidades
- 9) Auditoría Interna
- 10) CECOCISE
- 11) CEDUCAD



CESU

CENTRO DE ESTUDIOS
SOBRE LA UNIVERSIDAD



• ENCUESTA DE VACUNACIÓN, CONTAGIOS Y ASISTENCIA PRESENCIAL DE ALUMNOS

Del 17 al 26 de noviembre de 2021, se realizaron encuestas de seguimiento de las acciones de detección de contagios de la COVID-19 del personal docente y administrativo, así como de alumnos; así como de conocer cuantas personas se han vacunado contra la COVID-19 en la comunidad universitaria; así como también conocer, el número de alumnos que asistieron de manera presencial a cada una de las unidades académicas.

• CONTAGIOS

Como se puede observar en la tabla siguiente, el número de contagios del personal administrativo fue de 530 y personal docente de 372, dando un total de 902 contagiados en la Universidad Autónoma de Chiapas.

	No. Administrativos	No. Docentes	Total	Contagiados COVID-19 (2020- 2021) Administrativos		Total	Contagiados COVID-19 (2020- 2021) Docentes		Total	Total Adminivos Docentes	%
				F	M		F	M			
29 DAC	1152	150	1302	142	141	283	17	21	38	321	24.65
37 UA	1101	1931	3032	123	124	247	164	170	334	581	19.16
TOTAL	2253	2081	4334	265	265	530	181	191	372	902	20.81

En relación a los alumnos contagiados, se puede observar en la tabla siguiente, 1772 contagios reportados por los titulares de 37 Unidades Académicas.

UA	Alumnos que se han contagiado de COVID-19		Total
	F	M	
37	880	892	1772

• VACUNADOS

La presente tabla determina, que el número del personal docente vacunado es de 2085, y del personal administrativo de 2558, dando un total de 4343 trabajadores vacunados contra la COVID-19.

	No. Administrativos	No. Docentes	Total	Vacunados contra la COVID-19 (2020-2021) Administrativos		Total	Vacunados contra la COVID-19 (2020-2021) Docentes		Total	Total Admivos Docentes	%
				F	M		F	M			
29 DAC	1298	167	1465	577	646	1223	73	111	184	1407	96.04
37 UA	1115	2005	3120	495	540	1035	749	1152	1901	2936	94.10
TOTAL	2413	2172	4585	1072	1186	2558	822	1263	2085	4343	94.72

En relación a los alumnos vacunados, la encuesta arrojó que 12, 927 alumnos fueron vacunados contra la COVID-19, de un total aproximado de 26,000 matriculados.

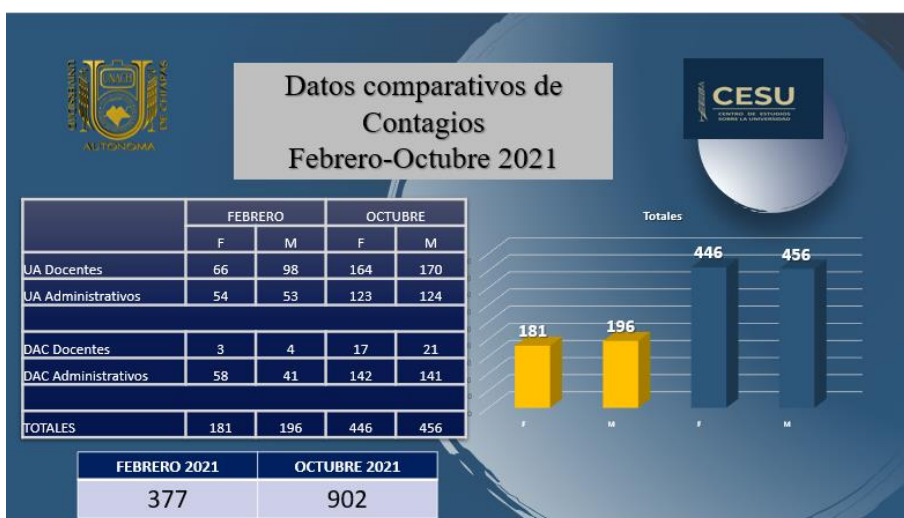
No. de Alumnos	No. de Alumnos vacunados
≈ 26,000	12927

- **ALUMNOS PRESENCIAL**

En relación al regreso seguro que se llevó a cabo en el semestre agosto-noviembre 2021, se observa que solamente 3,330 alumnos asistieron de manera presencial a las aulas de las diferentes Unidades Académicas de la Universidad.

No. de Alumnos	No. de Alumnos presenciales
≈ 26,000	3, 330

A continuación, se muestra la comparación de los dos estudios que se realizaron en la Universidad sobre el tema de Contagios y Vacunación, durante este año 2021.



- **VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19**

El 28 y 29 de octubre, la Secretaría de Salud estatal llevó a cabo la vacunación contra la COVID-19, de la primera dosis de Pfizer, en las instalaciones de la Coordinación de Innovación Social perteneciente al CESU.



Personal de la secretaria de Salud y personal de apoyo de la UNACH.



Registro realizado por personal de Salud a las personas que asistieron a vacunarse.



Registro realizado por personal de Salud a las personas que asistieron a vacunarse.



Personal de Salud en el proceso de vacunación a los trabajadores de la UNACH.

- **SEGUNDA TOMA DE ANTICUERPOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Los días 17 y 18 de noviembre, se llevó a cabo la segunda campaña de anticuerpos COVID-19 a personal docente y administrativo de las sedes de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de las Casas de la Universidad.

El personal de la universidad fue el responsable del registro oficial de la información y el personal de enfermería de la brigada de IMSS fueron las responsables de la recolección de muestras sanguíneas. Se contó con la visita del Dr. Enrique Ureña Bogarín, titular de la oficina de representación del IMSS en el estado de Chiapas, quien realizó el recorrido por las áreas de registro, sala de espera y recolección de muestras.





- **COMPARATIVO DEL PERSONAL QUE ACUDIO A LA 2ª CAMPAÑA DE ANTICUERPOS REALIZADAS EN LOS MESES DE AGOSTO Y NOVIEMBRE DE 2021 POR EL IMSS.**

CIUDAD	AGOSTO	NOVIEMBRE	DIFERENCIA
TUXTLA GTZ	402	374	28
TAPACHULA	150	94	56
SAN CRISTOBAL	107	34	73
TOTAL	659	502	157

- **PROGRAMA CONTACTO LIMPIO CHIAPAS**

El día 23 de noviembre de 2021, en la sala Carlos Fuentes de la Biblioteca Central de la Universidad, el personal del CESU, los CC. Verónica Hernández Calvo, Claudia Chacón Rico y Luis Chang Girón, asistieron a la reunión de trabajo con representantes del Buró Municipal de Turismo, Lic. Mauricio Moguel y Lic. Alberto Gutiérrez, así como personal de la Universidad del área de Enlace Universitario, Bienestar Universitario y Servicios Generales.

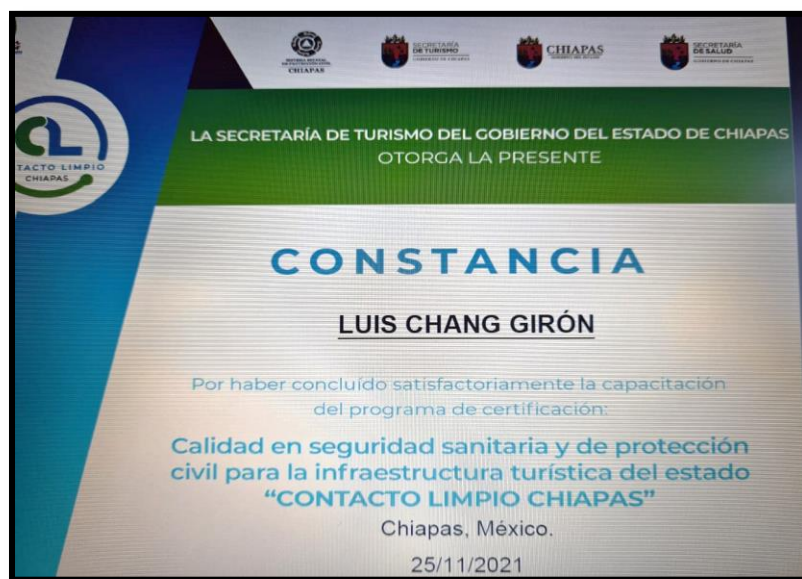
El motivo de dicha reunión, es participar en el Programa de Certificación de Calidad en Seguridad Sanitaria y de Protección Civil, para la infraestructura Turística del Estado, posterior a la visita de inspección, la Universidad podrá obtener el Certificado **Contacto Limpio Chiapas**.

El día 25 de noviembre, los CC. C.P Verónica Hernández Calvo, Dra. Claudia Chacón Rico y Dr. Luis Chang Girón completaron y aprobaron el 100% de las capacitaciones requeridas.





*Personal de la UNACH que asistió al curso de capacitación del Programa de Certificación de Calidad en Seguridad Sanitaria y de Protección Civil, para ser candidato a obtener el Certificado **Contacto Limpio Chiapas**.*

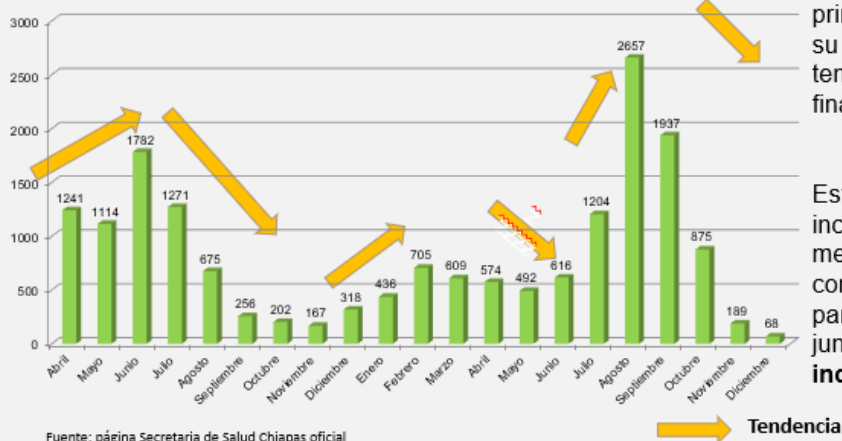


*Constancia otorgada al personal de la UNACH que asistió al curso de capacitación del Programa de Certificación de Calidad en Seguridad Sanitaria y de Protección Civil para obtener el Certificado **Contacto Limpio Chiapas**.*

• SITUACIÓN ACTUAL DE LA COVID-19 EN LA UNACH

Casos nuevos de COVID-19 años 2020 y 2021 en Chiapas

De Abril 2020 a Diciembre 2021



Se observa el comportamiento de la pandemia en Chiapas, a principios del año pasado en su pico máximo, y la tendencia a la disminución a finales del año 2020.

Este año se observa un incremento en los primeros meses, después un comportamiento estable y a partir del mes de mayo y junio **destaca un incremento del 25%.**

Como podemos observar en esta lámina, el comportamiento de los contagios de la COVID-19 en nuestro estado, ha sido fluctuante, de ahí que lo importante para la Universidad es como se está cerrando en el presente año 2021, para considerar el posible regreso a clases del semestre enero-junio 2022. En agosto, hubo 2657 casos, el cual fue el mes con mayor contagio de toda la pandemia (2020-2021), de septiembre a noviembre se observó una importante baja en los casos de contagio, teniendo en diciembre un promedio de 8 casos por día. Esto permite, que el escenario para el regreso a clases en el próximo semestre, sea pertinente debido al comportamiento observado.